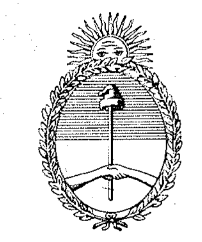
19890911

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 11 DE SETIEMBRE DE 1989 | AÑO XCVII | ₳ 48,00

Nº 26.715

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

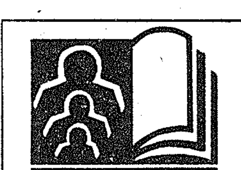
DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

Pág.



Estatutos de Sociedades Anónimas

AGROPECUARIA DON JUAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aldo Antonio Ciganotto, argentino, casado, de 59 años, con domicilio en Pareja 4250, C. Fed., industrial, LE. 5.564.462, Mario Alberto Ciganotto, argentino, casado, 56 años, Gallardo 710, Cap. Fed., L.E. 5.582.722, industrial, Nazarena María Carmela Simorelli, argentina, casada, de 57 años, Pareja 4250, Cap. Fed. L.C. 2.447.681, ama de casa, Angela Illica Magnani, italiana, casada, de 59 años, Gallardo 710, Cap. Fed., C.I. 4.995.168, ama de casa. 2) 28 de junio de 1989. 3) AGROPECUARIA DON JUAN SA. 4) Lavalle Nº 1566, 9 "A", C. Fed. 5) Industrial: de productos alimenticios derivados de la leche, envasados y a granel; comercial: mediante la compraventa y/o permuta de frutos, productos y/o subproductos y mercaderías industrializadas o no, muebles útiles y semovientes en general, su exportación y/o importación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones. Agropecuarias: mediante la explotación agrícola de campos, para destinarlos a la producción forestal, frutícola, cerealista y horticultura y en general el cultivo de la tierra, la explotación ganadera, tales como la vacuna, porcina, ovina y equina, así como la de explotar establecimientos de tambos, chacras, criaderos, granjas y quintas. 6) 99 años desde inscripción registral. 7) ₳ 290.000. 8) Presidente: Aldo Antonio Ciganotto. Vicepresidente: Nazarena María Carmela Simorelli. Directores titulares: Mario Alberto Ciganotto y Angela Illica Magnani. Director suplente: Aníbal Adrián Ciganotto Andrea Ana Ciganotto. Un ejercicio. Síndico titular: Néstor Miguel, suplente Alicia Miguel. 9) Presidente o Vice en su caso. 10) 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 74.034

— ACLARACION —

ARGEN - CUER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un solo día lo siguiente: por publicación de fecha 30 de agosto de 1989 según recibo Nº 73.223 por error salió el nombre de la empresa como "Argencuer S.A." y corresponde "ARGEN - CUER S.A."

El Apoderado
Nº 73.891

BC Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 113 de fecha 25/8/89 otorgada ante el escribano Mario A. Guyot Ferrari al Fº 313 registro Nº 114, Capital Federal se constituyó la sociedad "BC y ASOCIADOS S.A.". Accionistas fundadores: Dr. Francisco Barcelloni Corte, C.I. Nº 3.682.796 domiciliado en Florencio Varela 767, San Isidro, Buenos Aires; Ing. Mauricio Barcelloni Corte, C.I. Nº 6.523.507, domiciliado en Florencio Varela 799, San Isidro, Buenos Aires y Sra. Silvia Gini de Barcelloni Corte, C.I. Nº 4.602.466, domiciliada en Florencio Varela 767, San Isidro, Buenos Aires. Sede: Cerrito 1266, piso 10º, oficina 41 Capital Federal. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objetos: Industriales: Manufacturas y transformación de materias primas y/o semielaboradas, partes y repuestos para la industria plástica, incluyendo procesos de extrusión, inyección, molienda, mezclados y teñidos de sustancias plásticas; para la química, tintas y colorantes, pigmentos, investigación, preparación y combinación de los mismos; metalurgia liviana, matricería, tornería, estampado, doblado y elaboración de metales ferrosos y no ferrosos; electrónica, fabricación de encendedores, minicalculadoras con o sin circuito impreso y piezoelectrónicos. Comerciales: compraventa, permuta, importación, exportación, representación, distribución y toda otra forma de intermediación comercial de elementos relacionados con la plástica, química, metalurgia liviana, artículos electrónicos, sus repuestos y partes, sean elaboradas o sus materias primas. Financieras: aporte de capital a sociedades o empresas y a personas físicas, para operaciones realizadas o a realizarse, con garantía hipotecaria, prendaria, toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos; compraventa, transacciones y cauciones sobre títulos, acciones u otros valores públicos o privados, nacionales, provinciales, municipales y cualquier tipo de intermediación financiera; todo ello con excepción de las operaciones previstas en la ley 18.081, y cualquiera otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por las leyes y su estatuto. Capital: ₳ 80.000,00, que puede aumentarse al quíntuplo de su valor por asamblea ordinaria, dividido en acciones nominativas no endosables con derecho a cinco votos por acción, de valor ₳ 1,00 cada acción. Cierre ejercicio social: 30 de junio. Administración: directorio de tres a ocho miembros, con mandato por dos años. Representación Legal: corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente primero en su caso. Presidente: Dr. Francisco Barcelloni Corte, Vicepresidente 1º: Ing. Mauricio Barcelloni Corte y Vicepresidente 2º: Sra. Silvia Gini de Barcelloni Corte. Sindicatura: Titular: Dr. Mario Roisi, L.E. Nº 0.539.398, domiciliado en R.S. Ortiz 2881, 6º "B" de Capital Federal. Suplente: Dra. Rosa Elsa Gascardo de Arciello, DNI Nº 10.921.261, domiciliada en Uriarte 1216, 4º "B" de Capital Federal.

El Director
Nº 73.917

BER - CO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: José Luis Travasso, argentino, casado, comerciante, nac. 8/9/46 DNI 7.775.219, domic. Tucumán 330 Ezeiza Pcia. de Bs.As., Roberto Figari, argentino, casado, contador público, nac. 18/12/36, DNI 4.189.723, domic. Aráoz 2054 y Conrado Julio Cimino, argentino, casado, Ingeniero, nac. 15/6/61. DNI 14.689.544, domic. en Las Heras 3777 13 "B". Constituida el 22/8/89, Dom. Legal: Paraná 777 8vo. Objeto: Mediante la compra venta importación y exportación comisión y consignación de frutos y productos del país especialmente lanas y cueros y ganado en pie, carnes y sus derivados y productos manufacturados de la misma. Duración 99 años contados desde inscrip. RPC. Capital ₳ 1.500.000. Cierre ej. 31.7.c/año, Presidente José Luis Travasso Vicepresidente Roberto Figari Director Suplente Conrado Julio Cimino Dirección y Administración de 1 a 5 directores con mandato por tres ejercicios. La representación Legal y firma social serán ejercidas por el presidente y en su ausencia por el vice. Se prescinde de la sindicatura.

El Apoderado
Nº 73.952

CASA BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. 145, Folio 381 del 2/8/89, Registro Notarial 847, Cap. Fed., se instrumentó el Aumento de Capital resuelto en Asamblea General Ordinaria del 30/5/89, y se modificó el Artículo Cuarto, que quedó redactado así: "El Capital Social es de ₳ 20.000. (Australes veinte mil), representado por 20.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 1. valor nominal cada acción y con derecho a un voto por acción. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Artículo 188, de la ley 19.550, cuya resolución deberá elevarse a Escritura Pública, e inscribirse en el Registro Público de Comercio"

El Escribano
Nº 73.979

COMPAÑIA PETROLERA DE IMPORTACION Y EXPORTACION

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 217 del 11/8/89 se constituyó la sociedad "COMPAÑIA PETROLERA DE IMPORTACION Y EXPORTACION S.A."; 1º) Bmé. Mitre 1221, 8º, "D", Cap. Fed., 2º) 99 años desde su inscripción en el R.P.C.; 3º) 30/6 de cada año 4º) ₳ 2.000.000.; 5º) Tiene por objeto promover y participar en negocios de comercio internacional de hidrocarburos y subproductos destilados, incluso con los alcances de la Ley Nº 23.101 y toda otra norma complementaria y modificatoria de la misma y también dentro del marco de negociaciones, acuerdos bilaterales de gobierno a gobierno y otros sistemas de contratación internacionales públicos o privados. Podrá asimismo participar cuando la concreción de una operación de comercio hidrocarburos o subproductos destilados requiera operaciones de intercambio compensado que incluyan otros bienes y siempre que la operación principal o de origen sea referida al objeto social antes señalado a cuyos efectos podrá: a) Exportar, importar, transportar, procesar, almacenar, distribuir, sustituir y comercializar hidrocarburos y combustibles sólidos, líquidos y gaseosos y la totalidad de sus derivados, a cuyo efecto podrá elaborarlos, procesarlos, adquirirlos, enajenarlos, manipularlos, tanto en el país como en el extranjero. b) Realizar operaciones financieras nacionales o internacionales necesarias para el cumplimiento del objeto principal, excepto las que requieran el concurso público de capitales o toda otra que deba ser objeto de autorizaciones especiales o que se encuentren comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. c) Compraventa, locación y/o construcción de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales. A los fines indicados la sociedad tiene plena capaci-

dad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, para cumplir con su objeto la sociedad podrá a) Adquirir por compra, cesión, donación o cualquier otro titulo bienes muebles o inmuebles, enajenarlos y disponer de ellos en igual forma, tomarlos o darlos en arrendamiento, aparcería, con mandato o cualquier otra forma legalmente autorizada y constituir derechos reales, activa y pasivamente sobre los mismos. b) Llevar a cabo todo tipo de operaciones comerciales, directa o indirectamente vinculadas al objeto social, tanto en la República como en el extranjero c) Participar, con sujeción a las normas legales vigentes, en la sociedad, contratos o consorcios empresarios, creados o a crearse, de carácter circunstancial o permanente con la finalidad de realizar, promover o faciliar en todo o en parte el objeto social, aportando tecnología, prestaciones de servicios bienes de capital y cualquier otra clase de bienes materiales o inmateriales, pudiendo participar de uniones transitorias de empresas y celebrar contratos de participación empresaria. d) Realizar operaciones de crédito, emitir debentures u obligaciones conforme a las disposiciones legales de vigor, y cualquier otro género de documentos comerciales, suscribir avales y asumir responsabilidades conjuntas y solidarias con otras empresas agrupaciones de empresas contractualmente vinculadas para el logro de propósitos comunes. e) Llevar a cabo todos los demás actos que se conceptúen necesarios o simplemente convenientes para el mejor cumplimiento del objeto social y la más eficaz conducción económica de la Empresa. 6) La dirección y administración estará a cargo de un directorio compuesto de dos a cinco miembros por el término de tres años, pudiendo ser reelectos. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta del Presidente y del vicepresidente; 7º) La fiscalización estará a cargo de un Sindico Titular y un suplente durarán en sus funciones un ejercicio pudiendo ser reelegidos. 8) Integrantes: Osvaldo Infer, 34 años de edad, DNI 11.594.782, comerciante, casado, Anatole France 1956, Lanús, Bs.As. y Guillermo Waldemar Martinez, 55 años de edad, LE. 4.827.350, comerciante, casado, Magallanes 1759, Remedios de Escalada, Bs.As. ambos arg. 9) Directorio: Presidente: Osvaldo Infer, Vicepresidente: Guillermo Waldemar Martinez, Director Titular: Fernando Alfredo Valente, casado, 52 años de edad, empresario, LE. 4.867.116, Humboldt 2357, 8º "A", Cap. Fed. argentino; Síndico Titular: Jorge Omar Bermúdez, casado, 36 años de edad, Cdor. Púb. Nac. DNI 10.605.490, J. A. Roca 733, 5º P. Cap. Fed. arg.; Síndico Suplente: Jorge Luis Gorostiaga, divorciado, 43 años de edad, Cdor.Púb. Nac. DNI 8.349.074, Bdo. de Irigoyen 330, 2º P. 36. Cap. Fed. arg.

El Autorizado
Nº 74.005

COSPATEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Diego Gabriel Martín, 25/1/62, casado, argentino, docente, DNI 14.736.083, Córdoba 1539 1º Buenos Aires; Carlos José Galli, 19/3/1928, casado, argentino, abogado, LE 4.231.430, C. Pellegrini 1175 4º C Capital Federal; José María Gualberto Iriondo, 25/12/52, divorciado, argentino, abogado DNI 10.498.751, C. Pellegrini 1175 4º C Capital Federal. 2) 12 de junio 1989. 3) COSPATEL S.A. 4) Ciudad de Buenos Aires, M. T. de Alvear 963, 1º, Of. 2. 5) Por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a la prestación del servicio de información integral en materia educativa y concomitante por vía informática. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 20.000. 8) Directorio de un mínimo de dos y un máximo de cuatro directores. Duran dos años. Primer Directorio: Diego Gabriel Martín, Carlos José Galli, José María Gualberto Iriondo y Miguel de los Santos León Marin. 9) Presidente: M. de los Santos León Marin; Vice: José M. Gualberto Iriondo. 10) 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 74.016

CZERWENY ELECTRÒNICA SAIC

Por escritura Nº 361 del 29/12/88, Fº 639, Registro 704 Capital Federal "CZERWENY ELECTRONICA S.A.I.C." aumentó su capital social a ₳ 1.184.362,33 y luego lo redujo a ₳ 216.000. modificándose el artículo 4º del estatuto que queda redactado así: "El capital social es de ₳ 216.000. (Australes doscientos dieciséis mil) y se divide en acciones ordinarias, nominativas, con derecho a un voto por acción y de valor ₳ 0,001 (Australes un milésimo) por acción"

La Escribana
Nº 71.945

ELECTROQUIMICA ARGENTINA SAIC

Se hace saber a los Señores Accionistas que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 31 de julio de 1989, se resolvió reformar el Articulo Quinto del Estatuto Social. Capital Social, el que quedará redactado de la siguiente forma: Artículo Quinto: Capital Social: El Capital Social se fija de ₳ 8.000.000. (Australes Ocho Millones) representado por 7.963.984 (siete millones novecientos sesenta y tres mil novecientos ochenta y cuatro) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase "B" con derecho a un voto por acción y de un valor nominal de ₳ 1. cada una y 36.016 (treinta mil dieciséis) acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase "A" con derecho a cinco votos por acción, de ₳ 1. valor nominal cada una. El Capital Social podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea, hasta el quintuplo de su monto, conforme al Artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse dentro de las condiciones establecidas por estos Estatutos, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión, forma y condiciones de pago de las mismas. Estos aumentos de capital se harán conocer mediante publicaciones en el Boletín Oficial por el término legal y se inscribirán en el Organo Registral correspondiente. Sólo podrá anunciarse como Capital Social el de ₳ 8.000.000. (Australes Ocho Millones) y los aumentos efectuados de acuerdo a lo dispuesto por estos Estatutos. La Asamblea podrá disponer la emisión de acciones ordinarias o preferidas en las condiciones que estime convenientes.

El Directorio
Nº 73.958

ESTANCIA LA JULIA

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso Art./10 ley 19.550. Adecuación estatutos. ESTANCIA LA JULIA S.A. 2.3. de Marzo de 1989. 3. ESTANCIA LA JULIA S.A. 4. Godoy 3257, Piso 1º Cap. Fed. 7. ₳ 700.000. 8. Dos a cuatro titulares, un ejercicio, presidente o vicepresidente en su caso. 10. 31 de Marzo.

El Autorizado
Nº 74.032

ESTANCIA LA JULIA

SOCIEDAD ANONIMA

En acta de asamblea de fecha 28 de Junio de 1989 por escisión redujo su capital a ₳ 410.000 modificándose la cláusula 4º.

El Autorizado
Nº 74.033

FINANCRE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: José Osvaldo Rizzo, arg., casado, en 1era. nupcias con Etelvina Lidia Carini, nacido el 23/3/1938. ingeniero, L.E. 4.267.568 José Ianowski, arg., casado en 1era. nupcias con Marta Beatriz Marener, nacido, el 13/11/1937, ingeniero, L.E. 4.262.522, Etelvina Lidia Carini, arg., casada en 1era. nupcias don José Osvaldo Rizzo, nacida el 18/5/1940, comerciante, L.C. 3.800.591, y Marta Beatriz Marener, arg., casada en 1eras. nupcias con José Ianowski, nacida el 5/6/1940, comerciante L.C. 3.945.979, todos domiciliados en la Av. Corrientes 5118, Cap. Fed. 2) Fecha del Inst. de constitución: 28/10/1988. 3) Denominación: "FINANCRE S.A." 4) Domicilio: Av. Corrientes 5118 1º piso Cap. Fed. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la actividad Financiera mediante la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales, aportes de capitales a empresas constituidas o a constituirse, con exclusión de las actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras y todo otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos, por las leyes o por su Estatuto. 6) Duración: 99 años a contar de la fecha de inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio 7) Capital: ₳ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 1 cada una de valor nominal con derecho a un voto por acción. 8) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por un ejercicio. La representación legal de la sociedad y uso de firma está a cargo del Presidente del Directorio, o del Vicepresidente en su caso. 9) Síndicos: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. 10) Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año. 11) Para el primer periodo se designan: Presidente: José Osvaldo Rizzo; Vicepresidente: José Ianowski; Directores suplentes: Etelvina Lidia Carini y Marta Beatriz Marener.

La Autorizada
Nº 73.947

HONGAY

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de estatutos. Instrumento: Escritura Pública 18/8/89. Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 29/11/88. Modificación arts. 8º y 9º que así quedaron redactados: Artículo 8º: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su designación es de dos ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección por una asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de ₳ 1.000 (australes mil) o su equivalente en títulos valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1881 del Código Civil y del art. 9º del Decreto ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de Bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar y proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso. Artículo 9º La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550, (texto ordenado Decreto 841/84) Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la ley citada; anualmente la asamblea deberá elegir síndico titular y suplente. La fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas, según los arts. 55 y 284 de la ley 19.550. Director Suplente: Diego Zimmerman.

El Apoderado
Nº 73.960

INEI

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea Extraordinaria celebrada el 5 de Mayo de 1988 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de ₳ 300 a ₳ 1.635, con prima de emisión, cambiar el valor nominal de las acciones actualmente de ₳ 0,01 a ₳ 1 (un austral) cada una y modificar el artículo sexto del estatuto social el que quedó redactado de la siguiente manera: Artículo sexto: El capital social se fija en la suma de australes mil seiscientos treinta y cinco (₳ 1.635) representado por mil seiscientas treinta y cinco acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal australes uno (₳ 1) cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por resolución de Asamblea Ordinaria que se publicará e inscribirá conforme a lo establecido en la ley de sociedades comerciales.

El Vicepresidente
Nº 74.029

JET COURIER

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 6/6/89, han presentado sus renuncias las siguientes autoridades: Vicepresidente; Daniel Jorge Razzetto, Directores: Juan Miguel Gerinni, Ricardo Horacio Muiños y Jorge Nicolás Castro; Síndico Titular: Rosa Varriano, Síndico Suplente: Elizabet Bibiana Romero. Se determinó en dos el número de Directores titulares sin designar Suplentes. Resultaron electos: Sra. Delfina Noemí Coria de Ballan para ocupar cargo en el Directorio. Síndico Titular Dr. Isacc Steimberg, Síndico Suplente: Ricardo Horacio Muiños. Por acta de Directorio Nº 1 del 6/6/89, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Angel Guillermo Ballan. Vicepresidente: Delfina Noemí Coria de Ballan

El Presidente
Nº 73.931

J.F.K.

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: J.F.K. S.A. Socios: Alberto Andrighetto, industrial, casado, D.N.I. 10.611.350 Domicilio: San Martín 170 Piso 6º "601" y Juan Carlos Basso, Industrial, casado, D.N.I. 10.160.805, domicilio 3 de Febrero 2831; Capital: ₳ 3.000; Objeto: Inmobiliaria, compraventa, permuta, construcción y locación de bienes inmuebles en general incluso los regidos por la ley 13.512 de propiedad horizontal. Domicilio: Francisco Acuña de Figueroa 1645 piso 5º D Capital. Directores: Presidente: Juan

Carlos Basso Vicepresidente: Alberto Andrighetto, Director Suplente: Jorge Alberto Barrionuevo, arg., soltero, D.N.I. 8.319.020 domiciliado en Viamonte 1519. Duración: 99 años.

El Vicepresidente
Nº 73.902

LABORATORIO VETERINARIO CIENCIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 270 del 17/8/89 se constituyó la sociedad 1º) "LABORATORIO VETERINARIO "CIENCIA ARGENTINA" S.A. 2º) Avda. J.B. Alberdi 581, Cap. Fed. 3º) 90 años desde su inscrip. en el R.P.C. 4º) 30/6 de cada año. 5º) Diego Germán Balestra Barrios, uruguayo, 9/11/47, casado, Ingeniero, Agrónomo, C.I. Uruguaya 997.177-3, Avda. Luis A. de Herrera 4011, Montevideo, Uruguay Juan José Mari Sassi, uruguayo, 19/4/45, casado, veterinario, C.I. Uruguaya 967.556-3, Irigoitia 1016, Montevideo, Uruguay, José Luis Romero Cappelletti, Uruguayo, 6/10/39, casado, comerciante, C.I. Uruguaya 772.194-8, Monzón 1814, Montevideo, Uruguay, Juan Omar Montaña, argentino, 25/11/48, casado, empleado, CIPF. 6.179.730, Guardia Vieja 4267, Cap. Fed., Roberto Francisco Sáenz, arg., 2/4/40, casado, médico, CIPF 3.336.545., Luis M. Campos 1332 Cap. Fed. y Alejandro Scalesciani, arg., 5/10/57, casado, odontólogo, CIPF. 5.882.910, Av. Cabildo 875, Cap. Fed. 6º) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades, a) Compra, venta, distribución, consignación, envasado y fraccionamiento de productos químicos, medicamentos, compuestos y formulación de materias primas relacionadas con la actividad veterinaria en todas sus formas y aplicaciones b) Importación y exportación. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por el Art. 1881 y concordantes del Cód. Civ. y Art. cinco del libro X del Cód. de Comercio 7º) ₳ 300.000 8º) La administración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto de 2 a 10 miembros por tres años reelegibles. Se designará un Presidente y un Vicepresidente éste último reemplaza al primero en caso de renuncia, ausencia o impedimento. La representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 9º) Prescinde de la sindicatura 10º) Presidente: Alejandro Scalesciani, Vicepresidente: Diego Germán Balestra Barrios, Directores Titulares: Juan Jose Mari Sassi, José Luis Romero Cappelletti y Juan Omar Montaña; Director Suplente: Roberto Francisco Sáenz.

El Autorizado
Nº 74.004

LAGO BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. 158 del 29/8/89 Folio 412, Reg. 847, Cap. Fed. se constituyó la sociedad: Socios: Eduardo Jaime Poverene, arg. 4/6/46, divorciado, L.E. 4.548.752, com. Aráoz 1080, Cap. Fed. y Sansón Pedro Wajsblat, arg. nat. 15/5/12, viudo, L.E. 4.439.390, com. Medrano 1341, Cap. Fed. Denominación: LAGO BUENOS AIRES S.A. domicilio: Francisco Acuña de Figueroa 1276, Cap. Fed. Objeto: Compra, venta y explotación de estaciones de servicios, garages y playas de estacionamiento; compra, venta distribución y comercialización de productos, repuestos y accesorios para automotores, y expendio en "minimercados" de estac. de servicio y compra, venta, permuta y consignación de toda clase de rodados y automotores. Plazo: 99 años. Cierre de ejercicio: 31 de agosto. Capital: ₳ 2.000.000 Administración; Presidente: Eduardo Jaime Poverene: Director Suplente: Sansón Pedro Wajsblat. Fiscalización: conforme art. 284, ley 19.550 se prescinde de sindicatura.

El Escribano
Nº 73.980

LEDESMA

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA INDUSTRIAL

Se avisa por un día que por Actas Nº 102 de Asamblea Ordinaria de Ledesma. S.A.A.I. del 28/7/989 y nº 1281 de la misma fecha, se resolvió: a) Fijar el número de directores para el 76º ejercicio social, que termina el 31 de 1990 11 miembros titulares, sin designación de suplentes b) Elegir a las siguientes personas para integrar el directorio de la sociedad durante los ejercicios nº 76 (1/4/89 al 31/3/90) y nº 77 (1/4/90 al 31/3/91) Ing. Luis María Blaquier, Ing. Juan Sebastián Salaber, Dr. Rodolfo José Blaquier, Ing. Alberto Enrique Lemos, Ing. Rafael Carlos Alejandro de Oliveira César c) Que de conformidad con lo dispuesto por el art. 257 L.S. los directores permanezcan en sus cargos hasta ser reemplazados, lo que se aprueba por unanimidad. Conforme a lo dispuesto por la Asamblea celebrada el 29/7/88 y por la presente asamblea el directorio de LEDESMA S.A. F. A.I. para el 76º ejercicio social (1/4/89 al 31/3/90), los que permanecerán en sus cargos hasta ser reemplazados: Sra. Paulette Wollmann de Arrieta (31/3/90) Sra. María Elena Arrieta de Blaquier (31/3/90) Dr. Carlos Pedro Blaquier (31/3/90) Ing. Martín Blaquier (31/3/90) D. Carlos Herminio Blaquier (31/3/90) Ing. Antonio Pereyra Iarola (31/3/90) Ing. Luis María Blaquier (31/3/91) Ing. Alberto Enrique Lemos (31/3/91) Ing. Rafael Carlos Alejandro De Oliveira Cézar (31/3/91) Miembros Titulares del consejo de vigilancia todos para el 76º ejercicio social Arq. Juan Carlos Ahumada, Ing. Carlos Thays Dr. Guillermo Braun. Miembros suplentes; Ar. Emilio Maurette, Arq. Carlos María Dibar, quienes permanecerán en sus cargos hasta ser reemplazados. Comisión Fiscalizadora para el 76º ejercicio social. Miembros titulares: Dr. Guillermo Martínez Udaondo Dr. Angel Schindel, Dr. Héctor Roberto Cano. Miembros suplentes: Dr. Alejandro Francisco Rueda Dr. Hugo Eduardo Bunge Guerrico. Dr. Armando Mauricio Braun, quienes permanecerán en sus cargos hasta ser reemplazados y cubrirán las vacantes en el mismo orden de su elección. Directorio para el 76º ejercicio desde el 1/4/89 al 31/3/90 Presidente: Dr. Carlos Pedro Blaquier. Vicepresidente: Ing. Martín Blaquier Sra. Pulette Wollmann de Arrieta Sra. María Elena Arrieta de Blaquier Dr. Carlos Herminio Blaquier Ing. Antonio Pereyra Iraola Ing. Luis María Blaquier, Ing. Juan Sebastián Salaber Dr. Rodolfo Blaquier Ing. Alberto Enrique Lemos Ing. Rafael Carlos Alejandro de Oliveira Cézar.

El Escribano
Nº 73.937

MICROOMNIBUS ESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica a los Sres. Accionistas que de acuerdo al art. 10 de la Ley 19.550, en Asamblea General Extraordinaria del día 11 de mayo de 1989 se resolvió modificar el Artículo Primero del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente forma: Artículo Primero: La sociedad se denomina "MICROOMNIBUS ESTE SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires." El Directorio resolvió fijar el domicilio legal de la Sociedad en la calle Zelada número siete mil quinientos ochenta y siete.

El Directorio
Nº 74.002

MISTI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 587, Reg.. 253, Cap. Fed., protocoliza el Acta de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria por la que se resolvió aumentar el Capital Social de ₳ 16.600 a ₳ 40.600, con la correspondiente emisión de acciones y reforma del art. 4º como sigue: "Art. 4º: El Capital Social es de ₳ 40.600, representado por 40.600 acciones ordinarias, de 1 voto por acción y de ₳ 1 v/n cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el art. 188 de la Ley 19.550. Si la Asamblea no resolviera en

cada caso concreto realizar el aumento de capital por instrumento privado, el mismo se formalizará por instrumento público y se abonará el impuesto de sellos en la misma escritura".

El Presidente
Nº 74.019

O.I.P. ORGANIZACION PARA LA INVESTIGACION PRIVADA Y SEGURIDAD PERSONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 23/12/1989, se dispuso el aumento de capital y reforma del Art. 4º del capital social se aumenta de la suma de ₳ 25.000 a la suma de ₳ 125.000, siendo dicho aumento de ₳ 100.000 por lo que se emiten 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 1 y 5 votos por acción. Artículo cuarto: El capital social es de ₳ 125.000 (australes ciento veinticinco mil) representado por 125.000 acciones.

El Autorizado
Nº 71.953

PELSAN

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por escritura del 9/8/89 se constituyó la sociedad: "PELSAN SOCIEDAD ANONIMA". Socios: Rubén Méndez, arg. 22/5/42, divorciado, empresario, L. E. 4.387.380, Gelly y Obes 2263, 3º Piso Cap. Fed. y Néstor Toymil, argentino, casado, abogado, 6/6/37, D.N.I. 4.860.228, Martín y Omar 351, 5º Piso Dpto. 23, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Sede: Av. Córdoba 2773, Piso 10 "A" Cap. Objeto: Tiene por objeto dedicarse: Exportación e importación: Realización de operaciones relacionadas con la exportación e importación de productos farmacológicos, drogas, productos químicos, artículos de perfumería y cosmetología, material sanitario, instrumental, aparatos, equipos, equipos y/o elementos de electromedicina para equipamientos hospitalarios. Comerciales: Mediante la intermediación en la comercialización, consignación y distribución de drogas, productos farmacológicos, productos químicos, artículos de perfumería y cosmetología, material sanitario, aparatos, instrumentos y equipos médicos, compraventa, instalación, equipamientos y administración de droguerías, farmacias, perfumerías, sanitarios, clínicas y laboratorios, y todo rubro relacionado a la salud humana. Industriales: Industrialización de los productos que el objeto de esta sociedad le permita comercializar. Mandatos y servicios: Mandatos, representaciones, servicios de asesoramiento técnico especializado, prestado por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa e indirectamente con él y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 100.000. Ejercicio: Cierra el 30/9 de cada año. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: 2 a 10 miembros con mandato por 2 años. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Rubén Méndez y Director Suplente: Néstor Toymil.

La Apoderada
Nº 74.013

REPUESTOS CASANOVA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. 1) Carlos Norberto Nevot, casado, 45 años, L.E. 4.422.444; Ester Virginia Bocchia de Nevot, casada, 45 años, L.C. 4.837.906 y Carlos Nevot, soltero, 21 años, D.N.I. 20.214.395, argentinos, comerciantes y domiciliados en Vallejos 4338, 4º Piso, Cap. 2) Esc. Púb. 45 del 14/8/89. 3) "REPUESTOS CASANOVA SOCIEDAD ANONIMA" 4) Vallejos 4338, 4º Piso, Cap. 5) a) Compraventa, importación, exportación y distribución de partes, repuestos y accesorios para el automotor; b) Prestación de servicio de montaje y armado de partes del automotor, su reparación y mantenimiento; c) Compraventa, importación, exportación y distribución de automotores y rodados de todo tipo. 6) 99 años desde registración. 7) ₳ 300.000. 8) 1 directorio de 2 a 7 titulares por 2 ejercicios, se prescinde sindicatura. Presidente: Carlos Norberto Nevot; Vicepresidente: Ester Virginia Bocchia de Nevot; Direc. Sup.: Carlos Nevot. 9) Presidente o vicepresidente indistintamente. 10) 30 de abril.

La Autorizada
Nº 73. 993

SALCINES Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 71 del 30/6/89 Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/10/89. Se fija el capital en 7.061.060 en acciones clase "B" de un voto y de ₳ 1 cada una y se modifica el artículo 5º y 7º.

El Apoderado
Nº 71.892

SLAVA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de estatutos y aumento de capital. 1) Se aumenta el capital suscripto y realizado a la suma de australes 20.000, capitalizando parcialmente la cuenta "saldo Ley 19.742" (capitalizable) hasta la suma de Australes 19.999,98. Capital anterior: Australes 0,02. 2) Se adecuan los Estatutos de la sociedad a las disposiciones de la Ley 19.550 reformada por la Ley 22.903, por Escritura Pública Nº 726 otorgada el día 8 de noviembre de 1988. Se adopta el estatuto modelo para Sociedades Anónimas. 3) En el art. 1º se establece: Con la denominación de "SLAVA S. A.", continuará funcionando la sociedad que se constituyó con el nombre de "Slava Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera". Tiene su domicilio legal en la calle Manzanares 4160, Capital Federal. 4) En el Art. 3º se determina: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: la fundición de metales ferrosos y no ferrosos, fabricación de artículos mecánicos y electromecánicos, motores eléctricos o a explosión, unidades mecánicas, maquinarias, repuestos y accesorios industriales o agrícolas. b) Comerciales: La compraventa, importación, exportación, cesión, representación, mandato, comisión, consignación, distribución y toda negociación en el mercado interno y externo de los artículos que se indican en el punto a). c) Financieras: por el aporte e inversión de capitales a particulares, a empresas o sociedades, constitución o transferencia de hipotecas y demás derechos reales y/u otorgamiento de créditos en general sin o con las garantías admitidas por la Ley, negociación y administración de valores mobiliarios, quedando excluidas en todos los casos, las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 5) En el art. 4º se establece: el capital social se fija en la suma de ₳ 20.000 representado por acciones ordinarias nominativas de valor nominal ₳ 1 cada , con derecho a un voto cada una. El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria , mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor nominal ₳ 1 cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550. 6) En el Art. 5º dice: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de 2 ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. Los directores deben prestar la siguiente garantía: australes 800 en dinero efectivo cada uno. Las demás cláusulas del Estatuto Modelo, se adoptan sin observaciones.

El Presidente
Nº 73.903

TECNOPETROL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 216 del 11/8/89 se constituyó la sociedad: "TECNOPETROL SOCIEDAD ANONIMA". 2) Bmé. Mitre 1221, 8º Piso, "D", Cap. Fed. 3) 99 años desde su inscripción en el R.P.C. 4) 30/6 de cada año. 5) Osvaldo Héctor Martínez, 35 años de edad, D.N.I. 10.807.795, comerciante, Lemos 101, 6º Piso, "B", Avellaneda, Bs. As. y Osvaldo Benito Gargiulo, 51 años de edad, D.N.I. 4.864.485, empleado, E. Fernández 461, Lanús, Bs. As.; ambos casados y argentinos; 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, incluyendo a sociedades del Estado, entes estatales, sociedades mixtas estatales o con mayoría estatal y a las sociedades cooperativas a las siguientes operaciones: 1) Desarrollar, actuando como empresa de servicios, tareas de reconocimiento superficial, prospección exploración, perforación y explotación del subsuelo en lo referente a hidrocarburos sólidos, líquidos o gaseosos, minerales y rocas de todas las categorías, búsqueda y obtención del agua subterránea, exploración, perforación y explotación de fuentes geotérmicas, tanto en el suelo, subsuelo y plataforma continental, como también tareas de recuperación secundaria, limpieza y reparación de pozos petrolíferos y gasíferos y limpieza química de plantas industriales. La explotación de yacimientos petrolíferos, gasíferos y acuíferos y la explotación de minas y canteras de todas las categorías para la extracción de minerales y rocas, así como el asesoramiento y la asistencia técnica, administrativa o comercial y la prestación de toda clase de servicios vinculados a la explotación, transporte y comercialización de todo tipo de minerales. 2) El aporte de capitales propios o de terceros, personas particulares, empresas o sociedades constituida o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales; compraventa, permuta y administración de títulos, créditos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios y papeles del Estado o privados de los sistemas o modalidades existentes o a crearse; créditos en general con o sin garantía a corto o largo plazo. Quedan excluidas las operaciones previstas por la Ley relativas a las entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; 3) La prestación de servicios y de asesoramiento técnico especializado inclu-

yendo el montaje industrial en los rubros antes indicados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por las leyes; 4) Todos los objetivos de la sociedad podrán ser cumplidos en el país y/o en el extranjero. Para el cumplimiento de sus fines y a título meramente enunciativo, la sociedad podrá: a) Comprar, vender, hipotecar, edificar, construir plantas industriales y/o comerciales, administrar y en cualquier forma adquirir, enajenar, gravar o explotar bienes inmuebles, muebles, servicios, obras, negocios y empresas, sea por cuenta propia o ajena, efectuar operaciones de importación, temporaria o definitiva y exportación y de transporte terrestre, marítimo, y fluvial vinculados a la actividad principal y realizar todos los actos civiles, comerciales y administrativos permitidos por las leyes relativos al objeto especificado. b) Realizar inversión de capitales propios o ajenos en negocios o servicios comerciales o industriales afines a su objeto social, dar y tomar dinero en préstamo en el país y/o en el extranjero, con o sin garantía hipotecaria, prendaria o de otra naturaleza y adquirir constituir o enajenar toda clase de derechos reales. c) Establecer sucursales, agencias, filiales y representaciones en el país o en el extranjero con o sin asignación de capital. d) Realizar operaciones con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, Central de la República Argentina o cualquier otra institución oficial, privada o mixta de crédito del país y/o del extranjero de acuerdo a sus respectivas cartas orgánicas. e) Formar sociedades, subsidiarias o no, asociarse a cooperativas y a cualquier otro tipo de sociedad y en general realizar todos los actos y contratos permitidos por las leyes debiendo considerarse la enumeración que antecede como meramente enunciativa y no limitativa. 7) ₳ 2.000.000. 8) Dirección y administración a cargo de un directorio integrado por dos a cinco directores titulares, durarán en sus funciones tres ejercicios y serán reelegibles. Se designará un Presidente y un Vicepresidente quienes ejercerán la representación legal de la sociedad en forma indistinta. 9) La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un Suplente, durarán en sus funciones un ejercicio pudiendo ser reelegidos. 10) Presidente: Osvaldo Héctor Martínez; Vicepresidente: Osvaldo Benito Gargiulo; Director Titular: Daniel Osvaldo Quarleri, 37 años de edad, comerciante, LE 8.629.216, casado, argentino, Yerbal 1766, Cap. Fed.; Síndico Titular: Tomás Alberto Beceyro, 54 años de edad, CIPF 3.386.448, abogado, casado, arg. Avda. J. A. Roca 733, 5º Piso, Cap. Fed.; Síndico Suplente: Hugo Héctor De Angelis, 49 años de edad, Cdor. Púb. Nac. casado, arg. CIPF 4.574.497, B. de Irigoyen 330, 2º "36", Cap. Fed.

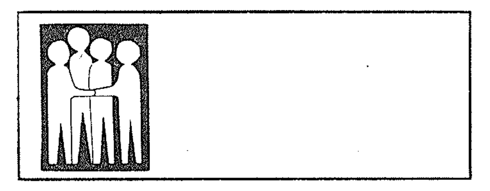
El Autorizado
Nº 74.003

TOPRINT

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: María Pelman de Saslavchik, argentina, casada, comerciante, nacida el 29/3/30, C.I. 2.076.511 domicilio Rosario 360, Piso 8º, "B", Cap. Fed.; José Alberto Martín Bocquel, argentino, casado, comerciante, nacido el 30/12/48, documento: C.I. 6.185.689, domicilio: Colombres 513 Haedo Pcia. de Buenos Aires; y José Emilio Balboa, argentino, casado, estudiante, nacido el 16/6/60, documento: DNI: 14.157.624, domicilio Pasaje Santo Tomé 4648 Cap. Fed. 2) Escritura: 262, 28/8/89. Denominación Social: TOPRINT S. A. con domicilio en Pasaje Santo Tome 4648, Cap. Fed. 4) Objeto Social: Dedicarse al asesoramiento en comercialización de artículos gráficos y de regalo. 5) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Capital Social: ₳ 10.000. 7) Directorio: 2/5 miembros. 8) Presidente: Marial Pelman de Saslavchik, Vicepresidente: José Alberto Martín Bocquel, Director Suplente: José Emilio Balboa Fueyo. 9) Cierre de ejercicio: 31 de marzo. 10) Duración Directorio: 2 años, renovables. Representación. Presidente o Vicepresidente en su caso. Sin sindicatura.

El Autorizado
Nº 73.930



Contratos de S.R.L.

BESLITT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato modelo. Fecha 24 de agosto de 1989. Socios: Juan Francisco Litta, argentino, nacido 11-9-43, empresario, divorciado, LE 4.416.906, domiciliado en Maipú 919, Capital Federal. Adriana Edith Rampoldi, argentina, soltera, estudiante, nacida 18-4-59, DNI 12.844.791, domiciliada en Lambaré 876, Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: Servicios de importación y exportación. Capital: ₳ 1.000.000, dividido en 10 de ₳ 100.000 V/N c/u, suscriptas e integradas: Juan Francisco Litta: 7 cuotas: Adriana Edith Rampoldi: 3 cuotas. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio: Viamonte 877, 4º piso, Capital. Gerentes: Juan Francisco Litta y Adriana Edith Rampoldi.

La Contadora
Nº 73.914

CARMEN PIZZUTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día el siguiente contrato de constitución Sociedad. 1) Socios: Carmen Pizzuto C. I. P. F. 6.104.022, italiano, casado, de 56 años de edad, peluquero, domiciliado en Av. Santa Fe 2742 Piso 12 Dp. "C" Capital Federal; Julia Sansotta C. I. P. F. 11.077.132, italiana, casada, de 52 años de edad, peluquera, domiciliada en Colón 553 Quilmes, Pdo. del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires; María Liliana Pizzuto D. N. I. 13.117.833, argentina, casada, de 30 años de edad, peluquera, domiciliada en Alfonsina Storni 675, Quilmes Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires; Roxana Andrea Pizzuto D. N. I. 18.039.085 argentina, soltera, de 23 años de edad, peluquera, domiciliada en Colón 553, Quilmes, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires y Marcelo Antonio Pizzuto D. N. I. 18.389.569, argentino, soltero, de 22 años de edad, peluquero, domiciliado en Colón 553 Quilmes, Partido del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires. 2) Fecha del contrato: 3 de Abril de 1989. 3) Razón social: Carmen Pizzuto y Cía. Soc. de Resp. Ltada. 4) Domicilio Social: Av. Santa Fe 2742 Piso 12 "C" Capital Federal. 5) Objeto: explotación de servicios de peluquería para damas: Corte de cabello, peinados, permanentes, tinturas, manicuría y cualquier otro servicio inherente a la profesión, pudiendo asociarse con terceros. La Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para lograr su objeto comercial. 6) Plazo: 10 años a partir del 1ro. de Abril de 1989. 7) Capital Social: Veinte mil australes (₳ 20.000) dividido en 200 cuotas de ₳ 100 cada una 8) Administración: a cargo de Carmen Pizzuto en su carácter de Gerente así como el uso de la firma social. 9) Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 73.965

FAESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) CONSTITUCION: instrumento privado de fecha 2 de agosto de 1989, San Isidro, Pcia. Bs. As. II) SOCIOS: Alejandro Sauton, Argentino, nacido el 15-1-65, 24 años, D. N. I. 17.083.777, estudiante, soltero, domic. Avellaneda 2308, San Isidro; José Ignacio Sauton, argentino, nacido el 22 años, D. N. I. 17.901.637, empleado, soltero, domic. Juncal 2748 C. F. III) DENOMINACION: "FAESA S. R. L." IV) DOMICILIO: Cap. Fed. SEDE SOCIAL: Tucumán 983, 2º E. V) DURACION: 99 años desde su inscripc. en Reg. Púb. de Comercio. VI) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros a las siguientes actividades: a) COMERCIALES: Comercialización, al por mayor y/o al por menor de todo tipo de productos derivados de la agricultura y/o ganadería. Compra y venta de bienes muebles y mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, en especial de todo tipo de carnes. b) INDUSTRIALES: Fabricación de chacinados de todo tipo, elaboración de carnes enfriadas y al natural para su venta en el mercado interno y para exportación; fabricación de quesos; fabricación de manteca, fabricación de caseina y elaboración de todo producto derivado de la leche. c) AGROPECUARIA: Compra, venta, explotación, administración, colonización, arrendamiento, permuta de tierras, estancias, chacras, fincas, campos y bosques; establecer estancias para invernada y cría de ganado, tambos, cabañas y hacer toda clase de explotaciones agrícolas, ganaderas, frutícolas, cultivos, forestales y granjas, compraventa de hacienda, cereales y demás frutos del país. d) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, locación, fraccionamiento, subdivisión y por cualquier otro título adquisición o enajenación de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, construcción, urbanización, administración para venta, subdivisión por el régimen de propiedad horizontal, construcción de puentes, caminos y obras de todo tipo. VII) CAPITAL: ₳ 10.000. VIII) ADMINISTRACION: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios

o no, por el término del plazo social. IX) CIERRE DE EJERCICIO: 31 de dic. de cada año. X) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: a cargo de los socios: Alejandro Sauton, José Ignacio Sauton.

El Apoderado
Nº 73.924

F. A. R. G. A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS: Por escritura número 307, fecha 23 de Agosto de 1989, pasada por ante el Escribano don Alfredo Luis Borlasca, don JORGE ARMANDO BEYNE o BEYNE y STANCANELLI y CARLOS ALBERTO LUIS BEYNE o BEYNE y STANCANELLI, VENDEN, CEDEN y TRANSFIEREN a favor del socio ARMANDO o ARMANDO EUGENIO BEYNE, dos cuotas y medias de cien australes valor nominal cada una total de Doscientos cincuenta australes de capital societario, por el precio de Cien mil australes, participación recibida por los cedentes de los autos sucesorios de su madre Antonina Dora Stancanelli.

El Autorizado
Nº 73.942

FAZZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION: Acto privado del 29 de mayo de 1989, Socios: Javier CORTE, argentino, casado, Ing. en Producción Agropecuaria, 29 años D. N. I. nº 14.033.839 y el Sr. Carlos H. PISERA, argentino, soltero, docente, 29 años D. N. I. nº 13.653.143 con domicilio legal en Montevideo nº 333 piso 4º, Departamento "M" Capital Federal. Denominación: FAZZ S. R. L., Duración: cinco años, Objeto: Publicidad Radial, Televisiva, Gráfica y Afiches y Productora de Espectáculos. Capital: ₳ 30.000 correspondiendo el 50% cada parte con el carácter de Socios Gerentes y el uso de la firma en forma individual e indistinta.

La Sociedad
Nº 73.920

GABYP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: I) CONSTITUCION: escr. púb. del 14/8/89, Reg. 698, Cap. Fed. II) SOCIOS: Eduardo BENEGAS, argentino, nac. el 16/11/47, 41 años, D. N. I. 4.623.931, comerciante, casado, domic. Pereyra Lucena 2535, Cap. Fed.; Ruy Patricio PERALTA RAMOS, argentino, nac. el 16/6/51, 38 años, L. E. 8.634.626, comerciante, soltero, domic. Av. del Libertador 4560 Cap. Fed.; y Alfredo Daniel GALLUCCIO, argentino, nac. el 15/12/55, 33 años, D. N. I. 11.634.591, comerciante, casado, domic. Av. Callao 1720 Cap. Fed. III) DENOMINACION: "GABYP S. R. L.". IV) DOMICILIO: CAP. FED. SEDE SOCIAL: Serrano 2087, V) DURACION: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. VI) OBJETO: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: COMERCIALES: Gastronómicas en general, y particularmente mediante la explotación de restaurantes, bares, hoteles y servicios de lunch, en forma particular o en comedores escolares, clubes, empresas, countries, servicios a domicilio, empresas de transporte aéreo, terrestre y marítimo; por concesiones o no. INDUSTRIALES: Elaboración de todo tipo de comidas, confituras y repostería. VII) CAPITAL: ₳ 200.000. VIII) ADMINISTRACION: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta. Revestirán dicha condición mientras la reunión de socios no disponga lo contrario. X) CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año. XI) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: a cargo de los tres socios: Eduardo BENEGAS, Ruy Patricio PERALTA RAMOS y Alfredo Daniel GALLUCCIO.

El Apoderado
Nº 73.919

IARO INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución por acto privado del 5/7/89; 2) Beatriz M. Arribau, argentina, licenciada en relaciones internacionales, divorciada, nacida el 24/1/40, L. C. 1.811.101, domiciliada en Copérnico 2361, 2º "A", Capital Federal y Jarmila Belohlavek, argentina naturalizada, licenciada en relaciones internacionales, divorciada, nacida el 20/4/46, D. N. I. 18.563.768, Av. Independencia 2255, 14º "B" Capital Federal; 3) Denominación: IARO INTERNACIONAL S. R. L. 4) Domicilio: Copérnico 2361, 2º "A"; 5) Objeto: realizar operaciones de importación y exportación de bienes de cualquier naturaleza y realización de operaciones de comercio exterior, por cuenta propia o de terceros, a cuyo fin podrá realizar todos los actos jurídicos permitidos por las leyes y reglamentaciones en materia comercial, aduanera, bancaria y de comercio exterior; aceptar, otorgar o gestionar mandatos, representaciones, consignaciones, depósitos y operaciones de créditos documentado para actos de importación o exportación; 6) Capital: Doscientos Mil Australes, divididos en 200 cuotas ₳ 1.000, cada una; 7) Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el término de 10 años; 8) Cierre de ejercicio: 31 de Julio de cada año.

El Autorizado
Nº 73.912

K Y B CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. pub. Nº 454, 28/8/89, San Fernando, Pcia. Bs.As., se constituyó: K Y B CONSTRUCCIONES S. R. L. Socios: Juan Carlos Kersevan, comerciante, 2/3/40 LE. 5.181.407; Francisco Blas Julián Batlle, arquitecto, 14/6/52, DNI. 10.141.136, ambos: arg. casados; S. De Bustamante 1657, Cap; Plazo: 50 años desde su incrip. RPC; Capital: ₳ 30.000. Objeto: Instalación de cañerías y artefactos de gas y sanitarios, trabajos de plomería, pintura, electricidad construcciones y refacción de obras de ingeniería y arquitectura como así cualquier actividad conexa para el mejor desarrollo de su objeto; Gerentes: ambos socios, individual e indistinta; Cierre Ej: 31/1/cada año; Sede: S. De Bustamante 1657, Cap.

El Autorizado
Nº 71.898

LICTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"Cambio de Domicilio. Se hace saber que el cambio de jurisdicción de la Sociedad LICTRO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA se resolvió por Acta de fecha 19 de mayo de 1988 siendo el domicilio social nuevo en Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, calle Hipólito Yrigoyen 2699"

El Autorizado
Nº73.945

MALINES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución S.R.L.: 18/4/1989. Socias: Magdalena Blaquier, argentina, divorciada, nacida el 6/3/1941, empresaria DNI 3.979.856 domiciliada en Arenales 735, 3º piso, Capital e Inés Bensadon, argentina, soltera, nacida el 27/4/1969, habilitada según art. 131 del Código Civil, con CI Nº 9.508.148, domiciliada en Suipacha 1274, 2º A Capital, diseñadora de modas. Denominación: "MALINES S.R.L.". Domicilio: Arenales 1822, U.F. 16, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de prendas de vestir y sus accesorios: tales como calzado, carteras, cinturones y otros; como asimismo la compra, venta, importación y exportación de telas. Industriales: El diseño y la fabricación de prendas de vestir y sus accesorios: tales como calzado, carteras, cinturones y otros. Capital: ₳ 20.000. (Veinte Mil) dividido en 20 cuotas de ₳ 1.000. cada una. Participación: Magdalena Blaquier: 14 Cuotas; Inés Bensadon: 6 cuotas. Administración: Estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta. Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre.

Socia Gerente
Nº 73.890

HIGH QUALITY FILM & VIDEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se complementa publicación del 4/9/89, Recibo Nº 73.014 siendo los Socios Gerentes: Salvador Emilio Pimpiñano y Gustavo Jorge Hardy.

La Escribana
Nº 73.908

MONFORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: acto privado del 23/8/1989. Socios: Julio Miguel Pintos, argentino, contador público, casado, n. 9/3/1927, L.E. 4.030.250 Dom. Riglos 359 Cap. y Irene Catalina Kruse de Pintos, argentina, casada, martillera, n. 13/2/1937, DNI 3.333.303, Dom. Riglos 359, Cap. Denominación: "MONFORTE S. R. L.". Duración: 25 años. Objeto: Comercialización, distribución y explotación por vía marítima, fluvial, lacustre y terrestre de combustible y/o lubricantes derivados del petróleo. Podrá tomar representación, comisiones y distribución. Capital social: ₳ 10.000 dividido en 100 cuotas de ₳ 100. Dirección y administración: a cargo de cinco gerentes individual e indistintamente por el término del contrato. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Se designan gerentes a Julio Miguel Pintos, Irene C. Kruse de Pintos, Mariana Pintos, Julio Fabián Pintos y Emilio Marcelo Pintos. El autorizado.

El Abogado
Nº 73.932

PIELES L'BLANG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta privado del 18/8/89: se subsana error del acto del 27/1/89 (edicto del 3/7/89, Nº 57.953). El Capital no queda fijado en 25 Australes sino en 250, dividido en 250 cuotas de ₳ 1. valor nominal c/u, distribuidas por igual entre los socios don Mirko Lang y doña Estela Dinkeli (125 cuotas c/u).

El Autorizado
Nº 73.901

PLASTICOS ALBORADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PLASTICOS ALBORADA S. R. L. ACTO PRIVADO. 1º 9-89, MARIA SEGUNDA GIL, casada, 65 años, L. C. 4.300.179, DOMINGO POLOTTO, casado, 69 años, L. E. 3.234.868, CARLOS DOMINGO POLOTTO, soltero, 30 años, D. N. I. 12.855.244, LAURA POLOTTO, casada, 28 años, D. N. I. 14.715.716, todos argentinos, comerciantes, domiciliados en Sarmiento 1589, de José León Suarez, Pcia. Bs. As. "PLASTICOS ALBORADA S. R. L." con domicilio en BEAUCHEF 1443, Dto. 2, Capital Federal 90 años desde su inscripción R. P. C. La importación, exportación, compra venta, representación y distribución de Inyección de Plásticos. CAPITAL: ₳ 80.000. Todos los socios GERENTES: tiempo indeterminado. Uso de firma: INDISTINTA, uno cualquiera de los socios Gerentes. Anualmente 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 71.894

PROTEINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso art. 10 Ley 19.550 1) Vicente Priolo, italiano, comerciante, casado, C. I. P. F. 6.093.731, nacido el 14/6/947 domiciliado en Manuela Pedraza 719, Santos Tessci, Moron, Pcia. Bs. As. y Alejandro Javier Nicolás, argentino, soltero, comerciante, nacido el 7/4/1963, DNI. 16.491.862, domiciliado en Dávila 955, Cap. Fed. 2) Acto privado de fecha 4/9/1989. 3) Proteina S. R. L. 5) La producción comercialización y/o distribución de concentrados proteicos derivados de productos primarios del agro; así como la de productos y/o alimentos fortificados y/o enriquecidos, su importación y/o exportación. 6) 90 años contados desde su inscripción. 7) ₳ 1.000.000 8) y 9) La gerencia, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo del socio Vicente Priolo. 10) 31 de diciembre de cada año. 4) Reconquista 538 - Cuerpo 2º - Piso 2-Of. "21" Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 73.926

RENT A YACHT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la Capital Federal, a los 28 días del mes de Agosto de 1989, reunidos los socios integrantes de la sociedad denominada "RENT A YACHT S. R. L.", inscripta en el Registro Nº 3028, Libro 91 Tomo SRL, fecha 22/6/89, Srcs. Marina Verónica Sordelli, domiciliada en Av. Libertador 16012 de San Isidro, y Héctor Andrés Gache, domiciliado en Av. Libertador Nº 16012, San Isidro, convienen modificar el objeto social de la sociedad mencionada, con la ampliación siguiente: 1. Los socios acuerdan por unanimidad ampliar el objeto social de la sociedad "Rent a Yacht SRL", además del mencionado en la cláusula Tercera del contrato de constitución, por el siguiente: dedicarse a la compraventa de todo tipo de embarcaciones y a la constitución de prenda con registro para asegurar el pago de una suma de dinero o el cumplimiento de cualquier clase de obligaciones, asegurar por medio de la prenda con registro el cumplimiento de una obligación en moneda extranjera, monto hasta el cual es eficaz la garantía prendaria. La prenda con registro para asegurar el pago total o parcial del precio de las operaciones. Se mantienen la totalidad de las cláusulas originales. E importación y exportación de mercaderías y productos. Firman los socios de conformidad. Marina Verónica Sordelli y Héctor Andrés Gache.

Nº 73.899

SERVIS UNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conste que por escritura pública Nº 138 del 22-8-89, pasada ante el Registro 29 de Capital, Don Jorge Horacio Balzari, argentino, nacido el 7-1-45, técnico mecánico, casado, con L. E. Nº 7755763, domiciliado en E. Fermi 2436, Haedo, Bs. As. y don Orlando Ruben Barraza, argentino, nacido el 28-11-51, comerciante, casado, DNI 10.302.195, domiciliado en Monseñor Solari 3067, Morón, Bs. As. dejan constituida la siguiente S. R. L.: Denominación: "SERVIS UNO S. R. L." Domicilio: Albarracín 2074 PB, "C", Capital. Duración: 99 años desde la inscripción. Capital: ₳ 50.000 dividido en 50 cuotas de ₳ 1.000 c/u suscriptas totalmente en el acto por partes iguales e integrando en la misma proporción en efectivo el 25 % obligando por el saldo de integración dentro de los 2 años. Objeto: Realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la compra, venta, distribución, consignación, representación, importación y exportación, instalación, reparación, repuestos y accesorios, de Equipos de Gas Comprimido (GNC) para automotores en general, y toda clase de elementos necesarios para su utilización. Asesoramiento para utilización de sistemas. Prestación de servicios técnicos para su instalación y mantenimiento. Y realizar en fin, cualquier acto lícito que fuera menester para la buena marcha de la sociedad y mejor cumplimiento de su objeto. Representación y Administración: Ambas ejercidas por los dos socios en forma conjunta, quienes quedan designados gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 74.012

S. T. CLIMATIZACION INTEGRAL PARA EL AUTOTRANSPORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Santiago Osvaldo Tula Gómez: arg. solt. nac. 26/2/67, DNI 18.141.012, com. dom. Av. Caseros 2140, 1º Dep. 4 y Gabriel Enrique Scalona: arg. solt. nac. 20/1/1965, DNI. Nº 17.247.128, com. dom. Maza 2279, 3º, ambos de Capital Federal. Denominación: "S. T. CLIMATIZACION INTEGRAL PARA EL AUTOTRANSPORTE S. R. L.". Domicilio: Maza 2279, piso 3º Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, a la instalación en unidades de autotransporte, de aparatos de aire acondicionado, calefactores, desempañadores, lavaparabrisas y equipos centrales. A la compra, venta, importación y exportación de todos estos equipos y reparación y service de los mismos; su fabricación y/o financiación. Capital: ₳ 20.000, div. en 20.000 c. de ₳ 1 c/u; susc. 10.000 c/socio. Integ. 50 % efect. Administración: Ambos socios conjunt. Duración: 10 años. Cierre del Ejercicio: 30/6 c/ año. Contrato Priv. del 31/8/89.

El Socio Gerente
Nº 73.959

VARESE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

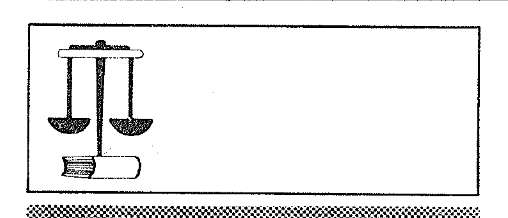
por

CALZADOS VARESE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Asamblea Ext. Unam. Nº 4 del 12/7/89 elevada a Esc. Pub. 46 del 15/8/89 se establece cambiar la denominación social de Varese Sociedad de Responsabilidad Limitada por la de CALZADOS VARESE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, refor. art. 1º.

La autorizada
Nº 73.992



Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, notifica a RAMONA TERESA GALLO en autos "SONIS c/ GALLO de SONIS TERESA s/ Divorcio y Sep. de Bienes que se ha decretado la conversión en divorcio de la separación personal de los cónyuges JOSE SONIS y RAMONA TERESA GALLO. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1989.
José Luis González, secretario.
e. 11/9 Nº 71.920 v. 12/9/89

Nº 18

El Juzgado Civil de Primera Instancia Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza al Sr. JOSE FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en los autos "FERNANDEZ JOSE s/ Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 28 de abril de 1989.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 11/9 Nº 51.714 v. 11/9/89

Nº 22

El Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica a la Sra. LILIA VICTORINA BELVISI, en autos: "ALONSO QUINTEIRO JOSE J. y BELVISI DE ALONSO LILIA V. s/ Divorcio art. 67 bis Ley 2393", que se ha solicitado la conversión en vincular de la sentencia ya dictada. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1989.
Carmen N. Ubiedo, secretaria.
e. 11/9 Nº 73.939 v. 12/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza a JOSE MANUEL PORCEL a comparecer en los autos "RAMOS DE PORCEL ELIDA MARIA c/ PORCEL JOSE MANUEL s/ Divorcio Vincular", para que en el término de quince días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1989.
Carmen N. Ubiedo, secretaria.
e. 11/9 Nº 73.994 v. 12/9/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita a EDUARDO ANTONIO SANJURJO a estar a derecho en autos "SANJURJO, EDUARDO ANTONIO s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1988.
Héctor Enrique Pena, secretario.
e. 11/9 Nº 56.976 v. 11/9/89

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, notifica que en los autos caratulados "CASTAGNARIS ELY RUTH c/ FLORES FLORENCIO s/ Divorcio Art. 67 Bis", al Sr. Florencio Flores de la resolución que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 9 de noviembre de 1988. Autos: Vistos y Considerando: ...Resuelvo: Hacer lugar a lo solicitado a fs. 19, en consecuencia otórgase el divorcio decretado a fs., 9 el efecto de disolución del vínculo matrimonial (arts. 217, 218 y 3574 del C. C.). Dra. Alicia B. Alvarez, Juez". El presente edicto deberá publicarse por el plazo de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de junio de 1989.
Daniel Rubén Tachela, secretario.
e. 11/9 Nº 73.913 v. 12/9/89

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, interinamente a mi cargo de esta Ciudad, cita y emplaza a herederos y acreedores de don ANTONIO FONTANA, para que en el plazo de treinta días comparezcan a fin de hace valer sus derechos. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1989.
María Cristina Bourgés Capurro, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 28/8 al 30/8/89.
e. 11/9 Nº 72.137 v. 13/9/89

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría Nº 84, sito en Paraguay 1457, 1º Piso Cap. Fed. en los autos caratulados "SAN FERNANDO COMPAÑIA FINANCIERA S. A. c/ MORALES LLANO J. R. s/ Ejec. Prend.". Cita y emplaza a JOSE RAMON MORALES LLANO, por cinco días para que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en juicio, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en El Accionista.
Buenos Aires, 13 de junio de 1989.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.
e. 11/9 Nº 71.923 v. 12/9/89

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 55, Secretaría Nº 85, cita al demandado SUNG SOO WI para que en el plazo de 10 (diez) días comparezca a estar a derecho en autos "BARBE, GUSTAVO c/ SUNG SOO WI y otros s/ Daños y Perjuicios" y a fin de notificarse de la demanda de fs. 36, bajo apercibimiento de designar a la señora Defensora de Ausentes para que lo represente. Publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1989.
Olga María Schelotto, secretaria.
e. 11/9 Nº 71.958 v. 12/9/89

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Nº 108, sito en Paraguay Nº 1536, Piso 6º, de Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a contar de la última publicación a JUAN CARLOS SOSA CASARI a que comparezca personalmente a reconocer las firmas que se le atribuyen en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA c/ SOSA CASARI, JUAN CARLOS s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de tenérselas por reconocidas en caso de incomparecencia y designárseles Defensor Oficial para que lo represente en autos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1989.
Luis de Preindlsperg, secretario.
e. 11/9 Nº 71.915 v. 12/9/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Carlos María Rotman, en los autos caratulados "VICENTE MARINO S. A. s/ Quiebra s/ Inc. de Calificación de Conducta", en trámite por ante la Secretaría Nº 3 a cargo del Dr. Luis H. Sarmasky, comunica por un día que con fecha 9 de junio de 1989, se ha declarado la conducta de VICENTE MARINO S.A. y de sus directores Vicente Marino, Héctor Levin y Hermes Kelvin Miranda como culpable y fraudulenta.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 11/9 Nº 3088 v. 11/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de ZIMMERMANN CHRISTIAN JOSE, expediente Nº 53.508, síndico contador Isaac Jospe, con domicilio constituido en la calle Junín 969, Piso 6º, "A", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 27 de octubre de 1989. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 22 de diciembre de 1989 a las 9,30 hs., para la reunión de la junta en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos del art. 97 de la ley 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquel. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que será ineficaces.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 11/9 Nº 3089 v. 15/9/89

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 9, a mi cargo, sito en Avda. R. S. Peña 1211, 8º Piso, Cap. Fed., cita por cinco (5) días a MADETROP S. A., para que comparezca a estar en juicio por sí o por apoderado y constituya domicilio bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para su representación, en los autos "ORIOLA NORBERTO E. c/ MADETROP S. A. y otros s/ Ordinario", Expte. Nº 26.512. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1989.
Máximo Astorga, secretario.
e. 11/9 Nº 71.901 v. 12/9/89

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días que se ha decretado el Concurso Civil Liquidatorio de "OLIVERA AVELLANEDA CARLOS RAMON" s/ Concurso Preventivo", Expte. Nº 47.583. Hágase saber, que de existir acreedores posteriores a la presentación en concurso, podrán requerir la verificación de sus créditos por vía incidental (art. 196 de la ley de Concursos). Se prohibe al fallido hacer pagos los cuales serán ineficaces. Publíquese por cinco días en los términos del art. 197 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1989.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 11/9 Nº 3090 v. 15/9/89

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, Piso 7º, Capital, en los autos caratulados: "CITIBANK N. A. c/ OTERO JUAN CARLOS Ejecutivo", Expte. Nº 50.912, cita y emplaza al accionado Juan Carlos Otero, para que dentro del quinto día de notificado comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designar defensor oficial para que lo represente y defienda. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y Ambito Financiero.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1989.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.
e. 11/9 Nº 73.972 v. 12/9/89

Nº 9

"Se cita y emplaza por el término de cinco días al Sr. ARVEDS ALEJANDRO PEMPERS para que tome intervención, por sí o por apoderado, contestando demanda en los autos caratulados "BANCO CREDITO LINIERS S.A. c/ PEMPERS ARVEDS ALEJANDRO s/ Sumario", que tramitan por ante el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.) Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, sito en Diag. Norte 1211, 7º Piso, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1989.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
e. 11/9 Nº 71.938 v. 12/9/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, interinamente a cargo del Dr. Benjamín J. Zöttele, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de julio de 1989 se ha decretado la quiebra de MARRIOR S. R. L., resultando síndico el Contador César Manuel Arruti con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 151, Piso 5º, Of. "C", Capital Federal. Se fijó plazo hasta el día 26 de octubre de 1989 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico, quien presentará los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 16 de noviembre y 7 de diciembre de 1989, respectivamente. Se fijó el día 2 de febrero de 1990 a las 10,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, la que se realizará con los que concurran. Se intima a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Se intima a los socios y administradores de la fallida y los terceros para que entreguen los

bienes que tengan en su poder al síndico, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1989.
Benjamín J. Zöttele, secretario interino.
e. 11/9 Nº 3091 v. 15/9/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635, 3º Piso, Cap. Fed. cita y emplaza a JUAN STAMADIANOS MARGARITA SCARMOUTSOU de STAMADIANOS y JORGE DEMETRIO STAMADIANOS, en los autos caratulados "SAN FERNANDO COMPAÑIA FINANCIERA S. A. c/ STAMADIANOS JUAN y Otros s/ Preparа vía". Cítese a los demandados Juan Stamadianos, Margarita Scarmoutsou de Stamadianos y Jorge Demetrio Stamadianos, mediante edictos que se publicaran por dos días, para que dentro del término de 5 (cinco) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarles el Sr. Defensor Oficial para que los represente. Dichos edictos serán publicados en el Boletín Oficial y Gaceta de Paz. Carlos Alberto Villar, Juez.
Buenos Aires, 27 de julio de 1989.
Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 11/9 Nº 71.919 v. 12/9/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Avda. Callao 635, 3º Piso, comunica por cinco días, que con fecha 9 de agosto de 1989, se decretó la quiebra de: OSVALDO ROSAS. Es síndico el contador Horacio Angel Girbal, con domicilio constituido en la calle Alsina 1586, 3º Piso, "5", Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15 de noviembre de 1989. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 21 de febrero de 1990, a las 8 horas, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y/o documentos del deudor a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º, ley concursal).
Buenos Aires, 29 de agosto de 1989.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 11/9 Nº 3092 v. 15/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, Piso 3º, cita y emplaza a don FIGUEROA ALBERTO JOSE por el plazo de cinco días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle al Señor Defensor Oficial para que lo represente en los autos "COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A. I. C. c/ FIGUEROA JOSE ALBERTO s/ Sumario" (Expte. Nº 17.173). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1989.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 11/9 Nº 73.988 v. 12/9/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 del Suscripto, en los autos caratulados "COMPAÑIA SUDAMERICANA DE JUGOS S. A. s/ Quiebra", comunica que el 17 de agosto de 1989 se declaró en estado de quiebra a COMPAÑIA SUDAMERICANA DE JUGOS SOCIEDAD ANONIMA. Asimismo, hace saber que hasta el día 28 de agosto de 1989 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico, contador Jaime León Kerszenblat, con domicilio en la calle Viamonte 1454, piso 3º "F", cuerpo 2º, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 6 de marzo de 1990, a las 11 horas, para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, la que se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación a los fines de justificar su personería (art. 198 del Reglamento del Fuero). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida los que serán ineficaces, poniendo, aquéllos que tengan bienes de ésta en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas, b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal de los socios, gerentes y/o administradores en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedarán automáticamente constituidos en los Estrados del Juzgado, c) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551 en el plazo de cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin previo pago.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1989.
Hernán Monclá, secretario.
e. 11/9 Nº 3093 v. 15/9/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, en autos: "CARTONERIA CHIAPPE S. R. L. s/ Concurso Preventivo" comunica por cinco días que con fecha 11/9/89 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo fijando hasta el 6/11/99 para que los acreedores concurran ante el Síndico Salvador Militello en Viamonte 1446, Piso 6º, Capital a presentar sus pedidos de verificación y hasta el 27/11/99 y 19/12/89 para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 LC respectivamente, se ha fijado el día 12/2/90 a las 9 horas para la celebración de la junta de acreedores.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1989.
Marcos Roca, secretario.
e. 11/9 Nº 71.916 v. 15/9/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en autos: "EPICUREO S. A. s/ Quiebra. Expte. Nº 17.891, comunica por cinco días la Quiebra, Síndico: Alberto E. Della Maggiora con domicilio en Esmeralda 1075, Piso 2º "30" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 20/10/89; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 19/2/90, 10 hs., en la Sala del Juzgado. Ordénese a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intimasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1989.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 11/9 Nº 3094 v. 15/9/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace conocer el proyecto de distribución parcial de fondos presentado en autos: "BANCO ARARAT COOP. LTDO. s/ Quiebra" de conformidad a lo normado en el art. 214 de la ley 19.551. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 11/9 Nº 71.924 v. 12/9/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, cita a RICARDO ALFREDO VERETONI en autos "BCO. PROV. Bs. As. c/ VERETONI RICARDO A. y ot. s/ Ejec.", para que dentro del quinto día contado a partir de la última publicación comparezca a reconocer el documento que se le atribuye, bajo apercibimiento de tenerlo reconocido en rebeldía y entender las ulterioridades de la ejecución con el señor Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de junio de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 11/9 Nº 71.944 v. 12/9/89

JUZGADOS CIVILES Y COMERCIALES — SAN MARTIN

Nº 4

El Juzgado Civil y Comercial Nº 4 del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por diez días a ANDRES ANTONIO ADAMINI y/o a quien se considere con derecho sobre el lote Circ.: III, Sec.: R. Manzana: 15, Parcela: 10, del Partido de Gral. San Martín, para que comparezca en autos "OLDAMAR S. R. L. c/ ADAMINI ANDRES ANTONIO s/ Ejecutivo", a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el diario "El Derecho" de Capital Federal.
San Martín, 20 de julio de 1989.
Susana E. Lambois, secretaria.
e. 11/9 Nº 73.921 v. 11/9/89

El Juzgado Civil y Comercial Nº 4 del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por diez días a MANUEL PEREZ GARCIA y VALENTINA LOPEZ ANES DE PEREZ GARCIA y/o a quien se considere con derecho sobre el lote Circ.: III, Sec.: R, Manz.: 14, Parc.: 17 del partido de Gral. San Martín, para que comparezca en autos "OLDAMAR S. R. L. c/ PEREZ GARCIA MANUEL y Otra s/ Ejecutivo", a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y diario "El Comercio" de San Martín.
San Martín 25 de julio de 1989.
Susana E. Lambois, secretaria.
e. 11/9 Nº 73.922 v. 11/9/89

Nº 11

El Juzgado Civil y Comercial Nº 11 del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por cinco días a OSCAR TOMAS ORTI y/o a quien se considere con derecho sobre el lote Circ.: III, Sec.: R, Manz.: 1, Parc.: 10c, del partido de Gral. San Martín, para que comparezca en autos "OLDAMAR S. R. L. c/ ORTI OSCAR TOMAS s/ Ejecutivo" a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y diario "El Mercurio" de San Martín.
San Martín 24 de julio de 1989.
Osvaldo Horacio de Simone, secretario.
e. 11/9 Nº 73.923 v. 11/9/89

JUZGADOS FEDERALES SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "BERDITCHEVSKY RAQUEL EVA s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 201.295/87 que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BERDITCHEVSKY RAQUEL EVA, M. I. 10.229.519, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad y lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de BERDITCHEVSKY RAQUEL EVA, M. I. 10.229.519". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 26 de julio de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 11/9 Nº 2601 v. 11/9/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "LULECHNIK CLARA s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 186.793/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana LULECHNIK CLARA, M. I. 0.839.809, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 14 del Decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Aceptada la competencia y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana nativa argentina LULECHNIK CLARA, M. I. 0.839.809, clase 1934". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 26 de julio de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 11/9 Nº 2605 v. 11/9/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "KAUFMAN FELISA s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 201.546/87 que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana KAUFMAN FELISA, M. I. 6.401.277, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de KAUFMAN FELISA, M. I. 6.401.277". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 26 de julio de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 11/9 Nº 2608 v. 11/9/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "SCHULDINER SIMON s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 216.988/87 que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano SCHULDINER SIMON, M. I. 4.619.031, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano SCHULDINER SIMON, M. I. 4.619.031, clase 1946". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 26 de julio de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 11/9 Nº 2611 v. 11/9/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "MISCHALOV SONIA SOFIA s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 210.070/87 que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana MISCHALOV SONIA SOFIA, M. I. 1.824.621, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del Decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y atento lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana argentina nativa MISCHALOV SONIA SOFIA, M. I. 1.824.621, clase 1940". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 26 de julio de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 11/9 Nº 2614 v. 11/9/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "ESTEROWICZ JUANA LEONOR s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 185.593/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana ESTEROWICZ JUANA LEONOR, M. I. 4.474.056, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 14 del Decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para entender en las presentes actuaciones. Asimismo y atento lo que surge de las constancias obrantes en las mismas, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana ESTEROWICZ JUANA LEONOR, M. I. 4.474.056, clase 1942". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 26 de julio de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 11/9 Nº 2617 v. 11/9/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "KOLONSKI SANDRA BEATRIZ s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 215.493/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana KOLONSKI SANDRA BEATRIZ, M. I. 17.322.204, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del Decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer las presentes actuaciones. Asimismo y atento lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo normado por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana KOLONSKI SANDRA BEATRIZ, M. I. 17.322.204, clase 1963". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 26 de julio de 1989.

Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 11/9 Nº 2620 v. 11/9/89

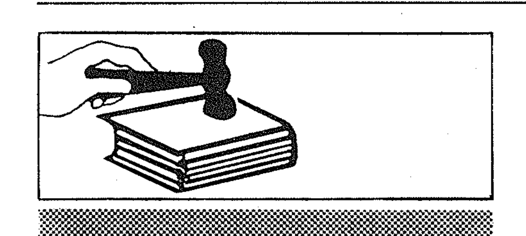
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/9/89 - Vence:13/9/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	10/8/89	ROGELIO ROBERTO TOMAS JOFRE	71.883
2	3	Gustavo Enrique Toledo	14/8/89	PEDRO JOSE GARIULO	73.843
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	15/8/89	CARLOS ALBERTO GRAZIANO	73.782
4	7	Silvia V. Guahnon	24/8/89	RIMASA ALBINO Y RIMASA ALBERTO CESAR	71.874
7	13	María Teresa Tibau	28/8/89	ANASTASIA MICHNIUK DE SZULGAN	71.873
7	13	María Teresa Tibau	28/8/89	PABLO SZULGAN	71.872
9	18	Ernesto D. Julián	30/8/89	FRANCISCO CRESCENTE	71.849
11	21	Julio Campos	25/8/89	CLEMENTE LUIS DEVECCHI	73.818
12	24	Ezequiel E. Goitía	15/8/89	MENENDEZ HORACIO EMILIO	71.880
13	26	Gustavo Pedro Torrent	28/8/89	MARCOS HERNAN BALBIANI	73.820
15	29	Elida B. Scarabonatti	15/8/89	SALVADOR MARANO	71.878
15	30	José Luis González	24/8/89	MABEL ESTHER FILLERIN DE ROVERA	73.831
16	32	Marta Nélida Coccia de Negri	01/9/89	IRENE STAROZUM	71.863
18	36	María Isabel Millán	25/8/89	AGUSTIN CARBALLIDO Y CARMEN FERREIRO DE CARBALLIDO	73.787
19	38	Martha Beatriz Gómez Alsina	29/8/89	PEDRO MANUEL CRESCENTI	71.865
21	41	Luis Guillermo Köhler	01/9/89	CATARINA ELENA NEERGAARD VDA. DE LOHRMANN	71.888
21	41	Luis Guillermo Köhler	04/9/89	OSCAR SILVIO ANDREONI	73.822
24	47	Eduardo Antonio Collazo	31/8/89	MARIA LUISA ECHEVERRIA	71.866
26	52	Stella Maris Etchepare	28/8/89	ANGELA MARIA CASANOVA	71.886
27	53	María Isabel Di Filippo	26/4/88	PASCUALINA GISO	71.856
28	55	Mónica C. Fernández	29/8/89	MARGARITA TERESA GAYE VDA. DE SAWYER	71.845
29	58	Gustavo A. Carvallo	24/8/89	AIDA LUISA FILOMENA MANDIROLA DE BLANCO	71.890
30	59	Santiago González Balcarce	26/7/89	ROSA URZI DE LEO	71.852
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	01/9/89	DELFO LEO GASPERONI	73.775
33	63	Horacio Alejandro Liberti	25/8/89	JOSE ANTONIO PAZ MONTOYA	73.860
34	64	José María Pérez	31/8/89	MARIA LUISA AURORA LASAGNA	71.885
35	65	Juan T. Battini Vidal	16/8/89	ISAAC SARWER	73.773
36	66	Guillermo Valentini	31/8/89	LUCIA LA PASTINA	73.880
37	67	Gustavo Daniele	29/8/89	ANTONIO D'ANGELIS	71.857
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	17/8/89	ADELAIDA LORENZA CUBITOSI	71.850
45	75	Luis Alvarez Juliá	25/8/89	JULIO CESAR LASCANO O JULIO CESAR LASCANO GONZALEZ	71.889
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	25/8/89	ENRIQUE JUAN MONTANARI	73.776
46	76	Luis Alvarez Juliá	08/8/89	IRMA ROGANTINI	71.870
48	78	Ana María Himschoot	23/8/89	HUGO SOUTO	71.884
49	79	Virginia Simari de Landó	30/8/89	GERARDO SALGUEIRO	73.834
53	83	Elsa Isabel Miranda	24/8/89	CLEMENTE ENRIQUE MENENDEZ BALAN	71.881
54	84	Paula I. Stanislavsky	01/8/89	ERNESTO GERONIMO CAROLLO	73.796
55	85	Olga María Schelotto	01/9/89	NICASIO LORENZO	71.876
55	85	Olga María Schelotto	25/8/89	ANGELA BENCICH	71.860
55	85	Olga María Schelotto	20/8/89	ARNALDO AUGUSTO REINALDO WALTERIO NETTELRODT	73.840
56	86	Silvia Liliana Mortara	29/8/89	ROSA ELENA LOPEZ	73.841
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	01/9/89	FELISA SAVARESE	71.891
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	31/8/89	CARLOS ABELARDO ROSSO	73.799
59	89	Adrián R. Del Federico	31/8/89	SAVERIO DI CUGNO	71.855
59	89	Adrián R. Del Federico	30/8/89	ANGELA ESTEFANIA NESICH Y ANTONIO PERNICH	71.871
60	90	Enrique G. Virto	30/8/89	FRANCISCO JOSE BATALLA	73.778
61	91	Eduardo José Gorris	30/8/89	SOFIA DOLORES ALVAREZ	71.842
63	93	Raquel Brandan Aráoz	16/8/89	EGHIA TOURABIAN	73.821
65	95	Enzo M. Mazzardi	29/6/89	JAEL MARCHANTENE DE TAKAGI	71.848
65	95	Enzo M. Mazzardi	16/8/89	EUGENIO VICTOR HENRY	73.798
67	97	Daniel Floreal Fognini	22/8/89	MARIA ESTHER BARRAL DE VALDESOGO	73.814
67	97	Daniel Floreal Fognini	24/8/89	RUBEN HECTOR MORENO	73.861
72	102	Daniel H. Russo	28/8/89	LOLA PAVON	71.841
72	102	Daniel H. Russo	24/8/89	ANUNCIA IGLESIAS DE DE LEON	71.847
72	102	Daniel H. Russo	03/8/89	ADELA CHAGLASIAN DE KELESHIAN	71.862
72	102	Daniel H. Russo	01/9/89	ARTURO LEMA	73.789
73	103	Dolores Miguens	24/8/89	ROBERTO RODOLFO BRUNO	71.859
74	104	Juan A. Casas	24/8/89	OSCAR EDUARDO DOMINGUEZ	71.858
74	104	Juan A. Casas	29/8/89	IRMA ANGELA BADO	73.812
74	104	Juan A. Casas	29/8/89	FELIPE CAMPOS Y JULIA MARIA CICCARELLO	73.800
76	106	Adolfo Campos Fillol	31/8/89	JOSE PARRILLA	71.861
77	107	Luis A. Giménez	29/8/89	AIDA INES CELLA	71.887

e. 11/9 Nº 166 v. 13/9/89



Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 35

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nº 35 de la Cap. Fed., Secretaría Nº 65, comunica por 2 días en autos "KORBS, ADAN E. y OTROS c/RODRIGUEZ, HECTOR R. Y OTRA s/incidente de ejecución de sentencia", Expte. 210.301, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 15 de setiembre de 1989, a las 13 horas, en Talcahuano 479 Cap. Fed., "Ad Corpus", al contado y mejor postor, el inmueble ubicado en la calle Aráoz Nº 1337 entre Gorriti y Cabrera, Cap. Fed. Nomenclatura Catastral: Cir. 18; Sec. 19; Manz. 12; Parcela 18; Partida Municipal 0425554; Matrícula 18-5068. Superficie del terreno 8,66 m al frente; 33,63 cmt., de fondo al N.E.; 35,17 cmt., de fondo al S.O. y 8,79 m de contrafrente. Es una casa de 2 plantas con garage y azotea con un 75 % aprox., construida. Consta de hall, toillette, cocina, comedor, patio y garage en la planta baja. En la planta alta, hall, 4 dormitorios, escritorio; en la terraza lavadero, un ambiente grande. Por el Nº 1337 de Aráoz, hay un pasillo comunero y en el fondo otra casa de 2 dormitorios, cocina, baño y un pequeño depósito. El contrato de mutuo hipotecario establece que la línea telefónica es parte de la hipoteca. Adeuda a la Municip. de la Ciudad de Bs. As. A 1.843,18 y a O.S.N. A 1.745,69. Se visita los días 13 y 14 de setiembre de 1989, de 10 a 12 horas, con tarjeta del martillero la que podrá solicitarse en sus oficinas Piedras 654 piso 8 "D" Cap. Fed. Base A 135.445, Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de ley. Hágase saber al adquirente del bien a subastar, que deberá depositar el saldo de precio con el ajuste que por desvalorización monetaria se produzca a la fecha del pago y conforme los índices de precios mayoristas nivel general que suministre el Indec. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 1º de 1989.
Juan T. Battini, secretario.

e. 11/9 Nº 74.022 v. 12/9/89

Nº 46

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 46 a cargo del Dr. Carlos J. Molina Portela, Secretaría Nº 76 de Dr. Luis Alvarez Julia, sito en calle Paraguay 1536 piso 1º Capital, en los autos "GIACOMELLI, NORMA MARIA y otros c/ ACRILICOS SALERNO S.A.C.I.F.e I. s/ejec. hipot." expte; 56.646, comunica por dos días en Boletín Oficial y La Nación, que el martillero Raúl R. Amadeo rematará el día viernes 15 de setiembre de 1989 a las 15 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Capital, el inmueble para negocio comercial, con entrada directa e independiente por la Avda. de Mayo Nº 736 (UF.6) en esta Capital, en funcionamiento y explotado por su propietario. Ubicado en lugar privilegiado a 200 mts. de la calle Florida, en buen estado de conservación y aseo, con sótano de dimensiones parecidas al local de planta baja que tiene columna al medio para iluminación, con sector para oficina, piso de goma, dos vidrieras al frente. Por sus características puede ser revisado libremente en días hábiles de 9 a 19 hs. y los sábados de 9 a 12 hs. Catastro; Cir. 13- Sec. 2- Mz. 17- Par. 1.- Planta Baja mide 77 m² con 63 dm², el sótano 75 m² con 12 dm², total 152 m² con 75 dm². Porcentual sobre el total del edificio 3,07 %. Adeuda a la MCBA; A 6.495,06 s/fs 536 por expensas comunes s/fs 544 A 15.375 y a O.S.N. s/fs 408/413 adeuda A 45.161,70. El art. 10º del mutuo hipotecario obliga a desocupar en caso de ejecución al ocupante en el plazo de 10 días. Base: A 55.328.644 contado, efectivo, al mejor postor, seña 10 %, comisión 4 %, sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal apercibimiento art. 41 y 133 CP, el saldo indefectiblemente deberá depositarse dentro de los 10 días de la subasta, caso contrario se actualizará conforme variación sufrida s/índice costo de la construcción INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista art. 580 CP. El Juzgado designará Escribano interviniente. En caso de compra "en comisión" se deberá cumplir con el art. 571 del CP. Para mayores informes; en el Tribunal, en la Corporación de Rematadores y/o en el escritorio del martillero; calle Uruguay Nº 390 piso 17º "D" TE 45-3725 horario 10 a 15 hs. Capital.

Buenos Aires 28 de agosto de 1989.
Luis Alvárez Juliá, secretario.

e. 11/9 Nº 74.020 v.12/9/89

Nº 61

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nº 61 de la Cap. Fed., Secretaría Nº 91, comunica por 2 días en autos "ZONE, EDUARDO JOSE y OTROS c/ PETROCCO, HIGINIO y OTRA s/ejecución hipotecaria", Expte 173.453, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 15 de setiembre de 1989, a las 12 horas, en Talcahuano 479 Cap. Fed., "Ad Corpus", al contado y mejor postor, el inmueble sito en la calle Boena 1549 de la Ciudad Talar de Pacheco, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Sec. C; Manz. 123; Parc. 8 C; Partida 53.311. Es una casa de living-comedor; 3 dormitorio; baño; cocina; entrada para coche; terraza; en el fondo una pieza; lavadero cubierto; parrilla cubierta y un pequeño galpón. Ocupado por el demandado con su familia. Superficie total del terreno 200 m². Adeuda por Imp. Inmob. A 3.213,63 (fs.68) y a la Municip. de Tigre A 703,58 (fs. 83). Base A 207.843, Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. El adquirente deberá actualizar el saldo de precio si lo hubiere, al momento de la integración del precio de compra. Las visitas al inmueble se efectuaran los días 13 y 14 de setiembre de 1989, de 10 a 12 horas, con tarjeta de martillero, la que podrá solicitarse en Piedras 654 piso 8º "D" Cap. Fed. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1989.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 11/9 Nº 74.025 v. 12/9/89

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, a cargo del Dr. Federico José Quintero, Secretaría Nº 94, a mi cargo, sito en Uruguay 714, 1º piso, comunica por tres días en autos "ZIMMERMAN MENDEL B. y OTROS c/ CARNACINI y OTERO DE SANZ LILIA s/ejecutivo hipotecario", Exp. 187.991, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 19 de setiembre de 1989, a las 13.45 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, la finca sita en la calle Córdoba 23, del Partido de General San Martín, Pcia. de Buenos Aires, N.C. C.II.S.K.M.81,P.1d, que tiene una superficie de 318,62 m2. y se compone de living comedor, dos habitaciones, baño, cocina y patio cubierto, garage, pequeño baño. Se encuentra ocupada por la Señora Lidia Carnacicni de Sanz, siendo su estado bueno. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de A 2.236.000, Seña 8 %, Comisión 3 %, todo en efectivo. Se adeuda: O.S.N. fs. 119/20 A 4.528,97 Municipal fs. 110 A 40.989,16 y Rentas fs. 102 A 9.887,06. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, abonar el sellado de ley y queda notificado que en caso de que no depositare el saldo de precio dentro de los treinta días de realizada la subasta el mismo deberá reajustarse a la fecha del efectivo pago de conformidad al índice de precio para la construcción publicado por el Indec, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto en los arts. 580 párrafo 2º y 584 del Código Procesal.

Buenos Aires, Agosto 25 de 1989.
José Miguel Pildain, secretario.

e. 11/9 Nº 74.024 v. 13/9/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio nro. 4, Secretaría nro. 7, sito en R. S. Peña 1211 piso 1ro. de Cap. Fed. comunica por tres días en autos L.E.F.A. LTDA. COOP. PROVISION s/quiebra s/ incidente subasta del inmueble John F. Kennedy 3311/3317/3325 al 33, Expdte. 42.382, que los martilleros Gastón Labourdette, Mario Rawson y Horacio A. Villalba, con domicilio en Talcahuano 78 piso 6 "L", T.E. 37-1805 y 45-9616, subastarán el día 22 de setiembre de 1989 a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble sito en John F. Kennedy (hoy Gral. Perón) 3325/33 de San Justo, Ptdo. de la Matanza, Pcia. de Bs. As; lote 12 de la Manzana JJ, mide 8,66 mts. de frente por 25,98 de fondo. Superficie: 224,9868 m². Circ. Catastral: Circ. I, Secc. A, Mza. 6, Parcela 3, con dos líneas telefónicas. Base: A 25.348; y a continuación el inmueble formado por el lote 7 de la Manzana JJ, con frente a la calle Mendoza s/nro., que mide 8,66 mts. de frente por 34,64 mts. de fondo, superficie: 299,98 m². Circ. Catastral: Circ. I, Secc. A, Mza.6, Parcela 37; por el lote B de la Manzana JJ, con frente a la calle John F. Kennedy (hoy Gral. Perón) 3311, por donde mide 8,66 mts. por 25,98 mts. de fondo. Superficie 224,9868 m². Circ. Catastral: Circ. I, Secc. A. Mza. 6, Parcela 1b; y por el lote 11 de la Manzana JJ, con frente a la calle John F. Kennedy (hoy Gral. Perón) 3317, por donde mide 8,66 mts. por 25,98 mts. de fondo. Superficie 224.9868 m²; Circ. Catastral: Circ. I, Mza. 6, Secc. A, Parcela 2. Superficie: en conjunto 749,9536 m². Con cinco líneas telefónicas. Base: A 79.415,33. Títulos obrantes en autos. Seña 30 %, comisión 3 %, sellado: 0,5 %. Todo en dinero efectivo y al contado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo dentro del quinto día de la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de Ley. A continuación subastarán los bienes muebles de la fallida que se detallan en el catálogo respectivo, entre los que se destacan: estantería metálicas y de madera, escritorios, armarios, mostradores, artefactos de luz, etc. Sin base, comisión 10 %, seña 30 %, al contado y en dinero efectivo, al mejor postor y en el estado en que se encuentran. El saldo de precio deberá efectivizarse indefectiblemente el día 25 de setiembre de 1989 en Talcahuano 78 piso 6 "L" de Cap. Fed. de 14 a 17 hs., y de no hacerse así, el comprador perderá la seña abonada, sin derecho a reclamación alguna. En dicho momento se convendrá la fecha y horario de entrega con los Sres. martilleros. Días de visita y exhibición: el 14, 15, 18, 19 y 20 de setiembre de 1989 de 10 a 15 horas. Catálogos en la Corporación de Rematadores y oficinas de los martilleros.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.

e. 11/9 Nº 74.026 v. 13/9/89

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois; Secretaría Nº 17 del Dr. Alfredo Köllike Frers, con sede en Dnal. Pte. R. S. Peña 1211, piso 7º, comunica por un día en los autos: "BANCO DE GALICIA Y BS.AS. S.A. C/LUQUE OSVALDO E. Y OTRA s/ejecutivo" (exp. 50.454) que el martillero Arturo E. Saidman rematará el día 13 de setiembre a las 10 hs., en Tacuarí 641/647 los siguientes bienes, en el estado en que se encuentran: un equipo de audio "Ken Brown" con dos baffles: un televisor color marca "Saba"; una máquina lijadora con motor eléctrico "Mapc"; dos agujereadoras, una marca "Ciema" Telev y, otra marca "C", sin número visible; una sierra circular marca "Walter Turner"; una heladera familiar marca "Siam". Los bienes pueden ser examinados todos los días hábiles de 10 a 12 hs. en el lugar de la subasta. Sin Base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en efectivo. Indefectiblemente, el 14 de setiembre de 1989 de 10 a 12 hs., en Tacuarí 647, previo pago total del precio en efectivo, los compradores deberán retirar los bienes subastados. Los compradores deberán fijar domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires; 5 setiembre de 1989.
Alfredo A Köllike Frers, secretario.

e. 11/9 Nº 73.900 v. 11/9/89

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por dos días, en autos "FERRATTO ANTONIO C/COCITO MARIO Y OTRO S/ORDINARIO", que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará el día 22 de setiembre de 1989 a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. 47.500 acciones representativas del 50 % del capital social, de la firma de transportes "Sincar SRL" sito en la calle Fitz Roy 936, Cap. Sin Base. Seña 30 % Comisión 10 %. En efectivo y al contado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el 5 % del sellado de Ley. Se hace saber que el socio titular de las acciones restantes, de acuerdo a la cláusula XIV, del contrato social y lo establecido en art. 153 cc de Ley de Sociedades Comerciales 19.550. podrá hacer uso del derecho preferencial de compra.

Buenos Aires 31 de agosto de 1989.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

e. 11/9 Nº 71.941 v. 12/9/89

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 Secretaría Nº 30 comunica por un día en los autos "MARYTOR HOGAR S.R.L. c/ VIOLANTE ORLANDO" s/Ejecutivo expediente 154.504 que el martillero don Alfonso Corigliano rematará el 19 de setiembre de 1989 hora 11 en el Salón de venta sito en Humberto 1º 2042 Capital Federal los siguientes bienes: Lote 1: Una lámpara de hierro y bronce de dos luces color beige; Lote 2: Una calculadora "Dilox" con visor Modelo 122 MPV sin número visible; Lote 3: Un turbo circulatorio "Alce" y Lote 4: Un compresor marca "02 Inca" con motor DAFA Nº 2679 completo funcionando. Sin base al contado y al mejor postor. Seña: 30 % comisión 10 % Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio restante deberá ser abonado en el mismo lugar dentro de las 24 horas siguientes en el horario de 11 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Los bienes se exhiben en el domicilio del actor calle Monroe 5216 Capital Federal en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentran durante los días 13, 14 y 15 de setiembre de 1989 de 11 a 12 horas y se entregarán en este lugar el día 21 de setiembre de 1989 de 11 a 12 horas. Con publicación de edicto por un día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.

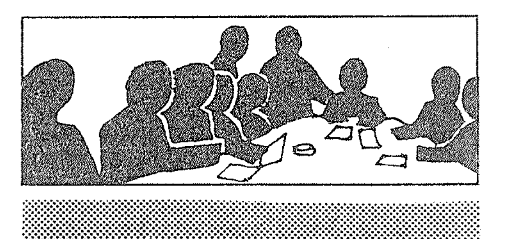
e. 11/9 Nº 73.966 v. 11/9/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por dos días en los autos: "GRANJA MACRIS S.A. c/DUBINI Y GIANOLI, JUAN CARLOS Y OTRO s/ejecutivo". Expediente Nº 14.921, que el Martillero Público Jorge Alberto Lorenzo Varela rematará el día 15 de setiembre de 1989, a las 9,45 horas en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano Nº 479, de esta Capital, el inmueble sito en la calle Segurola Nros. 3746/48/50 de Capital Federal. Se trata de un edificio construido sobre un terreno de 10 mts. de frente por 32 mts. de fondo, constando al frente de un vivienda compuesta por: garage, hall, comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, dependencias de servicio, patio cubierto y azotea, encontrándose desocupada. Por entrada independiente posee otra vivienda que consta de: hall, comedor, dormitorio, patio interior, azotea y un jardín de 10 por 10 mts. aproximadamente. Está ocupada por dos personas en calidad de cuidadores de la finca. Base de venta: Australes 30.539,32, Seña 10 %, Comisión 3 % y Sellado de Ley 0,50 %, todo dinero efectivo en el acto de la subasta. Adeuda al 11 de julio de 1988, Impuestos Municipales A 606,73 y Obras Sanitarias A 1.909,62. El inmueble se vende en block, ad-corpus y en el estado en que se encuentra y podrá ser visitado los días 12 y 13 de setiembre de 1989, de 9 a 11 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi Despacho, a los 31 días del mes de agosto de 1989.

Hernán Moncha, secretario.

e. 11/9 Nº 74.023 v. 12/9/89



Convocatorias

NUEVAS

"A"

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 27 de setiembre de 1989, a las 9 y 30 horas en primera convocatoria y a las 10 y 30 horas en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quorum

exigido para aquélla, en la sede social sita en la Avda. Paseo Colón 357, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2) Consideración de las remuneraciones a los Directores (A 185.701.297,49 ajustados a la fecha de cierre) y honorarios a los miembros del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989, el cual arrojó quebranto.
3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos pertinentes e Informe del Consejo de Vigilancia correspondientes al Ejercicio Nº 47 finalizado el 30 de junio de 1989. Distribución de dividendo en efectivo a las acciones preferidas rescatables de A 52.778.362, equivalente al 125,65% de dichas acciones en circulación, más su actualización a la fecha de la Asamblea.
4) Consideración del resultado negativo del ejercicio social cerrado al 30 de junio de 1989 y su imputación a la cuenta de Resultados No Asignados.
5) Conversión de las acciones ordinarias y preferidas en circulación, en escriturales de idénticas clases y características. Delegación en el Directorio para su implementación.
6) Aumento de capital mediante capitalización de la cuenta "Ajuste Integral del Capital" por A 21.359.857.020, que representa el 1.994,21% del capital en circulación y correlativa emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables clases "A" cinco votos y "B" un voto, por importes nominales de A 674.535.490 y A 19.847.685.560, respectivamente y emisión de acciones preferidas nominativas no endosables, rescatables, por importe nominal de A 837.635.970.
7) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan por el término de uno o dos ejercicios, conforme lo previsto por el art. 15 del Estatuto Social.
8) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y elección de los que correspondan por el término de un ejercicio, de acuerdo a los arts. 25 y 26 del Estatuto Social.
9) Informe del Directorio relacionado con el rescate de acciones preferidas, según pautas establecidas por la Asamblea Extraordinaria del 19 de diciembre de 1986.
10) Incremento del aumento de capital aprobado por la Asamblea Ordinaria del 22 de mayo de 1989, para llevarlo hasta la suma de A 24.000.000.000.

El Directorio

NOTA: Se previene a los señores Accionistas que el Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S. A. y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones o certificado de depósito librado al efecto por aquella entidad, por un banco o por otra institución autorizada, en la sede de la Sociedad, Avenida Paseo Colón 357, Piso 8º, Buenos Aires, en el horario de 10 a 14 horas, de lunes a viernes, hasta el día 21 de setiembre de 1989, inclusive. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Asimismo se les recuerda que podrán hacerse representar mediante simple carta poder dirigida al señor Presidente.

e. 11/9 Nº 73.768 v. 15/9/89

AGRO UTRACAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de setiembre de 1989 a las 17 horas en Av. Santa Fe 867 4º B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Motivos determinantes del llamado tardío a Asambleas.
2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1987, 1988 y 1989.
3) Tratamiento de la absorción de las pérdidas anuales por igual importe de la cuenta ajuste de Capital.
4) Remuneración de los Directores.
5) Designación y remoción de Directores.
6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

La Presidente

e. 11/9 Nº 74.030 v. 15/9/89

ALIBAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de setiembre de 1989, a las 18 horas, en la calle Viamonte 1470, piso 1º, Capital. En caso de no haber quorum para la primera convocatoria, se llama a segunda convocatoria para el mismo día a las 19 horas y en el mismo lugar. Se habrá de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
2) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la ley de sociedades comerciales, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1988.
3) Aprobación de la gestión del Directorio.
4) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
5) Domicilio legal de la sociedad. Ratificación o cambio.
6) Designación de accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas justificarán su derecho de asistencia y voto de conformidad con lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550.

e. 11/9 Nº 73.961 v. 15/9/89

ASOCIACION MUTUAL DEL ESPECTACULO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 47 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local de la calle Av. Raúl Scalabrini Ortiz Nº 2067, Capital Federal el día 10 de octubre de 1989 a las 9,00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Apertura de la Asamblea.
2) Lectura del Acta Anterior.
3) Aprobación de la Memoria, Balance y Cuadro de Resultados al 31 de marzo de 1989.
4) Ratificación de compra y venta de los automóviles: Ford Taunus Ghia, Patente X 439.314 y Renault 18 GTX, Patente X 499.282.
5) Ratificación de compra del inmueble, sito en la calle Campichuelo 25/27, de esta Capital Federal.
6) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.

Omar Luciano Ovalle, Presidente; Pedro Eugenio Alvarez, secretario; Ricardo Agustín Giorgi, tesorero.

El Secretario

e. 11/9 Nº 73.977 v. 13/9/89

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA FARMACEUTICA, PERFUMERIA Y AFINES A.M.P.I.F.P.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. de la Asociación Mutual del Personal de la Industria Farmacéutica, Perfumería y Afines A.M.P.I.F.P.A. Matrícula Nº 621, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 11 de octubre de 1989 a las 18 y 15 hs., en la sede de la Mutual, Bmé. Mitre 2480 Piso 7, Oficina 22 de esta Capital, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos socios para firmar el acta.
2) Consideración de Memoria, Balance, Cuadro de Pérdidas y Excedentes, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al 8º ejercicio cerrado el 30/4/89.
3) Elección de 2 consejeros titulares, por terminación de mandato. Elección de 3 consejeros suplentes que durarán 1 año en sus funciones, por terminación de mandato. Elección de 3 miembros titulares y 3 suplentes de la Junta Fiscalizadora, que durarán un año en sus funciones, por terminación de mandato.

El Presidente

e. 11/9 Nº 73.991 v. 11/9/89

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA TEXTIL A.M.P.I.T. "27 DE OCTUBRE"
Matrícula Capital Federal 678

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Socios de la Mutual para el próximo 12 de octubre de 1989 a las 15 horas en la sede de Av. La Plata 754 piso 3º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Registro de asistencia a la Asamblea.
2) Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
3) Consideración del balance, cuentas de ganancias y pérdidas, inventario, memoria, presupuesto general de gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del 1º de enero al 31 de diciembre de 1988.
4) Dar de baja las filiales de Vicente López, Chascomús, Puerto Madryn, Platex, Quilmes.
5) Reforma de los estatutos.
6) Renovación de la totalidad del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas.

7) Elección de dos socios para que junto con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.
Esta Asamblea ha sido convocada por el Consejo Directivo en su reunión del día 1º de setiembre de 1989.

El Presidente
e. 11/9 Nº 74.027 v. 13/9/89

ASOCIACION VITIVINICOLA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Socios, para el día 20 de setiembre de 1989 a las 16,30 horas, a realizarse en el domicilio legal de la Asociación, calle Güemes 4464, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos socios para refrendar, juntamente con el Presidente y el Secretario, el Acta de Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1989. Aprobación de la gestión desarrollada por la Comisión Directiva y el Revisor de Cuentas.
3) Elección de autoridades cuyos mandatos vencieron el 30 de junio de 1989.

El Presidente
e. 11/9 Nº 73.987 v. 11/9/89

"C"

CINEPA CINEMATOGRAFICA, PUBLICITARIA Y ANEXOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de setiembre de 1989, a las 17 horas, en la calle Defensa 1442, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2) Consideración documentos art. 234, inc. 1, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/7/1989;
3) Elección síndicos titular y suplente.

El Directorio

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.
e. 11/9 Nº 73.964 v. 15/9/89

CYL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1989 a las 10,00 hs., y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11,00 hs. en la sede social de Tte. Gral. J. D. Perón 853 (Bis), Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Los Documentos mencionados por el Art. 234 inc. 1 Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/3/89.
2) Aprobación de las remuneraciones abonadas y a abonar a los señores directores y la gestión de los mismos.
3) Aprobación de distribución de utilidades.
4) Designación de dos directores titulares y dos suplentes por el término de un año.
5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 11/9 Nº 73.911 v. 15/9/89

"D"

DIARIOS Y NOTICIAS S. A. (D y N)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de setiembre de 1989, a las 17 horas, en la sede social Chacabuco 314, Piso 10º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Reforma de Estatutos: artículos 6º y 14º.

El Presidente
e. 11/9 Nº 74.058 v. 15/9/89

DICON DIFUSION CONTEMPORANEA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de setiembre de 1989 a las 16.00 horas, en la sede social sita en Pavón 2444, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Venta de activos conforme la ley 23.696 del 23 de agosto de 1989. Implicancias.
3º) Análisis de la situación societaria y medidas a tomar en consecuencia.

El Interventor

NOTA: No podrán participar otras acciones que aquellas cuyos titulares hayan sido mencionados en el acta oficial de adjudicación o autorizadas a ingresar posteriormente por "la autoridad administrativa conforme la ley 19.798 (art. 13 del Estatuto Social)".
e. 11/9 Nº 74.196 v. 15/9/89

"E"

EL TRUST JOYERO RELOJERO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 2 de octubre de 1989, a las 10 horas, en Corrientes 1000, 1º piso. En caso de no haber quorum para la primera convocatoria, se llama a segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas y en el mismo lugar. Se habrá de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración del pedido de entrega de acciones de El Trust Viviendas S. A. de parte del Banco Central.

El Directorio

NOTA: Conforme lo establece el artículo 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a nuestra sede social, Corrientes 1000, 1º piso, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas hasta el día 26 de setiembre de 1989 inclusive. Aquellos que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores, deberán presentar certificado de depósito emitido por la misma.
e. 11/9 Nº 73.978 v. 15/9/89

ESTANCIAS SARA BRAUN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, primera y segunda Convocatoria (Art. 12º) para el día jueves 21 de setiembre de 1989, a las 11 horas, en la sede social de la Sociedad Chacabuco 380, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2) Consideración Revalúo Contable, Ley Nº 19.742 y su inclusión en el Balance al 30 de junio de 1989.
3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, distribución de Ganancias e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1989.
4) Elección de Síndicos, titular y suplente.

El Directorio
e. 11/9 Nº 73.895 v. 15/9/89

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE CANOAS
Nº de Registro I. G. J. C-5770

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

En cumplimiento de lo establecido en los Arts. 9º, 11º y 12º de nuestros Estatutos, su Consejo Directivo convoca a los Señores Delegados de las Instituciones Afiliadas, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 4 de octubre de 1989 a las 18 horas, en su sede social de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 615 piso 9º Oficina 905 Capital Federal. Para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos correspondientes al ejercicio Nº 17 del 1/3/88 al 28/2/89 y consideración y aprobación del Presupuesto de Recursos y Gastos para el próximo Ejercicio.
3) Ratificación de las cuotas Afiliación, establecidas para el ejercicio 1/3/89 al 28/2/90 por el Consejo Directivo.
4) Elección de: a) Presidente por dos años: En reemplazo del Sr. Arturo M. Canovi. b) Cinco consejeros titulares por dos años: En reemplazo de los sres.: Sergio R. Sendyk, Luis A. Florentino y Carlos M. Sánchez, Héctor Luis Grieco y Justino Taylor. c) Un consejero titular por un año: En reemplazo del sr. Jorge Giacometti. d) Dos consejeros suplentes por dos años: En reemplazo de los sres. Ernesto Passo y Miguel Morillo. e) Un consejero suplente por un año: En reemplazo del sr. Juan Marchiri. f) Dos revisores de cuentas por un año: En reemplazo de los sres. Juan Salaberri y Ricardo Kruszewski.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1989.

El Presidente
e. 11/9 Nº 74.011 v. 11/9/89

"H"

HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE
Sociedad Anónima Minera
Registro Nº 37.599

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 26 de setiembre de 1989, a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Sociedad, Av. Belgrano 1370, piso 9º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2) Elección de un Director para ser designado Vicepresidente de la Empresa.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (Art. 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903 t. o. Decreto 841/84).
e. 11/9 Nº 74.036 v. 15/9/89

"L"

LADA
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de setiembre de 1989 a las 17 horas en la Avda. Belgrano 355, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2) Aumento del Capital por ₳ 3.060.224 en concepto de capitalización total del Ajuste de Capital y emisión de Acciones;
3) Aumento de Capital y suscripción de acciones por ₳ 6.927.776 (art. 194, Ley 19.550) y emisión de acciones;
4) Reforma Estatutaria.

El Presidente
e. 11/9 Nº 73.975 v. 15/9/89

"S"

S. A. LAS PALMAS DEL CHACO AUSTRAL (en liquidación)

Convoca a Asamblea ordinaria de accionistas para el día 27 de setiembre próximo a las 9,30 horas en su sede de la avenida Córdoba Nº 966 P.B. Of. 1, Capital Federal; de no conformarse quorum a la hora fijada, se convoca simultáneamente al mismo efecto y en la fecha detallada, a las 10,30 horas, de acuerdo con lo prescripto en el art. 237 de la ley 19.550, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, aplicables a la liquidación.
3) Consideración de la gestión del Liquidador y del Síndico. Fijación de honorarios.
4) Elección de Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandato.

El Liquidador

Para el cumplimiento de lo prescripto en el art. 238 de la ley 19.550, se atenderá en la sede de la Liquidación, en sus días hábiles de 11 a 15 horas.
e. 11/9 Nº 73.983 v. 15/9/89

SAN LORENZO
S. C. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de setiembre de 1989 a las 15 horas en Av. Santa Fe 867 piso 4º B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Motivos determinantes del llamado tardío a Asambleas.
2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1987, 1988 y 1989.
3) Tratamiento de la absorción de las pérdidas anuales por igual importe de la cuenta ajuste de capital.
4) Remuneración de los Directores y Síndicos.
5) Designación y remoción de Directores y Síndicos.
6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Vicepresidente
e. 11/9 Nº 74.031 v. 15/9/89

SEBASTIAN DE AMORRORTU E HIJOS
Soc. Anónima, Ind. Com. y Forestal

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de setiembre de 1989, a las 14 horas, en su domicilio social de Esteban de Luca 2241, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Ratificación de la designación de Síndico Titular por renuncia de Síndicos Titular y Suplente.
3) Gestión de los Directores y Síndico Titular.
4) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989.
5) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por el término de un año.
6) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años.

El Directorio
e. 11/9 Nº 73.944 v. 15/9/89

SERVICIOS DE SALUD
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de setiembre de 1989 a las 19 horas en la sede social de Las Heras 1666, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Aumento del Capital Social, suscripción y emisión de acciones.
2) Modificación del Art. 5 de los Estatutos.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 11/9 Nº 73.968 v. 15/9/89

SIDERCA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 28 de setiembre de 1989, a las 17,45 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 3º, Salón A/B, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Aprobación del Balance correspondiente al primer trimestre del ejercicio en curso iniciado el 31 de marzo de 1989;
2) Capitalización de la cuenta Ajuste de capital a razón de 29 acciones por acción en circu-

lación. El monto a capitalizar asciende a ₳237.451.257.600 correspondiente a 23.745.125.760 acciones de valor nominal 10 cada una. Dicho importe corresponde al saldo de dicha cuenta al 30 de junio de 1989 más parte de la variación del indice de precios mayoristas nivel general del mes de julio (208%). El capital social queda en ₳ 245.639.232.000;

3) Conversión de las acciones nominativas no endosables en acciones al portador o en acciones escriturales.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1989.

El Directorio

e. 11/9 Nº 74.035 v. 15/9/89

STHIL
Sociedad Anónima
Registro Nº 20.013

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de setiembre de 1989, a las 11 horas en Av. Belgrano Nº 336 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de los documentos que establece el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 ejercicio 30/4/1989.
3) Retribuciones al Directorio (art. 261 Ley 19.550).

El Directorio

e. 11/9 Nº 73.889 v. 15/9/89

"W"

WINTER
Sociedad Anónima
Registro Nº 64.605

CONVOCATORIA

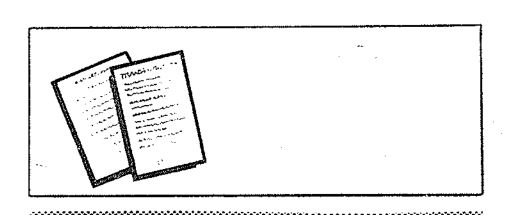
Convócase a los señores accionistas de Winter Sociedad Anónima para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de setiembre de 1989 a las 16 horas, en la calle Bucarelli Nº 2613, 3º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de mayo de 1989.
2) Consideración de la distribución de utilidades y honorarios al Directorio y Sindicatura en exceso de los porcentajes establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550.
3) Elección de Directores, Titulares y Suplentes.
4) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 11/9 Nº 73.896 v. 15/9/89



Transferencias

NUEVAS

"A"

Manuel Muiño García, Martillero Público, oficinas en Av. de Mayo 1343, 1º "3", Capital Federal, avisa: Que Bienvenido Alonso vende libre de toda deuda y gravámen y personal en relación de dependencia, al señor Remigio Jara, quien compra para si y/o en comisión para S.R.L., en formación, su negocio de Café, Bar, Casa de lunch y Despacho de bebidas, sito en Av. ASAMBLEA, Nº 402, esquina BEAUCHEFF Nº 1411, Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de ley, dentro del plazo legal, en mis oficinas.

e. 11/9 Nº 73.915 v. 15/9/89

Marta E. Cervone, Escribana Pública, con oficinas en Av. Corrientes 2372 11º Piso Of. 52, Cap. Fed. comunica que Carlos Alberto Giraudi, domiciliado en Miguel Angel 1865 y Edgardo Pedro Larragan, domiciliado en Membrillar 112, 2º D, Cap. venden a "Tigrip S.A. ", con domicilio en Pedro Goyena 1742/48, Cap. el negocio de Albergue Transitorio y playa de estacionamiento, denominado "Hotel Alojamiento Oasis", sito en AV. PEDRO GOYENA 1742/48, Cap. libre de pasivo y con personal; posesión 9/3/89. Reclamos de ley en mis oficinas. Bs.As. 5/9/89.

e. 11/9 Nº 73.936 v. 15/9/89

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE: 38-0990 avisan: Juan Carlos Bucas vende a María Catalina Mettler su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la AV. RIVADAVIA 2465 piso 2º Depto. "H" libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 11/9 Nº 73.984 v. 15/9/89

Mariano Cervera, avisa que ha transferido su local sito en la calle CARLOS MARIA RAMIREZ 2025/29, planta baja y planta alta, Capital, que funciona en el carácter de Depósito de fotografía, material sensible para fotografía, a Inducolor S.R.L., reclamo de ley en el domicilio mencionado.

e. 11/9 Nº 73.907 v. 15/9/89

"L"

Julio Alvarez y Cía. S.C. Martillero Público oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE: 38-0990 avisan: Feliciano Campos vende a José Jarazo su negocio de Hotel sito en la calle LUJAN 2363 Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 11/9 Nº 73.985 v. 15/9/89

"M"

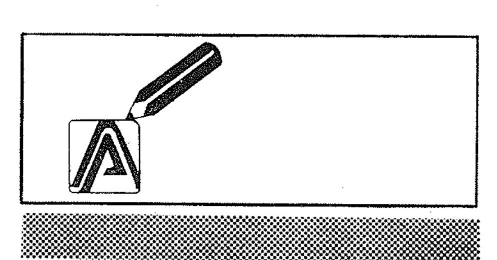
Eduardo Raúl Vidal, Contador Público, con domicilio en Venezuela 3767 dto. "B" Capital, comunica que el Sr. Carlos Pedro Coria transfiere el 33 % del fondo de comercio de Guardería Infantil Parque Sol, ubicada en MARIO BRAVO 976, Capital, al Sr. Norberto Maio. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

e. 11/9 Nº 73.928 v. 15/9/89

"S"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE: 38-0990 avisan: Carmen Yolanda Núñez vende a Juan Carlos Rodríguez su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle SOLIS 1872 Capital libre de toda deuda y gravámen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 11/9 Nº 73.986 v. 15/9/89



Avisos Comerciales



NUEVOS

"A"

IXELA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que "AIXELA S. A.", en Asamblea General Ordinaria Unánime de 17/11/88, fijó en 3 el número de Directores Titulares por un ejercicio y en reunión de Directorio de igual fecha distribuyó cargos en las siguientes forma: Presidente: Sr. Pedro Brandes; Vicepresidente: Sra. Helga A. E. Dohrn de Brandes; Director Titular: Sr. Raúl E. Del Cioppo. No se designan Directores Suplentes. Síndico Titular y Suplente, por un año: Dr. José L. Patrignani y Dr. Albino J. G. Ponte, respectivamente, Buenos Aires 22 de agosto de 1989.

El Escribano

e. 11/9 Nº 73.970 v. 11/9/89

ANACORETA
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el art. 60 de la ley 19.550 se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria del 2/8/89 se aceptó la renuncia del Director Suplente Sr. Jesús Alfredo Bacariza, designándose en su reemplazo a la Sta. Silvana Marisa Piretti.

El Directorio

e. 11/9 Nº 73.989 v. 11/9/89

ARAGON CADENA DE HOTELES
Sociedad Anónima

Informa a los señores Accionistas que en la sede social de San Martín 793 Piso 2º, Capital Federal, pueden ejercer el derecho de suscripción preferente sobre 4.700.000 Acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 5 votos de Valor Nominal Australes Uno (₳ 1) cada una dispuesto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 9/8/89. La integración ha sido dispuesta al contado y en efectivo.

El Presidente

e. 11/9 Nº 74.001 v. 13/9/89

"C"

CANTRILAR
Sociedad Anónima
Registro IGJ Nº 42.949

Hace saber que la A. G. O. Unánime de Accionistas del día 29 de junio de 1988; elevada a Escritura Pública ante el Registro Notarial Nº 521 de Capital Federal con fecha 16 de junio de 1989; procedió a incrementar el Capital de la sociedad en la suma de tres millones de Australes mediante la capitalización de aportes en efectivo de los socios en proporción a sus tenencias. Por consiguiente el nuevo Capital Social asciende a ₳ 4.000.000, y se emitirán cuando el Directorio considere oportuno tres millones de acciones, ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal. ₳ 1 c/u.

El Autorizado

e. 11/9 Nº 73.999 v. 11/9/89

CERAMICOL
Sociedad Anónima

Se hace saber que por escr. del 14/7/89 ante Escr. A. Sigavich; "Ceramicol S.A." resolvió s/ Asamblea Gral. Ordinaria del 27/12/88 modificar el Directorio: quedando integrado: Presidente: Ricardo Daniel Kirschbaum; Vicepr: Alicia Epstein de Kirschbaum; Síndico Tit: Emilio Grünberg.

El Escribano

e. 11/9 Nº 71.934 v. 11/9/89

CRISTALERIA LA ESPERANZA
Sociedad Anónima

Se comunica a los Accionistas que el Directorio, en ejercicio de las facultades en él delegadas por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 18 de agosto de 1989, ha dispuesto emitir 7.000.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, cada una de valor nominal ₳ 0,0000001, de las cuales 6.720.000.000 o sea el 96 % son de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción y las 280.000.000 restantes o sea el 4 % son de la clase "B" con derecho a un voto por acción, las que se ofrecen por treinta días a los accionistas para su suscripción preferente (Art. 194 Ley 19.550). La integración se hará en el momento de la suscripción, en proporción a las respectivas tenencias, con una prima de emisión de ₳ 0,0099999 por cada acción de valor nominal ₳ 0,0000001, en dinero en efectivo y por el total del valor suscripto más la prima de emisión, en la Avda. Corrientes 2221, 5º Piso "A", Capital Federal, en días hábiles de 10,00 a 16,00 horas.

e. 11/9 Nº 73.962 v. 13/9/89

"D"

DOCTRINARIO
Sociedad Anónima

Conforme lo establece el art. 60 de la Ley 19.550 se comunica que la asamblea general ordinaria del 21/7/89 designó autoridades y nombró como Síndicos Titular y Suplente respectivamente a los Dres. Ana María Telle y Carlos Mariano Villares; y en reunión de directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos de acuerdo a lo siguiente: Presidente: Fermín Antonio Rodriguez Menéndez, Vicepresidente: Marta Susana Haydée Amato. Director Titular: Juan Angel Ratto.

El Presidente

e. 11/9 Nº 73.990 v. 11/9/89

DOWNTOWN BAIRES
Sociedad Anónima

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada por DOWNTOWN BAIRES S. A. el día 27 de julio de 1989, fueron designados los miembros que integran el Directorio durante el corriente ejercicio y hasta que una próxima Asamblea elija nuevos Directores habiéndose distribuido los cargos en el seno del Directorio en la reunión de ese cuerpo celebrada el día 27 de julio de 1989; quedando los cargos así distribuidos: Presidente: Raúl Gustavo González; Vicepresidente: Carlos Adolfo Lacu; Director Titular: Horacio Ricardo Babino Garay; Directores Suplentes: Alberto Jorge Pistorio, Leonardo Francisco Luis Stazi y Carlos Gabriel Yomha.

El Directorio

e. 11/9 Nº 73.950 v. 11/9/89

DYTSA DESARROLLO Y TECNOLOGIA
Sociedad Anónima

Hace saber por un día lo siguiente: Que en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/10/88 los accionistas resolvieron: 1º) Disolver y liquidar la sociedad (Art. 94 inc. 5. Ley 19.550); 2º) Designar como liquidador al Directorio (Art. 102 Ley 19.550). Que en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/11/88 los accionistas resolvieron aprobar el Inventario y Balance de disolución (Art. 103 Ley 19.550). Que en Asamblea General Extraordinaria los accionistas resolvieron: 1º) Aprobar el Balance Final (Art. 109 ley 19.550); 2º) Cancelar la inscripción del Contrato Social en el Registro Público de Comercio (Art. 112. Ley 19.550).

El Apoderado

e. 11/9 Nº 73.974 v. 11/9/89

"E"

ELECTROQUIMICA ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber a los Señores Accionistas que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 31 de julio de 1989, se resolvió aumentar el capital social actual de ₳ 1.000.000 a ₳ 8.000.000 es decir por un monto de ₳ 7.000.000 y resolver la suscripción y emisión de 7.000.000 acciones ordinarias, liberadas, nominativas, no endosables de Un Austral valor Nominal cada una, que se distribuirán en proporción a las respectivas tenencias. Esta capitalización corresponde a la Cuenta Ajuste del Capital.

El Apoderado

e. 11/9 Nº 73.957 v. 11/9/89

"F"

FABERSIL
Sociedad Anónima

Por resolución de la Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio de fecha 31/7/89, el Directorio ha quedado constituido del siguiente modo: Presidente: Antonio Gustavo Bertazza; Vicepresidente: Jorge Aurelio Silles; Directores Titulares: Haydée Josefina López, Elena Haydée Rojas de Bertazza y Juan Miguel Hermosa; Síndico Titular: Juan Carlos Nicolini; Síndico Suplente: Jorge Carlos Damonte.

La Abogada Autorizada

e. 11/9 Nº 73.938 v. 11/9/89

FLEISCHMANN ARGENTINA INCORPORATED

Se hace saber que el apoderado Alfredo Domingo O' Farrell, en base al poder otorgado a su favor mediante escritura del 1º de junio de 1965, pasada al folio 3635 del Registro 307 de esta Capital, el que fue inscripto en el Registro Público de Comercio el 16 de agosto de 1965 bajo el Nº 292 al folio 194 del Libro 72 de Poderes; sin desligarse del mismo, lo sustituye a favor del señor Carlos Alberto Sassone mediante escritura Nº 355 otorgada el 23 de agosto de 1989 y pasada al folio 923 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal. El Directorio.

El Apoderado

e. 11/9 Nº 74.014 v. 11/9/89

"H"

HOLLANDSCHE BANK UNIE N. V.
(Banco Holandés Unido S. A.)

Se hace saber: Que el Hollandsche Bank Unie N. V (Banco Holandés Unido S. A.) por escritura Nº 223 Fº 428 de fecha 31/9/1989 se hizo la escritura de protocolización de Poder a favor de doña Mónica C. V de Bonano Ferraro otorgado en Amsterdam el 31/1/1989.

El Escribano

e. 11/9 Nº 73.997 v. 11/9/89

HOLLANDSCHE BANK UNIE N. V.
(Banco Holandés Unido S.A.)

Se hace saber: Que el Hollandsche Bank Unie N.V (Banco Holandés Unido S.A.) por escritura Nº 221 Fº 421 de fecha 29/9/1989 se hizo la escritura de protocolización de Poder a favor de Alejandro Romera otorgada en Amsterdam el 31/1/1989.

El Escribano
e. 11/9 Nº 73.996 v. 11/9/89

HOLLANDSCHE BANK UNIE N. V.
(Banco Holandés Unido S.A.)

Se hace saber: Que el Hollandsche Bank Unie N.V (Banco Holandés Unido S.A.) por escritura Nº 212 Fº 401 Rº 206 de Fecha 14 de agosto de 1989 se hizo la escritura de protocolización de revocación de poder del Sr. Cirilo Kren Inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 19/9/1975 Fº 492 Lº 74 de Poderes.

El Escribano
e. 11/9 Nº 73.995 v. 11/9/89

"I"

INEI
Sociedad Anónima

Hace saber por un día que con fecha 3 abril 1989 se ha procedido a la elección de un nuevo Directorio, el cual está formado por:
Presidente: José A. Esteves
Vicepresidente: Patricio L. Leonard
Director: José A. Estenssoro

El Vicepresidente
e. 11/9 Nº 74.028 v. 11/9/89

LABORATORIOS RIKER
Sociedad Anónima

Se hace sabe por el término de un día: a) que el Directorio de Laboratorios Riker S.A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuados por la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, ambas de fecha 27 de marzo de 1989, quedó constituido como sigue: Presidente: Harry William Borrelli; Vicepresidente: Luis Plácido Musante; Directores Titulares; Juan Carlos Cámera, Alfonso Enrique Lescano y Jorge Oscar Marchesotti; Directores Suplentes: Miguel Bernardo O'Farrell, Alan Keith Petersen y Oscar Moreno: y b) que la Asamblea Ordinaria celebrada el 30 de junio de 1989 aceptó la renuncia del señor Harry William Borrelli al cargo de Director Titular y Presidente, y designó como Director Titular al señor José Antonio Amigo, quien fue nominado Presidente en la reunión de Directorio de igual fecha.

El Directorio
e. 11/9 Nº 74.015 v. 11/9/89

LA MONUMENTAL
Sociedad Anónima de Capitalización

Sorteos 8/89. "La Monumental" Plan 7: 0934-7346-9520-8862. Plan 9: 7-862. Plan 10 y Triangular (7/89): 934. "La Esmeralda" Plan 7: FPO-FER-DEO-ALC-CFH-PGU. "C.I.A.D.A.R." Plan F: 62-17. "El Continente" (7/89) Planes G. y H.: 934-6. Plan I.: 934. "La Franco Argentina" Plan 61: 862. Plan 62: 862-7. Plan 63: P-17.

El Vicepresidente
e. 11/9 Nº 73.967 v. 11/9/89

"M"

MARUBA
Sociedad en Comandita por Acciones

Se hace saber por un día: Que por escritura del 3/agosto/1989, folio 1313 del Reg. 351 a cargo del Escribano Benjamín Vitaver, Maruba Sociedad en Comandita por Acciones se confirió Poder General a favor de Ricardo Enrique Revello Llerena, C.I. 2.718.540, Gerente de Asesoria Legal; y Orlando Enrique Barbazan, C.I. 2.161.783, Gerente de Personal, para que actuando conjunta, separada e indistinta, intervengan y prosigan hasta su total terminación, en todas las causas judiciales y administrativas, con facultad para absolver posiciones en todos los fueros y jurisdicciones, en los términos y con el alcance del art. 87 y concordantes de la Ley 18,35, con las amplias facultades.

La Escribana
e. 11/9 Nº 73.943 v. 11/9/89

MORSELA
S. A. C. e I.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada por Morsela S. A. C. e I. el día 21 de julio de 1989, fueron designados los miembros que integran el Directorio durante el corriente ejercicio y hasta que una próxima Asamblea elija nuevos Directores habiéndose distribuido los cargos en el seno del Directorio en la reunión de esa cuerpo celebrada el día 24 de julio de 1989; quedando los cargos así distribuidos: Presidente: Federico Ernesto Argento; Vicepresidente: Humberto Angel Alfredo Panighini; Directores Titulares: Andrés Lorenzo, Alfonso Pascual Porrino, Oscar Aníbal Vicente y Juan José Salinas.

El Directorio
e. 11/9 Nº 73.951 v. 11/9/89

"T"

TECNO ALIMENTARIA
Sociedad Anónima

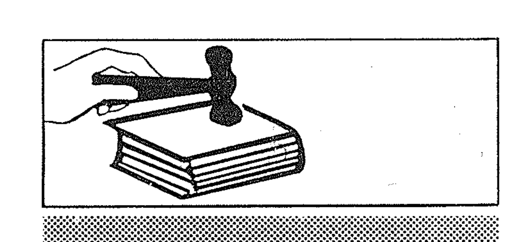
Se comunica que por resolución de la asamblea general de accionistas celebrada el 11 de octubre de 1988, se dispuso el aumento del capital social de ₳ 10.000.000 a ₳ 20.000.000 mediante la emisión de 10.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 con derecho a un voto por acción y con una prima de emisión de ₳ 1,80 por cada acción.

El Directorio
e. 11/9 Nº 74.000 v. 13/9/89

TECNOEDIL
Sociedad Anónima

Acta de Asamblea Nº 28. Elección de autoridades. Acta de Directorio Nº 226 del 10 y 11/7/89 el Directorio es: Presidente: Horacio Manuel Luis Migone Aguiar; Vicepresidente: Mariano Migone; Vocales: Marcelo Migone; Pedro Migone; Rodolfo Arturo González Garabelli; Directores Suplentes: Jorge Emilio Paolini; Enrique Galindo. Sindico Titular: Roberto Pascual; Sindico Suplente: José Eduardo Buenaventura Abril.

El Presidente
e. 11/9 Nº 73.982 v. 11/9/89

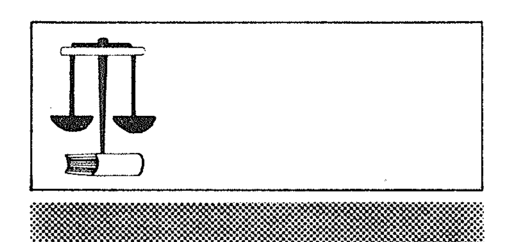


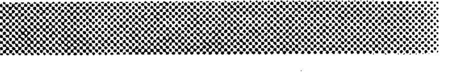
Remates Comerciales.

NUEVOS

El martillero Alfredo Vicente Ocampo (Matrícula 1211, Folio 11 del Libro 56 del año 1956), con domicilio en Juncal 1702, piso 10º (Tel.: 812-6647) comunica por 10 días que rematará el día 28 de setiembre de 1989, a las 11,30 hs. en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Capital Federal, por cuenta y orden del administrador del sucesorio de D. María Esther Romero de Gibaut, la cantidad de 120.416 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una, que representan el 27,367% de las acciones emitidas de la firma MAGICUER S. A. Asimismo, rematará un tercio de dos acciones de las mismas características, que están en condominio. El total de las acciones a subastar se encuentra instrumentado en certificados provisorios cuyos números, cantidad de acciones que representan y valor nominal a continuación se detalla: Nº 1/5, por 20.000 accs. y vSn 200.000 c/u; Nº 25.001/27.500, 2.500, 25.000; Nº 37.501/40.000, 2.500, 25.000; Nº 35.001/37.500, 2.500, 25.000 (sólo el 50% del dominio); Nº 27.501/30.000, 2.500, 25.000; Nº 14, 20.000, 200.000 y Nº 15, 20.000, 200.000 (de los tres últimos certificados, sólo el 33% del dominio). La totalidad de las acciones a subastar se encuentran sujetas a un convenio de sindicación con otro accionista, a excepción de los certificados Nº 27.501/30.000, Nº 14 y Nº 15. Las acciones a rematar registran un derecho real de prenda (arts. 580/588 del Código de Comercio), que asciende a la suma de ₳ 98.104.750. Los títulos se encuentran depositados en la calle Tucumán 1438, piso 4º de la Capital Federal. Base: ₳ 98.104.750. Condiciones de venta: Contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10% ambos, en efectivo. Sellado de ley: 5‰ (cinco por mil). El saldo de precio deberá ser abonado dentro de las 48 horas de la subasta, en Tucumán 1438, piso 4º de la Capital Federal. En caso de no presentarse el comprador a efectuar el pago del saldo, automáticamente, sin mediar ningún aviso o notificación previa, perderá la seña y la comisión, disponiéndose sin más de las cosas subastadas. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

El Martillero Judicial
e. 11/9 Nº 73.941 v. 22/9/89





Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/9/89 - Vence:11/9/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel G. Alioto	1/8/89	MARIA FELISA AMOR	71.688
2	4	Martín Alejandro Christello	29/8/89	RAMONA SANCHEZ DE ALONSO	71.716
3	6	Alberto Ugarte	8/8/89	JOSE BIANCO	71.674
5	9	María Celia García Zubillaga	1/8/89	MARTHA HAYDEE VIVES DE DORADO	71.764
5	9	María Celia García Zubillaga	31/8/89	FILOMENA JUANA CATALDO	73.575
5	10	Diana M. Molinario	2/6/89	AURORA TERESA MARINI DE CASTAGNINO	71.720
5	10	Carlos A. Carranza Casares	15/6/89	DANIELA LIDIA GELROTH	73.613
9	18	Ernesto D. Julián	24/2/89	ELENA FERNANDEZ BALZANO	73.390
11	21	Julio Campos	22/8/89	BENITA SANTOS ZORELLE VDA. DE DEBESA	71.734
11	22	María Isabel Benavente	30/8/89	LILIANA SILVIA PASCUCCIO, HERNAN GASTON CORREIA Y VERONICA INES CORREIA	71.731
11	22	María Isabel Benavente	29/8/89	RODOLFO PETITO	73.394
13	26	Gustavo Pedro Torrent	30/8/89	MARIA ROSA TURIN DE PATRI	71.695
14	27	M. Susana Gastaldi	4/7/89	ROSALIA DE LA IGLESIA	73.444
14	27	M. Susana Gastaldi	31/8/89	ANTONIO SGAMBATO	71.711
14	27	M. Susana Gastaldi	28/8/89	IACOPO SCATENA	71.760
14	28	Guillermo C. Mercado	28/8/89	MARIA ANTONIA ABALSAMO	73.525
14	28	Guillermo C. Mercado	28/8/89	MARIA KINCSES DE DE ACHAVAL	73.633
15	30	José Luis González	11/8/89	HELVIA LIZZA DE RODRIGUEZ	71.668
15	30	José Luis González	17/8/89	RAMON ALCALDE	71.679
16	31	Luis Pedro Fasanelli	24/8/89	CARMEN CASTRO QUIROGA DE LOPEZ QUIROGA	71.749
16	32	Marta N. Coccia de Negri	29/8/89	EMILIA JOSEFA ALVAREZ VDA. DE HERNANDEZ	71.778
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	31/8/89	MARIA DOLORES ORGEIRA DE GOYENA	71.781
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	30/8/89	COSME BLASCO Y CARLOS JOSE BLASCO	73.513
19	37	Eduardo Nuzzolese	23/8/89	LUIS GARCIA	71.722
19	38	Martha B. Gómez Alsina	22/8/89	FRANCISCO TORCHETTI	71.654
19	38	Martha B. Gómez Alsina	24/8/89	RADOVAN GRZETIC	71.751
19	38	Martha B. Gómez Alsina	25/8/89	MIGUEL ROIG	73.623
21	42	Ramiro E. Rodríguez	24/8/89	ENRIQUE MENDEZ	71.702
22	43	Hernán Lorenzo Coda	11/8/89	DORA CASAS DE MONTENERO	71.777
22	44	Carmen N. Ubiedo	7/6/89	MANUEL LOZANO	71.782
25	49	Adriana C. de Frezza	22/8/89	AVELINA ROJO VDA. DE LION	73.489
27	53	María Isabel Di Filippo	22/8/89	ARTURO LICINIO RIOJA	71.684
27	53	María Isabel Di Filippo	23/8/89	JUAN PABLO FERNANDO SAMUEL SAMUEL	73.568
27	54	Juan Manuel Converset	31/8/89	FORTUNATO BELLEZA	71.743
27	54	Juan Manuel Converset	16/8/89	JOSE LOPEZ	73.392
28	56	Daniel Rubén Tachella	24/8/89	ALCIRA CELESTINA PATRON ALVAREZ	71.662
28	56	Daniel Rubén Tachella	18/8/89	HECTOR JOSE STIFMAN	71.682
29	57	María Cristina Bourges Capurro	18/8/89	GOMEZ PEDRO	71.706
29	57	María Cristina Bourges Capurro	18/8/89	PALMIRA MORGADO BLANDO VDA. DE LEMA	73.687
29	57	María Cristina Bourges Capurro	18/8/89	ALFREDO LEMA	73.688
29	58	Gustavo A. Carvallo	22/8/89	JORGE CARLOS DE MARTINO	71.686
29	58	María Cristina Bourges Capurro	17/8/89	MANUEL LEMA	71.728
29	58	Gustavo A. Carvallo	22/8/89	MARGARITA USARRALDE DE PODESTA	71.765
30	59	Santiago González Balcarce	22/8/89	NELIDA MARTINEZ DE RIVERO	71.707
30	59	Santiago González Balcarce	29/8/89	ROBERTO JOSE CARLOS BALDISSEROTTO	71.739
30	60	José M. Perrone	25/8/89	RICARDO FELIX MARELLI	71.661
30	60	José M. Perrone	24/8/89	CARLOS TATSCHKE	71.742
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	29/8/89	ANGEL ALBERTO PAREDES	71.721
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	25/8/89	CAPELLA ANTONIO	71.780
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	30/8/89	MARCO TULIO HERNANDEZ	71.685
33	63	Horacio Alejandro Liberti	27/7/89	JULIO BLANC	71.737
34	64	José María Pérez	29/8/89	IDA PALMIRA GRASSO DE REY Y JULIO MARTIN REY	71.710
34	64	José María Pérez	16/8/89	ADALBERTO RAUL GOÑI	73.593
34	64	José María Pérez	29/8/89	MARTINA LARDOUEYT DE MARIN	73.700
35	65	Juan T. Battini Vidal	30/8/89	CARLOTA IDA TERESA CURDES	71.700
35	65	Juan T. Battini Vidal	22/8/89	EDUARDO COMESAÑA	71.703
35	65	Juan T. Battini Vidal	29/8/89	JOSE GREGORIO BRAILOVSKY	73.570
36	66	Guillermo Valentini	29/6/89	FILOMENA BOIANELLI	71.714
36	66	Guillermo Valentini	29/8/89	FRANCISCO GARCEA	71.725
36	66	Guillermo Valentini	29/8/89	ESTER LILIANA PEÑA	71.740
37	67	Gustavo Daniele	24/8/89	ALICIA DE PRIEDE	71.738
37	67	Gustavo Daniele	31/7/89	ENRIQUE RAMIRO SANTOLAYA	71.756
38	68	Luis María Guerra	28/8/89	OSCAR SIGAL O SIGAL Y JOLOP	71.660
38	68	Luis María Guerra	28/8/89	GUILLERMO ALBERTO BIAGI	71.723
40	70	Carlos E. Antonelli	31/7/89	MANUEL CARLOS RAVONE Y WALKIRIA FRANCISCA GARCIA DE RAVONE	71.767
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	30/8/89	CARLOS CESAR NADAL	71.712
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	25/8/89	HUGO NESTOR BARATTA	71.735
44	74	Fernando O. Galán	17/8/89	BERTA EMA GALINDO	71.704
44	74	Fernando O. Galán	30/8/89	JOSE SACCO Y ANTONIA ORLANDO DE SACCO	71.755
46	76	Luis Alvarez Juliá	31/7/89	MATIAS APELEITER	71.732
47	77	Carlos Roberto Garibaldi	31/8/89	FRANCISCA BARRERAS DE AGUIBES	71.687
47	77	Silvia R. Rey	18/8/89	CAMILA HERNANDEZ	71.763
47	77	Silvia R. Rey	9/8/89	CONCEPCION CELA DE BOLIVAR	71.736

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
47	77	Silvia R. Rey	23/8/89	GITLA GOLDBERG Y MOISES GUTMANN	73.625
48	78	Ana María Himschoot	25/8/89	MUÑOZ SALVADOR ALFREDO	71.753
49	79	Virginia Simari de Landó	23/8/89	RODOLFO BERNARDO WEINGAST	71.699
49	79	Virginia Simari de Landó	30/8/89	JOAQUINA LOU DE BES	73.491
50	80	Angel E. Krkoc	24/8/89	RAMON LUIS JUAN BRUGUERA	71.758
51	81	Jorge A. Cebeiro	27/7/89	ANTONIO SANTELLI	73.446
52	82	Susana C. Pardo	29/8/89	JOSE MARIA ESTANISLAO RIAL	73.387
53	83	Elsa Isabel Miranda	25/8/89	BAX ALBERTO RAMON Y LINCALZI DE BAX VICENTA	71.748
53	83	Elsa Isabel Miranda	11/8/89	ROBERTO LIVIO CAPPELLI	71.761
53	83	Elsa Isabel Miranda	9/8/89	ROMELIA AMERICA RODRIGUEZ	73.608
53	83	Elsa Isabel Miranda	22/8/89	HORACIO ANTONIO DEL RIO	71.769
53	83	Elsa Isabel Miranda	22/8/89	AMALIA DEL RIO DE INVERNIZZI	71.770
53	83	Elsa Isabel Miranda	30/8/89	VICTORINO CARRAL	73.646
54	84	Paula I. Stanislavsky	22/8/89	HILDA ELENA BERTINI	73.436
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	18/8/89	ENRIQUE EFRAIN MAZZOLENI	71.759
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	31/8/89	CARLOS ALBERTO NICOLINI	73.569
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	31/3/89	ELENA MATILDE AMOEDO	73.383
59	89	Adrián R. del Federico	22/6/89	TERESA TAVIAR	71.715
59	89	Adrián R. del Federico	25/8/89	DELIA ELSA FERNANDEZ	71.747
59	89	Adrián R. del Federico	10/8/89	DOMINGO PAGANO	73.391
60	90	Enrique C. Virto	28/8/89	RAUL VICTOR MOLINA	71.752
61	91	Eduardo José Gorris	31/7/89	MIGUEL BRONENBERG	73.515
62	92	Mirta Lucia Alchini	29/8/89	SALVADOR DOVAL	71.717
62	92	Mirta Lucia Alchini	28/8/89	ROBERTO ESPINOSA	71.766
62	92	Mirta Lucia Alchini	29/8/89	EFRAIM ISAAC DAWIDOWICZ	71.779
63	93	Raquel Brandam Aráoz	9/8/89	RENAN RODRIGUEZ	71.675
63	93	Raquel Brandam Aráoz	30/8/89	FELIPE SANTIAGO LABONIA	71.718
64	94	José Miguel Pildain	11/8/89	INES RITA BEGGIATO	71.729
64	94	José Miguel Pildain	15/8/89	DELIA CAO DE ZUGASTI	71.750
68	98	Patricia Barbieri	23/8/89	ANGELA SPINELLI	71.733
68	98	Patricia Barbieri	16/5/89	FRANCISCO JOSE SCARPELLO	71.776
69	99	Nora C. González de Roselló	25/8/89	DARIA ROSENDE VDA. DE FERNANDEZ Y DOLORES FERNANDEZ	71.730
71	101	Susana N. Nóvile	9/6/89	GISHO MAEHOKAMA	71.757
72	102	Daniel H. Russo	16/8/89	SKEFF SOFIA	71.673
72	102	Daniel H. Russo	25/8/89	MARIA SIMONET O MARIA SIMONET DE RIPA	71.746
72	102	Daniel H. Russo	28/8/89	JULIO CONSTANTINO SAYANS	71.762
72	102	Daniel H. Russo	17/8/89	NELIDA AMELIA DEMATTEO	73.445
74	104	Juan A. Casas	29/8/89	ALEJO IGNATIEV	73.487
74	104	Juan A. Casas	29/8/89	AGUSTINA ELEODORA CAZAUX	73.493
75	105	María Inés Lezama	18/8/89	GUILLERMO BALBINO CRESPO	71.701
75	105	María Inés Lezama	21/8/89	PEDRO SARKISSIAN	71.741
76	106	Adolfo Campos Fillol	29/8/89	HECTOR SALMIN	73.471
78	108	Ana de Preindlsperg	18/8/89	MARCOS ALBERTO ARIAS	73.393

e. 7/9 Nº 164 v. 11/9/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 8/9/89- Vence:12/9/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	31/7/89	CARLOS PAGELLA	71791
2	3	Gustavo Enrique Toledo	28/8/89	CARLOS ALBERTO RAMIREZ	71840
2	4	Martín Alejandro Christello	28/8/89	SAMUEL GALANTE	71804
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	29/8/89	HAYDEE NILDA DUEK DE VENEZIALE	71784
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	29/8/89	MIGUEL GAYA	71787
5	9	María Celia García Zubillaga	26/7/89	PAULINA MARIA ANGELA CAMPANARI DE PEREZ	73762
5	10	Carlos A. Carranza Casares	7/7/89	MANUEL NOVEGIL	73657
6	12	Juan Luis Arito	30/8/89	CARLOS ALBERTO LOPEZ LUJAN	73674
7	13	María Teresa Tibau	31/8/89	JESUS CARMELO GRILLO	73757
11	22	María Isabel Benavente	24/8/89	JUSTO ALVARO	73731
12	23	Roberto Parrilli	6/11/86	PURIFICACION LOPEZ	71832
13	26	Gustavo Pedro Torrent	31/8/89	DANIEL LEANDRO IGOA	73673
14	27	M. Susana Gastaldi	16/8/89	ANA MARIA SICARI	71824
16	32	Marta N. Coccia de Negri	31/8/89	ALBERTA PIPKIN, VDA. DE LICOVICH	71805
16	32	Marta N. Coccia de Negri	30/8/89	JUAN MANUEL FONTANALS CORTES	71816
16	32	Marta N. Coccia de Negri	18/8/89	VICENTE ANTONIO MARIL	73729
18	36	María Isabel Millán	9/8/89	MIGUEL ANGEL BERROS	73767
20	39	Luis José Carballido	25/8/89	STEIN ELVIRA ANA	71809
20	39	Luis José Carballido	22/8/89	JOSE MARIA FERNANDEZ Y MARIA SALGADO	73733
20	39	Luis José Carballido	1/8/89	GREGORIO SPETRUK Y TEODOSIA GAYUBAS DE SPETRUK	73735
24	48	Rubén H. Malatesta	22/8/89	ROBERTO PRIETO Y CARMEN VAZQUEZ DE PRIETO	71835
24	48	Rubén H. Malatesta	28/8/89	JUANA TERESA GARCIA DE GALLI Y VICENTE FRANCISCO GALLI	73746
27	53	María Isabel Di Filippo	18/8/89	JOSEFA MONCO VDA. DE ARIAS	71818
28	55	Mónica C. Fernández	17/8/89	NORBERTO EDMUNDO BODINO	71796
28	55	Mónica C. Fernández	9/8/89	MAXIMINA LIRAS	71834
29	57	María Cristina Bourges Capurro	24/8/89	SOFIA RICO MENDEZ VDA. DE LABA	71797
29	57	María Cristina Bourges Capurro	31/7/89	JOSE POSE	71803
29	58	Gustavo A. Carvallo	25/8/89	JOSE LUIS CAAMAÑO	73719
30	60	José M. Perrone	29/8/89	BARTOLOME JUAN VERGER	73734
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	17/8/89	REMIGIO ANTONIO GAUDIO	71830
33	63	Horacio Alejandro Liberti	22/8/89	WACLARO MIEDUSZEWSKI Y BELKIS MYRIAM LOPEZ	73712
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	1/9/89	ANGELICA SARA QUIROGA	71825
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	31/8/89	ARTURO JOSE PESSINA	71826
40	70	Carlos E. Antonelli	30/8/89	FRANCISCO BAQUERO	73718
41	71	Alberto Primero Narváez	31/8/89	JUAN LUIS ALBINI Y MATILDE CHAO DE ALBINI	71827
44	74	Fernando O. Salas	1/9/89	ELIDA JOSEFA MARTIN DE BOAKNIN	73715
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	1/9/89	ANTONIO YANNELA Y VICTORIO YANNELA	71814
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	29/8/89	ISABEL PIOVANO	73759
46	76	Luis Alvarez Juliá	10/8/89	MARIA CATALINA EGEA DE CINTAS	71807
46	76	Luis Alvarez Juliá	18/8/89	ANTONIO GERONIMO BIASOTTI, HUMBERTO BIASOTTI Y JUANA ITZAINA	71817
46	76	Luis Alvarez Juliá	24/8/89	ENRIQUE AUGUSTO MARTI VIDAL	71820
47	77	Silvia R. Rey	31/8/89	TEODORO KANDELER	71794
48	78	Ana María Himschoot	25/8/89	ANGEL AVILA	71792
48	78	Ana María Himschoot	8/8/89	MARIA LEONOR RAMIREZ	73750
49	79	Virginia Simari de Lando	31/8/89	CARMEN CADAHIA SALGUEIRO DE LOPEZ	71800
49	79	Virginia Simari de Lando	31/8/89	ISIDRO CECILIO MEDINA Y DELIA DENATALE	71802
49	79	Virginia Simari de Lando	23/8/89	ROSA BALBINA GIROLDI	73662
49	79	Virginia Simari de Lando	31/8/89	GONZALEZ MARIA DELFINA Y MINGRONE MIGUEL HUGO	73668
50	80	Angel E. Krkoc	17/8/89	FRANCISCO JAVIER SANTOS VALES	71789
50	80	Angel E. Krkoc	29/8/89	ESTELA ESTHER STELLA	71813
53	83	Elsa Isabel Miranda	29/8/89	CESAR HECTOR EDMUNDO BLUMTRITT	73756
54	84	Paula I. Stanislavsky	8/8/89	MERETTA LUIS OSCAR	71795
54	84	Paula I. Stanislavsky	10/8/89	ADELINA CASTELLON DE GARCIA	73627
55	85	Olga María Schelotto	4/8/89	CAYETANO ARQUIMEDES VERSAGGI Y MARIA LUISA ZAMORA DE VERSAGGI	71838
56	86	Silvia Liliana Mortara	24/8/89	ABEL ANGEL SINDONA	73656
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	21/8/89	CARLOS RODOLFO SINOPOLI	71783
58	88	Viviana Fernández Seoane	15/8/89	JOSE MARZOVILLA	71823
59	89	Adrián R. del Federico	18/8/89	BENIGNO PEDREIRA	73728
60	90	Enrique C. Virto	28/8/89	JOSEPHINE COLE O JOSEFINA L. SPINELLI O JOSEFINA LUCILA OTTONELLO SPINELLI	73726
61	91	Eduardo José Gorris	29/8/89	ROGELIO SANTIAGO DE MIGUEL	71801
62	92	Mirta Lucía Alchini	29/8/89	MARIA ELENA STELLA	71836
63	93	Raquel Brandam Aráoz	17/8/89	JORGE CELSO RUSSOMANNO	71788
65	95	Enzo M. Mazzardi	30/8/89	GRACIANA MONTERO	71815
65	95	Enzo M. Mazzardi	28/8/89	ARISTIDES HORACIO LUCCHINI	71821
65	95	Enzo M. Mazzardi	12/6/89	ANA JOSEFINA MASCHERONI	71822
72	102	Daniel H. Russo	29/8/89	JOAQUINA LADO	71828
74	104	Juan A. Casas	31/8/89	DANIEL ANTONIO ALEGRE	73737
75	105	María Inés Lezama	23/8/89	CAYETANO STURNIOLO	71831
78	108	Luis de Preindlsperg	21/4/89	MARIA TERESA RENATTI	71790
79	109	Ana Kruls de Molina Portela	4/8/89	CACERE DE NOVELLE MARIA DEL TRANSITO Y NOVELLE ALFREDO	71806

e. 8/9 Nº 165 v. 12/9/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza a herederos de FORTUNATO JUAN PEREZ, para que dentro del término de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos "LUMASIS A. c/ PEREZ FORTUNATO J. s/ Cumplimiento de Contrato", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario Clarín.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
Silvia V. Guahnon, secretaria.

e. 8/9 Nº 73.832 v. 11/9/89

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35 a cargo del doctor Alberto Oscar Nicosia, Secretaría Nº 65, a cargo del doctor Juan Tomás Battini Vidal notifica al Sr. RODOLFO CAYETANO MARTINEZ que en los autos caratulados "DE NIGRIS MENOTTI ADOLFO c/ MARTINEZ RODOLFO C. y Otro s/ Ordinario" se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, 9 de agosto de 1988. Atento a las constancias y en virtud de lo dispuesto por el art. 59 del Código Procesal corresponde declarar en rebeldía al codemandado Rodolfo C. Martínez. Alberto Oscar Nicosia, Juez". Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1989.
Juan T. Battini Vidal, secretario.

e. 8/9 Nº 71.867 v. 12/9/89

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Nº 66, en los autos "ARZOBISPADO DE BUENOS AIRES c/ CIUDAD EDUCATIVA S. A. y otros s/ ejecución de alquileres", intima de pago y cita de remate a ADRIANA ELENA BUGUÑA para que en el término de 5 días oponga excepciones, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1989.
Guillermo Valentini, secretario.

e. 8/9 Nº 71.846 v. 11/9/89

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Nº 67, sito en Uruguay Nº 714, Piso 2º, de Capital Federal, en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA c/ RIMOLI HERALDO ADOLFO y otra s/ Ejecutivo", cita y emplaza a HERALDO ADOLFO RIMOLI a que comparezca personalmente ante este Tribunal dentro del tercer día a reconocer firmas y documentos, en los términos del art. 526 del C. P. C. C., bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido en caso de silencio y de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 8/9 Nº 71.869 v. 11/9/89

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, cita y emplaza

por treinta días a herederos y acreedores de YOLANDA ANGELA MARIA PELLEGRINO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1989.
Silvia Rey, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 28/8 al 30/8/89.
e. 7/9 Nº 72.132 v. 11/9/89

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Nº 82, cita y emplaza para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de diez días a la firma PROMACO S. A. en los autos: "ADROGUE ALFREDO CARLOS MARIA c/ PROMACO S. A. y Otro s/ Daños y Perjuicios" bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
Susana C. Pardo, secretaria.
e. 8/9 Nº 73.869 v. 11/9/89

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría Nº 95, sito en Paraguay Nº 1536, Piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a GABINO ALBA BRITEZ a que comparezca a reconocer la firma que se le atribuye en el contrato de mutuo que se ejecuta en los autos caratulados "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA c/ GARAY GLADYS E. y Otro s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento, en caso de silencio, de tenérsela por reconocida y designarse Defensor Oficial para que lo represente en autos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1989.
Enzo Mazzardi, secretario.
e. 8/9 Nº 71.868 v. 11/9/89

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Nº 96, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FERRUCCIO ALFREDO RAHO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Juan José Camín, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22/8 al 24/8/89.
e. 8/9 Nº 67.931 v. 12/9/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de AIRES-TRUCTURA S. R. L. síndico Norma María de Carlo, con domicilio en Robertson 569, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 4 de diciembre de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 12 de marzo de 1990 a las 10 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o gerentes para que dentro del plazo de 48 horas, constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º ley 19.551).
Buenos Aires, 31 de agosto de 1989.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 8/9 Nº 3076 v. 14/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 1 a cargo interinamente del doctor Fernando F. Ottolenhi, ghi Secretaría Nº 1 a cargo de la doctora Margarita Rosario Braga, comunica por cinco días que con fecha 29 de agosto de 1989 se decretó la apertura del concurso preventivo de UNION ARGENTINA DE ARTISTAS DE VARIEDADES con domicilio en Sarmiento 2058 Capital Federal, habiendo sido designado síndico el doctor Horacio Parma con domicilio en Pasaje Rivarola 111, Piso 1º "1" fijándose el 10 de noviembre de 1989 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar los pedidos de verificación al síndico y 16 de febrero de 1990 a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º Capital, con los acreedores que concurran. Expido el presente en Buenos Aires Aires 1 días del mes de setiembre de 1989.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 8/9 Nº 71.864 v. 14/9/89

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de "PEREYRA YRAOLA DE ZIMMERMANN INES", Expediente Nº 53.518, síndico contador Isaac Jospe, con domicilio constituido en la calle Junín 969, Piso 6º, "A", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 27 de octubre de 1989. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 22 de diciembre de 1989, a las 9,30 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 97 de la ley 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 7/9 Nº 3038 v. 13/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3 a cargo del Dr. Luis H. Sarmasky, en autos "JOSE MARIA LLORET E HIJO S. A. C. I. F. s/ Quiebra" hace saber por cinco días que ha dispuesto llamar a concurso público para mejorar la oferta de compra del inmueble sito en la calle Chile 1565/69 que obra en autos y que asciende a la suma de U$S 40.000. La venta del inmueble se efectuará al contado, en el estado físico y ocupacional en que el mismo se encuentra y que surge de las constancias de autos, debiendo hacerse cargo el adquirente de todos los gastos de escrituración del traslado del dominio y del pago de la totalidad de las tasas e impuestos que se adeuden, excepto las devengadas por períodos anteriores a la fecha de declaración de la quiebra. Las condiciones podrán consultarse en el Tribunal y en el domicilio del Síndico, Dr. Salustiano Suárez Alvarez, Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, Piso 9º (T. E. 45-8792). El plazo para presentar las ofertas mediante sobre cerrado al Tribunal vencerá el 18 de setiembre próximo a las 10.30 horas, procediéndose a su apertura el mismo día a las 11 hs. El Tribunal podrá disponer la admisibilidad de nuevas mejoras por parte de los oferentes admitidos, que podrán presentarse hasta el 20 de setiembre a las 10.30 hs., habiéndose los sobres el mismo día a las 11 horas.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1989.
Luis M. Sarmasky, secretario.
e. 8/9 Nº 3077 v. 14/9/89

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por el Dr. Diego A. Ibarra comunica que con fecha 7 de agosto de 1989 se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados "CONFEXO S. R. L. s/ Quiebra de la sociedad de referencia, Expte. Nº 60.996 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas, intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 y del art. 11 de la ley 19.551, se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 24 de noviembre de 1989 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos Contador Marcos Urwicz con domicilio constituido en la calle Sunchales 520 los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 18 de diciembre de 1989 y 18 de febrero de 1990 respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 14 de marzo de 1990 a las 10,30 horas.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1989.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 6/9 Nº 3025 v. 12/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días la quiebra de MARCELO ANDINO, con domicilio en Hualfi 719, Capital Federal. Síndico: Silvia Nora Segal, con domicilio en Rodríguez Peña 231, Piso 3º, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 9/10/89. Si hubiere lugar la Junta de Acreedores se reunirá el 13/12/89 a las 10 hs., a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, en la que se votará la propuesta de acuerdo resolutorio, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese la salida del país del fallido, sin autorización del Juzgado.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1989.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 7/9 Nº 3039 v. 13/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días la quiebra de RUBEN TESONE. Síndico: Cont. Alberto I. Pustilnik, domiciliado en Av. Santa Fe, Nº 5165, Piso 2º, "B", Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el 24 de noviembre de 1989. Ordénase al fallido y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido a fin de que dentro de las 24 hs., entregue documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Fíjase audiencia para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder— para el día 20 de marzo de 1990 a las 10,30 hs.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1989.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 7/9 Nº 3040 v. 13/9/89

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, con asiento en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9º Piso, Capital, convócase la Asamblea General Extraordinaria de accionistas, en segunda convocatoria, para el día 21/9/89 a las 8 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, que será presidida por el funcionario designado en los autos caratulados: "PARISIER GUIDO NATHAN s/ Sumario s/ Convocatoria Judicial de Asamblea", Dr. Néstor Eduardo Orsi, a fin de considerar el siguiente: Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta; 2º) Evaluación preliminar de la gestión cumplida por el directorio. Situación administrativa contable. Fondos ingresados por la explotación comercial. Su manejo e inversión. Retiro de fondos de socios y terceros; 3º) Situación ante la Municipalidad de Buenos Aires del local Bulnes 2772; 4º) Situación impositiva de la sociedad anónima; 5º) Contratación de auditoría externa; 6º) Definición de la política a seguir.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1989.
Jorge J. Fargas, secretario

NOTA: Se deja constancia que a los fines del cumplimiento del art. 238, segundo apartado de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar la comunicación en: Lavalle 1773, 8º Piso, Dto. "B" en días hábiles de 15 a 18 hs.
e. 7/9 Nº 73.663 v. 11/9/89

Nº 4

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber cancelación como título circulatorio certificado plazo fijo intransferible Nº 337.782 Banco Unión Comercial e Industrial Coop. Ltdo. por ₳ 97.503,97 vencimiento 29/3/89 a nombre de MAURICIO SCHIFRIN y/o IRMA RIFF de SCHIFRIN efectos formular oposición dentro de los 60 días, en autos "SCHIFRIN MAURICIO s/ canc. certificado". Publíquese quince días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 29/8 Nº 71.294 v. 18/9/89

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 2º Piso, Capital Federal, hace saber que el día 1º de agosto de 1989 se ha declarado abierto el concurso preventivo de ADINCO S.A. A. I. y C., con domicilio legal en Marcelo T. de Alvear 772/80, Capital Federal, habiéndose designado Síndico al Contador Daniel Ernesto Altman, con domicilio en Valentín Gómez 3236, 1º "A", ante quien los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el 6 de octubre de 1989. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 11 de diciembre de 1989 a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de agosto de 1989.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 6/9 Nº 73.544 v. 12/9/89

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a cargo de la Dra. María Blanca Noodt Taquela, hace saber por cinco días a los acreedores de REMORINO JORGE ADOLFO, se ha decretado su quiebra, habiéndose fijado el día 3 de noviembre de 1989 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de sus créditos y títulos justificativos al síndico designado Contador Jorge G. Podestá, con domicilio en la calle Lavalle 1118, Piso 1º "A", Capital Federal. Se ha fijado audiencia para el día 13 de febrero de 1990 a las 10 horas, para la realización de la junta de acreedores en caso de corresponder.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1989.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 7/9 Nº 3041 v. 13/9/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 de la Dra. Alejandra M. Gils Carbó, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "HERJO S. R. L." Síndico: Pedro José Frías, con domicilio constituido en Córdoba 966, Piso 4º "27" de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 del mes de noviembre de 1989. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 19 del mes de febrero de 1990 a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 1/12 y 26 de diciembre de 1989 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del art. 11 de la ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1º y 7º del mismo art. (art. 95, inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones del Ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a los socios que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1989.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.
e. 7/9 Nº 3042 v. 13/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15, de la Dra. Alejandra M. Gils Carbó, sito en la Avda. Roque S. Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que en el concurso civil liquidatorio de "FERRARI JUAN JOSE", con fecha 28/8/89, se resolvió modificar las fechas establecidas en la resolución de fs. 8/9 y fijar nuevo plazo hasta el día 10 de octubre de 1989, a fin de que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico. Señalar nueva audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 13/12/89 a las 9 y 30 hs., la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. El síndico, presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley

19.551, los días 31/10/89 y 21/11/89, respectivamente. Se deja constancia que el síndico designado es el Dr. Juan Carlos Couso, con domicilio constituido en Paraná 275, Piso 5º, "9". Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 97, 3º, Ley cit.).
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.
e. 7/9 Nº 3043 v. 13/9/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Julián E. Mendieta en los autos caratulados "CONFI S. A. s/ Quiebra", cuyo síndico es el contador don Chari, Juan Jorge, quien constituyó domicilio en la calle San José Nº 83, Piso 5º de la Capital Federal. Hace saber: A los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 28 de noviembre de 1989 (art. 96, inc. 1º de la ley 19.551), debiendo el Funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Quiebras los días 20 de diciembre de 1989 y 13 de febrero de 1990, respectivamente, con cumplimiento de este último del art. 197 del reglamento del fuero. Designar audiencia el día 6 de marzo de 1990, a las 9 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por la fallida, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran, sita en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso de la Capital Federal. Citar a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 7 de diciembre de 1989 a las 10 horas. Intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado y para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos, a la audiencia de explicaciones deberá concurrir el síndico (insértese en el edicto).
Buenos Aires, 28 de agosto de 1989.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 5/9 Nº 3021 v. 11/9/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.) Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, sito en Diagonal Norte 1211, 7º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados: MICROONDA S. A. C. I. F. I. A. s/ Quiebra, hace saber que con fecha 17 de agosto de 1989 se ha decretado la quiebra de MICROONDA S. A. C. I. F. I. A. (inscripta en el Registro Público de Comercio al Folio 442, del Libro 77 "A" de Sociedades Anónimas el 12 de diciembre de 1972). Se hace saber a la fallida que deberá poner a disposición del Síndico dentro de las veinticuatro horas todos los libros y papeles y a cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquélla so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 8 de noviembre del corriente año debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Síndico designado don Julio Ernesto Lerner, con domicilio en Valentín Gómez 3236, 1º Piso "A" de Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1989.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
e. 6/9 Nº 3031 v. 12/9/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, cita y emplaza a don PEDRO BENGOLEA, como surge de los autos caratulados "PINO ORLANDO c/ BENGOLEA PEDRO y otros s/ sumario". Expediente Nº 51.753. El auto que ordena la medida en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 14 de octubre de 1988. Atento lo manifestado en el punto II y juramento prestado a fs. 98, publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero citando al codemandado PEDRO BENGOLEA, por el término de diez días a fin de que tome intervención en autos bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora de Incapaces y Ausentes". Fdo.: Noemí Binda, Juez.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1989.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 8/9 Nº 73.851 v. 11/9/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, en autos CADENAS MADARIAGA MARIO A. y RICARDO L. y MARIA TERESA S. C. A. y otros s/ quiebra, comunica por cinco días que el nombre correcto de la fallida María Teresa de Cabral es María Teresa Cadenas de Cabral. El presente edicto es aclaratorio del librado el 20 de junio de 1989.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 7/9 Nº 3044 v. 13/9/89

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. María de las Mercedes Arana, con asiento en Av. Callao 635, 2º de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 20 de diciembre de 1988 se ha resuelto: Calificar la conducta de Argelco S. A. y la de sus administradores Norberto Jorge Verón y Sylvia Victoria Tobar como fraudulenta —art. 235 inc. 11— y culpable —art. 236 incs. 5º y 8º L. Cit.—; la del síndico Norma Iris Mainieri, como fraudulenta —art. 235, inc. 11— y culpable —art. 236, inc. 8º— y excluir del presente incidente de calificación de conducta al síndico suplente de la sociedad fallida Eduardo Roberto Wolff. Se hace saber que los autos de referencia son: ARGELCO S. A. s/ Inc. de Calificación de conducta Nº 61.151.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1989.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 6/9 Nº 3032 v. 12/9/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, 3º Piso de la Capital Federal comunica por cinco días la quiebra "EDUL RODOLFO OMAR. Síndico Marcos Alberto Kalomysky, con domicilio en Rodríguez Peña 231 piso 3º, a quién los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 15/11/1989. Si hubiere lugar, la Junta de acreedores se reunirá el 21/2/1990, a las 10 horas en la Sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1989.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 5/9 Nº 3022 v. 11/9/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernández, sito en Callao 635, 3º Piso, en los autos caratulados "RIVADAVIA 4929 S. R. L. s/ Quiebra", hace saber que hasta el día 22 de noviembre de 1989 se ha fijado el término para que los acreedores presenten al Síndico Jaime Isaac Zilberberg, con domicilio en Acevedo 348, 8º Piso, Of. "B", las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del 28 de febrero de 1990 a las 8 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de corresponder. Se intima al fallido, como así también a los terceros que tuvieran en su poder bienes de la misma, a entregarlos a la Sindicatura, dentro de las 24 hs., además de los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, todo ello bajo apercibimiento de ley. para ser publicado en el Boletín Oficial, por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1989.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 6/9 Nº 3034 v. 12/9/89

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, hace saber por cinco días la quiebra de "ABALO NESTOR RUBEN", Síndico: Dr. Miguel R. Lecman, Av. Callao 2050, 7º Piso, departamento "C". Plazo hasta el 31/10/89 para solicitar verificación. Informe arts. 35 y 40 C. los días 21/11/89 y 13/12/89. Eventual junta el 14/3/90 a las 9,30 hs.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1989.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 6/9 Nº 3035 v. 12/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "PROGNO RAYMUNDO s/ Concurso Civil Liquidatorio" con fecha 15 de agosto de 1989 se ha decretado el concurso civil liquidatorio de RAYMUNDO PROGNO. Se designó Síndico al Dr. Rodolfo Ernesto Zanone, con domicilio en la Avda. Corrientes 1312, Piso 2º of. 205/8 de Capital Federal. Se fijó plazo hasta el día 23 de noviembre de 1989 para que los acreedores presenten la verificación de los créditos ante el Síndico. Este deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 2 de febrero de 1990 y 19 de febrero de 1990, respectivamente. Se dijo audiencia para celebrar la Junta de Acreedores en caso de corresponder su realización para el día 12 de marzo de 1990 a las 10,30 hs., con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1989.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 7/9 Nº 3045 v. 13/9/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, hace conocer que con fecha 16 de agosto de 1989 se ha abierto el concurso preventivo de HERMINIO ALBERTO BUSCAGLIA y ELVIRA GIARDINI DE BUSCAGLIA, habiéndose designado Síndico a la Contadora Cecilia Eugenia Goldenberg, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1558, Piso 5º, donde los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 16 de octubre de 1989. Asimismo se hace saber que los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 deberán presentarse los días 6 de noviembre de 1989 y 27 de noviembre de 1989, respectivamente, y que la Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 19 de diciembre de 1989 a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1989.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 5/9 Nº 73.340 v. 11/9/89

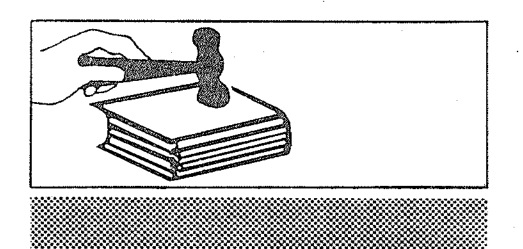
Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "GAYO MARTIN RAUL", habiéndose designado síndico al Dr. Alejandro Labougle con domicilio en Juncal 2254, Piso 1º "B", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 23 de setiembre de 1989. En caso de concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 28 de noviembre de 1989 a las 9 horas, en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarseles ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 93 LC, entregue al síndico dentro de las 24 hs., los libros de comercio y documentación e intímase a la fallida a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1989.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 5/9 Nº 3023 v. 11/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de la Capital Federal, comunica que con fecha 11 de agosto de 1989 declaro abierto el concurso preventivo de NORBERTO VISCIGLIA Y BRIK DE VISCIGLIA SUSANA EMILIA (Soc. de Hecho), con domicilio en Plaza 1552, Capital Federal. Fíjase hasta el día 6 de noviembre de 1989 para que los acreedores verifiquen créditos ante el Síndico María Isabel Germann, con domicilio en Montevideo 595, Piso 7º, Oficina "B", Capital. El Síndico presentará los informes los días 27 de noviembre y 19 de diciembre de 1989 de acuerdo con los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. La Junta de acreedores se celebrará el día 13 de febrero de 1990 a las 9 hs., y discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1989.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 8/9 Nº 73.888 v. 14/9/89

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, con sede en Callao 635, Piso 1º, de esta ciudad, hace saber que en autos: "PURITA SANTO ANTONIO s/ Concurso Preventivo" (Expte. Nº 9479), se ha declarado abierto el concurso civil preventivo de Purita, Santo Antonio domiciliado en Francisco Bilbao 2048, Piso 5º de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico designado, don Daniel Speroni, con domicilio en Libertad Nº 480, Piso 5º de Capital Federal, hasta el día 17 de noviembre de 1989, los títulos justificativos de sus créditos y se los convoca para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Fuero el día 23 de febrero de 1990 a las 11 horas, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y diario La Ley.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1989.
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 6/9 Nº 71.681 v. 12/9/89





Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en autos "BONOMO DE VAAMONDE RAFAELA y VAAMONDE, OSVALDO ERNESTO s/ Sucesión Ab-Intestato" Expte. 166.387, que el martillero Miguel Angel Pinella, rematará el día 18 de setiembre de 1989, a las 9 horas, en Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, la finca calle Tte. Cnel. Gregorio Pomar 4057/61 entre Quilmes y Trole de la Capital Federal, cuyas medidas aproximadas son de 9 metros de frente por 39 metros de fondo. Base: ₳ 106.874 al contado. Horario de visitas: 15 y 16 de setiembre de 9 y 11 hs. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1989.
María Teresa Tibau, secretaria.
e. 8/9 Nº 73.790 v. 12/9/89

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, comunica por dos días en autos caratulados: "VIDAL DE FIORITI STELLA c/FIORITI OSCAR s/Ejecución de Sentencia" Expediente Nº 8028/89, que el día 14 de setiembre de 1989 a las 14 horas, en Humberto Primo 2042 Capital Federal, el martillero Horacio Taranco rematará el automotor que se exhibe los días 11, 12 y 13 de setiembre de 10 a 12 horas en Humberto Primo 2042 y cuyos datos a continuación se describen: Fiat Nº 147, modelo 1985, motor Nº 128 A-038-7273145, chassis Fiat Nº 147 BBC-07103348, dominio C 1.279.492. En el estado en que se encuentra y destacándose que según constancias del expediente el automotor llegó al lugar

donde se exhibe funcionando. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Sellado 0,5%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Al que resultare comprador el automóvil se le entregará con tres llaves y se deja constancia que la tarjeta verde y el título de propiedad del automotor se encuentra en el Juzgado.

Buenos Aires, agosto 29 de 1989.
María Isabel Di Filippo, secretaria.
e. 8/9 Nº 73.879 v. 11/9/89

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Nº 70, comunica por dos días en los autos "ROSSI JUAN c/BALLIANO de GODOY ESTELA ELENA J. s/ejecutivo hipotecario - Expte. Nº 152.872", que el martillero Horacio Giménez Zapiola, rematará el jueves 14 de setiembre del corriente año a las 14,30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, la unidad funcional Nº 18 ubicada en el piso 1º del inmueble sito en Monroe 5670/5674, Capital Federal, con entrada común por el Nº 5674, la que tiene una superficie cubierta y total para la unidad de 27,77 m² y le corresponde un porcentual del 0,88%. Lleva en su puerta la letra "D" y consta de living comedor, un dormitorio, baño y cocina. El estado general de conservación es normal, si bien hay algunas manchas de humedad y cielorasos descascarados en parte. Está desocupada. Visitar 12, 13 y 14 de setiembre de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Del expediente surge que adeuda aproximadamente ₳ 650 por expensas comunes desde agosto/88 hasta el 12/10/88. Basc: ₳ 1.500.000 al contado, seña 30%, comisión 3%, sellado 0,5%.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1989.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 8/9 Nº 73.865 v. 11/9/89

Nº 42

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Nº 72, comunica por tres días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/SILBERMINS EDUARDO ROBERTO y otro s/ejecución prendaria" expte. Nº 224.907/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 27 de Setiembre de 1989 a las 12,15 Hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo Gacel, año 1986, tipo sedan 4 puertas, motor Volkswagen Nº Un 906.406, chasis Volkswagen Nº 8 AVZZZ 30ZGJ006318, dominio C 1.318.887, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base ₳ 226.442,72 al contado y mejor postor, comisión 10 %, sellado 1%, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El bien será entregado una vez aprobada judicialmente la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento establecido en el art. 41 del C.P. A fin de preservar el normal desenvolvimiento del acto, el Martillero está autorizado para requerir el auxilio de la fuerza Pública.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1989
Horacio F. Perraza, secretario
e. 7/9 Nº 73.739 v. 11/9/89

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Nº 72, comunica por tres días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/CASTELLANI DE PALADINO MARTA ELENA y otros s/ejecución prendaria" expte. 224.455/88, que el Martillero, Hernán F. Miguens subastará el 27 de Setiembre de 1989 a las 12,20 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo VW. 1500, año 1984, motor Chrysler Nº E5S06028, carrocería Volkswagen Nº ES1506097M, dominio Nº 066.767, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base ₳ 728.942, al contado y mejor postor, comisión 10 % sellado 1%, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El bien será entregado una vez aprobada judicialmente la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo el apercibimiento establecido en el art. 41 del C.P. A fin de preservar el normal desenvolvimiento del acto, el Martillero está autorizado para requerir el auxilio de la fuerza Pública.

Buenos Aires 31 de agosto de 1989
Horacio Perraza, secretario.
e. 7/9 Nº 73.740 v. 11/9/89

Nº 63

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 63, a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollán; Secretaría Nº 93, a cargo de la suscripta, sito en la Av. Callao 635, Piso 5º, de la Capital Federal, comunica por 2 días, en autos "DISTRIBUIDORA QUILMES S.A. C/MACTEL VICTORIANO s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 156.142), que el martillero Adolfo J. Aráuz Dávila, rematará el día 15 de setiembre de 1989, a las 12 hs. en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. Una finca ubicada en la ciudad de Bernal, Partido de Quilmes, Jurisdicción de la Provincia de Bs. As., con frente a la calle Juramento (hoy Carabelas) 82, entre las de Pueyrredón y Reconquista. Superficie: 193,85 m². Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección J; Manzana 79; Parcela 4. Partida Nº 51.063. La casa tiene un pequeño jardín al frente, con entrada principal y entrada al garage, living (chico), 2 dormitorios, hall íntimo, baño, garage (para un auto), cocina comedor y un patio de 10 mts. x 8 mts. aproximadamente, con lavadero. El estado general es regular. Se encuentra ocupada por la Sra. Gómez Mabel y el Sr. Vernengo Alberto Luis, y cinco (5) hijos, en calidad de inquilinos. Deudas: Municipales: ₳ 868,49; Rentas: ₳ 1.037,76. Base: ₳ 8.928.996. Seña: 10%; Comisión: 3%; Sellado: 0,5%; en efectivo. El bien puede visitarse de lunes a viernes de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1989.
Raquel Brandam Aráoz, secretaria.
e. 8/9 Nº 73.877 v. 11/9/89

Nº 78

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78 a cargo del Dr. Ricardo V. Guarinoni, Secretaría Nº 108 del Dr. Luis de Preindlsperg, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO CALLE HIPOLITO YRIGOYEN 2562/78 C/AGUILERA ANTONIO S/COBRO DE EXPENSAS" (Expte. Nº 39006), que el martillero Roberto Mario Leoni rematará el día 14 de setiembre de 1989, a las 10,30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) de esta Capital Federal, el inmueble de departamento ubicado en la calle Hipólito Yrigoyen 2578, unidad funcional 39 del segundo piso, entre las de Alberti y Saavedra de esta Capital Federal, con una superficie total de 64 metros cuadrados con 37 decímetros cuadrados, porcentual 0 con 72 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 10. Sección 20. Manzana 18. Parcela 9C y Matrícula Nº 1000309039. Deudas: Impuestos Municipales: ₳ 166,238 al 27/6/88 (fjs. 134), O.S.N.: ₳ 893,86 al 2/6/88 (fjs. 121/22), Expensas del último mes de junio de 1989: ₳ 1.887,67. La propiedad consta de las siguientes comodidades: sala de entrada de 2,50 x 2,50; una habitación de 3,50 x 2,50 con ventana interna, un dormitorio de 4 x 3 con ventana interna, hall interno de 2 x 1, cocina de 3,20 x 3,20 y un baño de 2 x 2, todo en mal estado de conservación y pintura, tratándose de un departamento antiguo con ingreso por el Nº 2578, al fondo y segundo piso por escalera. Se halla ocupado por el demandado y dos hijos. Las medidas son en metros y aproximadas. Condiciones de venta: Base: ₳ 55.701, (fjs. 200) equivalente a las 2/3 partes de la valuación fiscal del 15/6/89 (fjs. 198). Seña: 30%, comisión: 3% y Sellado de Ley: 5‰ del importe total del boleto de compra venta, todo en dinero efectivo y al bajarse el martillo. Establécese como condición de venta que el saldo de precio a oblarse se actualizará desde la fecha de celebración de la subasta hasta el momento del efectivo pago, con arreglo al índice de precios al consumidor INDEC. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. La correspondiente escritura traslativa de dominio será otorgada por ante el escribano que en autos se designe. Días de exhibición: 11 y 12 de setiembre de 1989, en el horario de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1989.
Luis de Preindlsperg, secretario.
e. 8/9 Nº 73.876 v. 11/9/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "LA CAROYENSE COOP. VIT. DE CBA. y LA RIOJA LTDA. c/PEREYRA JORGE R. s/ ejecutivo" Expediente Nº 58.108, que el martillero Francisco Aulicino rematará el día 15 de setiembre de 1989 a las 9,30 hs. en el local de calle Humberto Primo Nº 2042 de Capital Federal, el siguiente bien mueble: una máquina fotocopiadora marca Toshiba Fax BD-32A, sin base al mejor postor y en estado en que se encuentra, siendo exhibida los días 12, 13 y 14 de setiembre en el horario de 15 a 17 hs. en el local mencionado. Condiciones: Contado y en dinero en efectivo. Comisión: 10%. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1989.
Luis M. Sarmasky, secretario.
e. 8/9 Nº 71.853 v. 11/9/89

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por dos días en el juicio "JACK WINOGRAD S.C.A. c/VIGIL LEONARDO s/ejecutivo" que el martillero Jesús Magín Martín rematará el 13 de setiembre de 1989, a las 14 horas en Uruguay 75, Capital, donde se exhibe los días hábiles de 16 a 18 horas, una máquina fotocopiadora marca "Pitney Bowes", mod. 5200 CODE 5209, serie Nº 350210 en buen estado de uso y funcionamiento. Sin base, al mejor postor. Al contado. Seña: 30%. Comisión: 10%.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1989.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 8/9 Nº 73.816 v. 11/9/89

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 14 a cargo del Dr. Alejandro Vázquez, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, 2º piso comunica por 2 días en los autos "DVEKSLER ALBERTO M. c/ RUIZ CARLOS ALBERTO s/Ejecutivo" que el martillero Carlos A. Basaldúa rematará el 15 de setiembre de 1989 a las 11 hs. en el local de la calle Humberto 1º 2042, bajo el régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal el departamento sito en calle Chivilcoy 980 (6064/66 nueva numeración) de la localidad de Villa Ballester, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, con una superficie cubierta de 49,91 m² descubierta de 103,92 m², total 153,83 m². Nomenclatura Catastral: Circ. II. Sec. I. Manz. 33. Parc. 4. Subparc. 2. Inscripción:

33888.00.02, ocupado por el demandado. Deudas por C. Territorial fs. 116/117 ₳ 77,11. Base: ₳ 28.850 (2/3 valuación fiscal). Seña: 8%. Comisión: 3% más sellado de Ley todo en dinero efectivo. Al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Informes: Gallo 1670, 2º piso "B". TE: 825-9712. Visitas martes y jueves de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, agosto 22 de 1989.
María de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 8/9 Nº 73.878 v. 11/9/89

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 de la Capital Federal comunica por 5 días en autos TROYA S. A. I. C. F. I. A. s/ Quiebra", Expte. 14.941, que el martillero Enrique Re rematará el día 21 de setiembre de 1989 a las 15 hs. en Talcahuano 479 Cap. Fed., una fracción de campo de 99 hectáreas 8041 m², sito en la Provincia de Santiago del Estero, Departamento Banda, Localidad de Antaje, Parcela "A", parte de la finca El Rosario, Linda al N.O. con los sucesores de Humberto Elli, al N.E. con Luis Rojas y Manuel Quiroga. Inscripto en el Registro de la Propiedad al Tº 73 Nº 569, Fº 1341. Se ubica a 4 km. de la ruta Nacional Nº 34, y a 21 Km. aprox. de la ciudad de la Banda. El 80 % de su superficie es apto para la actividad agropecuaria, con buen riego y drenaje, sin salitre. El alambrado perimetral está destruido. Tiene una casa habitación de mampostería. Está ocupado por el Sr. Arcadio Figueroa (h.) y su familia, sin título alguno. Se exhibe en días hábiles de 8 a 16 hs. Prospecto con croquis de ubicación en el lugar del remate o al martillero T.E. 803-4001. Se subasta en el estado de conservación en que se encuentra en exhibición y conforme lo informado en el acta de constatación de fs. 361 vta. Adeuda por canon de riego al 18/5/89 ₳ 65.238,18., y por impuesto inmobiliario ₳ 1.590,47., sujeto a reajuste. Base ₳ 10.000.000 al contado y mejor postor. Seña 30 % y comisión 3 % más el 5 ‰ de sellado de ley. En efectivo en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de intimación judicial alguna, y bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. El comprador constituirá domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.

e. 6/9 Nº 73.693 v. 12/9/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de la Capital Federal y Secretaría Nº 42, comunica por 2 días en autos "MAZZEO, MIGUEL C/CARABAJAL, JUAN CARLOS s/EJECUTIVO", expte. Nº 13.627, que el martillero Aldo P. Lio (312-8351) rematará el 15 de setiembre de 1989, a las 9 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital, el automotor Ford Taunus Cupé, GT, dominio C 980.442, motor Y BAT 14.673, al contado y al mejor postor. Sin base, en el estado en que se encuentra. Seña y comisión de costumbre y sellado de Ley. Exhibición: 11 al 14 de setiembre de 1989, de 9 a 18 horas en Eustaquio Cambieses 1866, Capital. En razón de exhibirse no se aceptan reclamos posteriores. El comprador deberá constituir domicilio en esta Ciudad.

Buenos Aires, agosto 25 de 1989.
Rafael F. Barreiro, secretario.

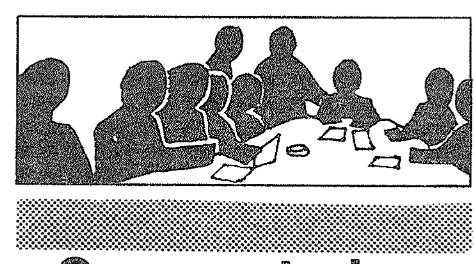
e. 8/9 Nº 73.871 v. 11/9/89

JUZGADO FEDERAL DE MERCEDES (B)

El Sr. Juez Federal de Mercedes, (B), Sec. Nº 1, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/CELIA DEMETRIO H. Y OTRO S/ejecución prendaria", Expte. 38.617, hace saber por dos días que el martillero Hipólito B. Basualdo, rematará el 16 de setiembre de 1989, a las 11 hs. en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Mercedes (B), sito en calle 29 Nº 783 una fracción de terreno con todo lo plantado y edificado, ubicado en la localidad de Morea, Pdo. de 9 de Julio; con una sup. total de 820 m²; N. C.: Circ. XIII; Secc. A; Manz. 61; Parc. 22a. Ocupado por la Delegación Municipal, sala de primeros auxilios, consultorio médico, casa de familia y farmacia. Sin base; seña: 10%, comisión: 3%, más 1% sellado de boleto a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio especial en Mercedes (B).

Mercedes, agosto 28 de 1989.
José María Palmieri, secretario federal.

e. 8/9 Nº 73.882 v. 11/9/89



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

ALACA
S. A. A. C. I. I. F.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de setiembre de 1989, a la hora 14 a realizarse en la calle Uruguay 469, 4º Piso de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la demora en la convocatoria de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 30 cerrado el 31 de mayo de 1987, fecha de cese de las actividades sociales y análisis del ajuste por inflación monetaria practicada de acuerdo a la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
3º) Consideración de la disolución de la sociedad al 31 de mayo de 1987 y la reintegración total del Patrimonio Neto resultante a los accionistas. Designación de Liquidadores.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.

El Directorio

e. 6/9 Nº 73.451 v. 12/9/89

AMBLAYO
Sociedad Anónima
Registro I. G. J. Nº 72.645

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de setiembre de 1989, a las 17,00 horas, en la calle Avenida Rivadavia 2057, 4º Piso, Dto. "B", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Razones convocatoria fuera de Término.
3º) Documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 8 finalizado el 31 de diciembre de 1987 y por el Ejercicio Económico Nº 9 finalizado el 31 de diciembre de 1988.
4º) Destino de los resultados por los Ejercicios Nº 8 y Nº 9, finalizados el 31 de diciembre de 1987 y 31 de diciembre de 1988, respectivamente.
5º) Aumento de Capital. Emisión de Acciones. Suscripción e Integración. Suspensión Derecho de Preferencia.
6º) Reforma parcial del Estatuto Social.
7º) Fijación del número de directores. Elección. Garantías.
8º) Elección Sindicatura profesional.

El Directorio

NOTA: A falta de quórum la Asamblea se celebrará a las 18,00 horas, del mismo día.

e. 8/9 Nº 73.826 v. 14/9/89

"B"

BODEGAS Y VIÑEDOS SAINT REMY
S. A. I. C. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 22/9/89 a las 17 y 30 horas en el domicilio social, Tte. Gral. Juan D. Perón 679 4º Piso, Of. 401 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos incluidos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 31/5/1989. Absorción de las pérdidas por la cuenta "Ajuste de Capital".
2º) Revalúo Técnico de Bienes de Uso.
3º) Gratificación al personal.
4º) Fijación del número de Directores, elección del presidente y Directores.
5º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
6º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerdan las obligaciones respecto a efectuar el depósito de acciones.

El Directorio

e. 5/9 Nº 73.186 v. 11/9/89

"C"

CARRANO HNOS. PRIMER INSTITUTO DIETETICO ARGENTINO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Carrano Hnos. Primer Instituto Dietético Argentino S. A. I. C. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 22 de setiembre de 1989 a las 9 horas en primer convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en Adolfo Alsina Nº 1441, 4º Piso, Oficina 404 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración Actualización Contable Ley 19.742 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988 y destino de su saldo.
4º) Consideración documentos prescriptos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1988.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos años.
7º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1989.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550 sobre depósito de acciones o comunicación de asistencia.

e. 5/9 Nº 73.192 v. 11/9/89

CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a la 70 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 27 de setiembre de 1989, a las 16 horas, en la sede social de Medrano 281, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, correspondiente al 70 Ejercicio.
2º) Renovación parcial de la Comisión Directiva.
3º) Renovación parcial de las Comisiones de las Cámaras Tecnicogremiales.
4º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

El Presidente

e. 6/9 Nº 73.421 v. 12/9/89

CERAMICA ZANON
S. A. C. I. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Cerámica Zanon S. A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 26 de setiembre de 1989 a las 15 horas en 1ª convocatoria y el mismo día a las 16 horas en 2da. convocatoria en Av. Figueroa Alcorta 3515 Piso 1º para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2º) Explicación de las causas por las cuales la Asamblea no se reunió dentro del término legal;
3º) Consideración de la Memoria y Balance de la Sociedad y demás documentos en los términos del art. 234 inc. 1, Ley 19.550;
4º) Elección de Directores y Síndicos, con determinación previa de su número;
5º) Retribución del Directorio y Síndico;
6º) Responsabilidad de Directores y Síndicos (art. 234 inc. 3, Ley 19.550).

El Síndico Titular

e. 6/9 Nº 73.530 v. 12/9/89

CORMATEN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 25 de setiembre de 1989 a las 10,30 hs. en la Sede Social, calle Juncal 2869 Piso 3 Dpto. D, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Aumento de Capital y emisión de acciones.
3) Modificación de los art. 4, 5, 8, 9 del Estatuto Social.

El Directorio

e. 6/9 Nº 73.631 v. 12/9/89

CLUB ATLETICO COMERCIO

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 57 de los Estatutos Sociales, se resuelve convocar a los Asociados, a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el 24 de setiembre de 1989, a las 19,00 horas en nuestra sede social en Av. del Libertador 7199, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1989.
2º) Aprobación de aumentos de cuotas de ingreso y mensualidades.
3º) Elección para cubrir los siguientes cargos: Presidente por 2 años, Secretario por 2 años, 2 vocales titulares por 2 años, 4 vocales suplentes por 1 año, 2 Revisores de Cuentas por 1 año.
4º) Designación de 2 socios para firmar el Acta de la Asamblea.

El Presidente

e. 8/9 Nº 73.837 v. 12/9/89

COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 24 del Estatuto Social, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de setiembre de 1989 en su sede social, calle California 2098, 3º Piso, Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria y, en el supuesto que no se lograra la constitución de la misma en los términos del artículo 25 del Estatuto Social, simultáneamente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y día (último párrafo del art. 24 del Estatuto Social) a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros Anexos, Estado de Situación Patrimonial Consolidado, Estado de Resultados Consolidados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidados, Informe de la Auditoría Externa e Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondiente al Ejercicio Nº 101, cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Consideración de la absorción de los resultados no asignados negativos, por la reservas técnicas contables correspondientes al Revalúo Técnico, referente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por el desempeño de sus funciones técnico-administrativas por ₳ 8.029.168,67 y

A 5.183.024,35 al Consejo de Vigilancia, todo ellos a valores ajustados al cierre, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989, el cual arrojó quebranto.
5º) Consideración de la integración del Directorio, cantidad de miembros y su designación.
6º) Determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos, titulares y suplentes y determinación de su remuneración (por el Ejercicio 1989/90) durante el ejercicio de su mandato.
7º) Tomar conocimiento de la designación y honorarios asignados por el Directorio, según definición del Consejo de Vigilancia, por la auditoría de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989, Artículo 283 de la Ley de Sociedades.
8º) Consideración del importe a capitalizar de la cuenta "Ajuste Integral del Capital". Aumento del Capital Social y emisión de acciones de las clases "A" y "B" para cumplimentar este punto.
9º) Consideración del importe a capitalizar de la cuenta "Primas de emisión". Aumento del Capital Social y emisión de acciones de las clases "A" y "B" para cumplimentar este punto.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea convocada deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 y artículo 27 de los Estatutos Sociales, depositando sus acciones o certificados de depósito, incluso de la Caja de Valores S.A., en la sede de la Sociedad, California 2098, 3º piso, Capital Federal, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, es decir hasta el 25 de setiembre de 1989, a las 17,00 horas.
Horario de depósito: Lunes a viernes de 9,00 a 12,00 horas y de 14,00 a 17,00 horas.
e. 8/9 Nº 73.872 v. 14/9/89

"D"

DIETA CLUB
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1989, a las 12 hs. en Av. Cabildo 3050 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Remoción de miembros del directorio.
c) Elección de nuevas autoridades. Julio Pablo Casagrande. Presidente.
e. 8/9 Nº 73.793 v. 14/9/89

"E"

ESTEXA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de setiembre de 1989, a las 17,30 hs., en Santiago del Estero 346, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente.
2º) Consideración de las razones de convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación comprendida en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio social cerrado el 31/12/88. Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y acumulados y su destino.
5º) Retribución al Directorio y Comisión Fiscalizadora de acuerdo a las normas legales vigentes.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7º) Elección de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Reforma Art. 1º del Estatuto por cambio de domicilio social.
Los Accionistas para poder asistir a la Asamblea deberán cumplir con las disposiciones legales en vigor.

El Directorio
e. 5/9 Nº 73.351 v. 11/9/89

EINFULLEN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1989, a las 18,00 horas, en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la situación planteada entre el Directorio de la sociedad y el Sr. Síndico Titular.
3º) Revocación con causa de los integrantes de la Sindicatura. Elección de nuevo Síndico Titular y Suplente.
El Autorizado Especial

NOTA: Los Accionistas deberán informar a la sociedad su intención de asistir a la Asamblea, debiendo cumplirse con dicha información en los términos y forma del art. 238 de la ley 19.550, en el domicilio antes mencionado, de 9,00 hs. a 19,00 hs.
e. 8/9 Nº 73.857 v. 14/9/89

"G"

GEROLA Y COMPAÑIA
S. A. C. I. F. I.
Nº de Registro en la I. G. J. 7.718.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1989, a las 18 horas, en la sede social Avda. Juan B. Alberdi 4139, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos determinados por el inciso 1º, Artículo 234, Ley 19.550 correspondiente al 34º ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 1989.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y su aprobación.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio. Elección de todos los miembros del Directorio.
6º) Elección de Síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1989.
El Directorio
e. 8/9 Nº 73.802 v. 14/9/89

GOLF COUNTRY LOS CEDROS
Sociedad Anónima
Registro Nº 53.162

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria en segunda convocatoria a realizarse el 26 de setiembre de 1989 a las 19 hs. en Junín 1462, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de las razones por las que la asamblea se convocó fuera del término previsto en el Art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 12 terminado el 30 de junio de 1988.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el período comprendido entre el 1º de julio de 1987 y el 30 de junio de 1988.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1988.
6º) Designación de un síndico suplente por el término de tres años.
El Director
e. 8/9 Nº 73.804 v. 14/9/89

"H"

HOTELERA GUTIERREZ
S.A.C.I.F.I.A.

Cítase a Asamblea Extraordinaria y a la Asamblea Ordinaria correspondiente al 17º ejercicio para el día 26 de setiembre de 1989, a las 15 horas en José E. Rodó 5702, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración documentos que fija el art. 234 de la ley 19.550/72.
3) Causas de la postergación de la asamblea.
4) Elección de directores y síndicos titulares y suplentes.
5) Regularización documentación social.
6) Extensión mandato del Directorio.
7) Tratamiento cuestión contable-administrativa. Informe ratificatorio. Se informa a los señores accionistas que los puntos 6) y 7) serán tratados en Asamblea Extraordinaria y los demás puntos en Asamblea Ordinaria.
Bs. As., 17 de Agosto de 1989.
El Directorio
e. 6/9 Nº 73.592 v. 12/9/89

"I"

IMAGENES POR COMPUTACION
Sociedad Anónima

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1989, a las 11 horas, en Callao 1016 piso 8º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Presidente de la Asamblea;
2º) Remoción de los Sres. Directores Dr. Martín Bruetman e Ing. Américo Pescio por incumplimiento de sus obligaciones como tales (arts. 59, 272, 273, 274 y concordantes de la ley 19.550);
3º) Promoción por parte de la Sociedad de la acción social de responsabilidad contra los mismos (art. 275/6 y concordantes de la ley 19.550) e instrucciones al Directorio al respecto;
4º) Elección de dos Directores en reemplazo de los removidos y hasta completar el mandato de los mismos;
5º) Promoción de acciones contra el ex-síndico Dr. Jorge Bruetman por su participación en los hechos que motiva la remoción de los Directores Martín Bruetman y Américo Pescio y para el reintegro de sumas indebidamente percibidas de la Sociedad.
El Síndico
e. 6/9 Nº 73.690 v. 12/9/89

IGNACIO GOÑI & HNOS. LTDA. CASA DE CONSIGNACIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de setiembre de 1989, a las 11 horas, en la sede social de Tucumán 348, 5º piso, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos art. 234 del C.C. por el ejercicio Nº 59 cerrado al 30 de junio de 1989.
2º) Consideración propuesta del síndico montos correspondientes inc. u) art. 18 de los Estatutos.
3º) Destino del resultado.
4º) Elección de Síndicos titular y suplente, por un año.
5º) Consideración propuesta Síndico fijación importes que los directores podrán retirar mensualmente, durante el ejercicio en curso; cuenta de gastos de representación y viáticos dada su dedicación exclusiva a la sociedad; y
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
El Directorio
e. 8/9 Nº 73.823 v. 14/9/89

"K"

KACOWICZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de setiembre de 1989, a las 17 horas, en la sede social de Sarmiento 470, 2º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1989 y su destino.
2º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 29, cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y su elección por un ejercicio.
6º) Elección de dos Directores Suplentes por un ejercicio.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
8º) Aumento del capital social.
9º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.
El Directorio
e. 5/9 Nº 73.274 v. 11/9/89

"L"

LA CABAÑA
Sociedad Anónima, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria para el día 22 de setiembre de 1989, a las 11 horas, en la sede Social Av. Entre Ríos 436, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, juntamente con el Presidente y Síndico de la Sociedad.
2º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 de la Ley 19.550 para el ejercicio terminado el 30 de junio de 1989.
3º) Nombramiento de un Director titular por el término de un año, en reemplazo del Dr. Juan Carlos Murguizur, por fallecimiento del mismo.
4º) Distribución de utilidades.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1989.
El Directorio
e. 5/9 Nº 73.265 v. 11/9/89

LA SEGUNDA COOP. LTDA. DE SEGUROS GENERALES

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS ELECTORALES SECCIONALES DE LA SEGUNDA COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES A EFECTUARSE EL DIA 22 DE SETIEMBRE DE 1989 A LAS 15.30 HORAS

Teniendo en cuenta que, de acuerdo a lo establecido en los Incisos a), b) y c) del Artículo 49º del Estatuto Social de LA SEGUNDA Cooperativa Limitada de Seguros Generales, constituyen "Secciones Electorales" de la entidad, las Cooperativas:
Agric. Ganad. Ltda. de Abramo; Agric. Ganad. Ltda. de Acevedo; Agrop. de Alcorta; Agrícola Ltda. de Alejo Ledesma; Agropecuaria Ltda. de Almafuerte; Agric. Ganad. Ltda. de Alpachiri; Agrop. Alto Alegre Ltda. de Alto Alegre; La Ruta Agrícola Ltda. de Aparicio; Agrop. Ganad. Ltda. de Armstrong; Agric. Ganad. Ltda. de Arrecifes; Agric. Ganad. Ltda. de Ascensión; Unión Agric. de Avellaneda Coop. de Avellaneda; Agraria Ltda. de Azul; Produc. Rurales del Sud Ltda. de Bahía Blanca; Agric. Ganad. y Labor y Progreso Ltda. de Baigorrita; Agric. de Productores Ltda. de Baradero; Agric. Lucienville Ltda. de Basavilbaso, Soc. Rural de Benito Juárez Coop. Ltda. de Benito Juárez; Agrop. Ltda. de Bigand; Mi Casa Agric. Ganad. Ltda. de Bordenave; Agric. Mixta Ltda. de Cañada de Gómez; Agrop. Ltda. de Cañada de Gómez; Agric. Ltda. de Cañada Rica; Agric. Ganad. Sombra de Toro Ltda. de Cabildo; Agraria Ltda. de Cachari; Agrop. San Martín de Camilo Aldao; Agric. Ganad. Sarmiento Ltda. de Cap. Sarmiento; Agrop. Ltda. de Carabelas; Agric. Ganad. A. Alsina Ltda. de Carhue; Agric. Ganad. e Ind. Ltda. de Carmen de Patagones; Agric. Ganad. Ltda. de Carmen, Agric. Ganad. Ltda. de Carreras; Agrop. de C. Casado Ltda. de Casilda: Tamb. y Agric. Ltda. La Industrial Arg. de Centeno; Defensa de Agricultores Ltda. De Chacabuco; Agrop. e Ind. Ltda. de Chivilcoy; Agric. Ltda. de Coronel Dorrego; Agrop. e Ind. Las Colonias Unidas Ltda. de Coronel Granada; Agrop. Gral. San Martín de Coronel Suárez;

Agric. Ganad. Ltda. de Coronel Suárez; Tamberos y Agrop. Col. Belgrano Ltda. de Colonia Belgrano; Graneros y Elevadores Arg. Soc. Coop. de Colón; Agrícola Conesa Ltda. de Conesa; Agropec. de Produc. y Consumo Ltda. de Corralito; Soc. Agrop. Ltda. de Correa; La Agrícola Regional Ltda. de Crespo; La Emancipación Soc. Coop. Mixta Ltda. de Darregueira; Agric. Ganad. y Consumo del Norte Ltda. de Dean Funes; Gral. de Consumos Ltda. de Devoto; Agric. Ganad. Ltda. de Diecisiete de agosto; Agrop. Ltda. de Doblas; Fondo Comunal Agric. Ltda. de Domínguez; Agric. Ganad. Ltda. de Dufaur; Agric. Ltda. de El Arbolito; Agric. Ganad. de El Trebol; Agrop. Unificada Ltda. de Elortondo; Agric. Ganad. Ltda. de Espartillar; Colonias Unidas Integral Ltda. de Eusebia; Agric. Ltda. de Felise Sola; Manfrey Tamberos de Com. e Ind. de Freyre; Agric. Ltda. de Godoy; Soc. Rural Ltda. de González Chaves; Agric. Ganad. Ltda. de General Acha; Cotagro Agropecuaria Ltda. de General Cabrera; Agric. Ganad. Ltda. de General Gelly; Agric. Ltda. de General Rojo; Soc. Agric. Ganadera Ltda. de General San Martín (LP); Rural de General Viamonte Ltda. de General Viamonte; Agrop. Ltda. de Gualeguay; Agric. Ganad. Ltda. de Guatrache; Agrop. Alberdi Ltda. de Guerrico; Agric. Ganad. e Ind. de Henderson; Agric. La Vencedora Ltda. de Hernando; Agrícola Ltda. de Hipólito Yrigoyen; Agric. Ganad. Ltda. de Huanguelen; Agric. Ganad. Ltda. de Hughes; Agrop. Mixta Ltda. de Irigoyen; Agric. Ltda. de Isla Verde; Agric. Ganad. y de Consumo Ltda. de Italo; Nuestro Casa Soc. Ltda. de Jacinto Arauz; La Possense Agrop. Ltda. de Justiniano Posse; Agrop. Unión Ltda. de Justiniano Posse; Dacoagro Ltda. de Justo Daract; Prod. Trabajo y Fabril Ltda. de La Carlota; Agrop. La Segunda Ltda. de La Dulce; Agrop. La Unión Ltda. de La Para; Agraria Ltda. de Las Flores; de Produc. Rurales Ltda. de Las Parejas; Agrop. y Cons. La Nueva Ltda. de Las Perdices, Agrop. Ltda. de Las Toscas; Agric. Ganad. Ltda. de L. N. Alem; Unión Agric. Soc. Ltda. de Leones; Agrop. Ltda. de López; Atreu-Co Agrop. Ltda. de Macachín; Agrop. de Colonia Ella Ltda. de Malabrigo; Agric. de M. Ocampo Ltda. de Manuel Ocampo; Agric. Gral. Pueyrredón Ltda. de Mar del Plata; Agrop. Gral. Paz Ltda. de Marcos Juárez; Agric. Mixta Ltda. de Margarita; de Agricultores Federados Ltda. de María Teresa; Agric. Ltda. de La Unión de Mariano H. Alfonzo; Agrop. Ltda. de Máximo Paz; Agric. Ltda. de Micaela Cascallares; Agrop. Ltda. de Miguel Riglos; Agric. Mixta Ltda. de Monte Carlo; Agric. Ltda. de Monte Maiz; Agrop. Ltda. de Monte Ralo; Agrop. Gral. Necochea Ltda. de Necochea; Agric. Soc. Coop. Ltda. de Noetinger; Agrop. Ltda. de Nogoyá; Riestrense Agrop. e Ind. Ltda. de Norberto de la Riestra; Agrop. Ltda. de O' Higgins; Agric. Ltda. de Obera; Agraria Ltda. de Olavarría; de Tamberos Ltda. de Oliva; Agric. Ganad. Ltda. de Orense; Agric. Ganad. Ltda. de Oriente; Agrop. Ltda. de Pérez Millán; Agric. Ganad. Ltda. de Peyrano; La Alianza Agric. Ganad. Ltda. de Pigüé; Agric. Ganad. Ltda. de Puan; Agric. Ltda. La Argentina de Pueblo Doyle; Ganad. Ltda. de Puerto Deseado; Agrop. Ltda. de Pujato; Agric. Unión Regional Ltda. de Ramírez; Ganaderos de R. Negro y la Pampa Ltda. de Río Colorado; de Productores Ltda. de Río Colorado; Vitivinif. de Prod. Ltda. de Rivadavia (Mza.) Granjeros Unidos Agric. Ganad. Ltda. de Rivera; Agric. Ganad. Ltda. de Rojas; Unión Agrícola Ltda. de Romang; Agric. Ganad. Ltda. de Salto; Agrop. Ltda. de San Antonio de Areco; Agric. Ltda. de San Eugenio; Agric. y de Cons. Santa Rosa de San Guillermo; Agric. Ganad. Ltda. de San Jerónimo Sud; Agric. Ganad. y Consumo Ltda. de San Julián; Agrop. Ltda. de San Luis; Vitivinícola Chivilcoy Ltda. de San Martín (Mza.); Agric. Ganad. Ltda. de San Miguel Arcangel; Agrop. Ltda. de Sanford; Agric. Ganad. La Unión de Santa Clara de Buena Vista; Agric. Ganad. Ltda. Unión y Fuerza de Santa Isabel; Agric. Ltda. de Sargento Cabral; Soc. Unión Popular Ltda. de Silvio Pellico; Agrop. Ltda. de Stroeder; Agricultores Unidos Agric. de Tancacha; Agrop. Ltda. de Tandil; Unión y Fuerza Santa Isabel de Teodelina; Agropecuaria Ltda. de Timbues; Rural Ltda. de Tornquist; La Pamapa Agric. Ganad. de Coloniz. y Consumo Ltda. de Tres Arroyos; Agraria Ltda. de Tres Arroyos; Agrop. Ltda. de Venado Tuerto; de Serv. Púb. Quebracho Ltda. de Viales; Agrop. Ltda. de Villa Cañas; C.E.M.D.O. Ltda. de Villa Dolores; Agric. Ganad. Ltda. de Villa Iris; Agrop. Ltda. de Villa Mugueta; Unión Agric. Ltda. de Villa Ocampo; Agric. Ltda. de Villa Ramallo; Agric. Ganad. y Cons. La Trinidad Ltda. de Villa Trinidad; Soc. Agrop. Ltda. de Wheelwright; Agric. Ganad. Ltda. de Zavalía; J. Villarino Agric. Ganad. Ltda. de Zavalía.

El Consejo de Administración convoca a los asociados de dichas Entidades que a su vez sean socios activos de La Segunda Cooperativa Limitada de Seguros Generales, conforme al Artículo Nº 14 de la Ley 20.091 y que figuran en el respectivo padrón, a la Asamblea Electoral que se celebrará el día 22 de setiembre de 1989, a las 15,30 horas, en la Sede de cada una de las Cooperativas enumeradas anteriormente.

Se convoca también a los restantes asociados activos de La Segunda Cooperativa Limitada de Seguros Generales, de acuerdo a lo establecido en el Inciso d) del Artículo 49º del Estatuto Social, a la Asamblea Electoral Seccional que se llevará a efecto el mismo día 22 de setiembre de 1989, a las 15,30 horas, en la Sede Social de la entidad, calle Brigadier General Juan Manuel de Rosas (ex 25 de Diciembre) 957, 2º Piso. Rosario. En todas las Asambleas Electorales Seccionales, se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea Electoral Seccional.

2º) Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta juntamente con el señor Presidente y el señor Secretario.

3º) Elección de Delegado(s) Titular(es) y Suplente(s) para asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Rosario, el día 20 de octubre de 1989, a las 14,00 horas.

Rosario, 30 de agosto de 1989.

El Consejo de Administración

e. 8/9 Nº 73.873 v. 11/9/89

"M"

MORIXE HERMANOS
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Morixe Hermanos S. A. C. e I., a la Asamblea Ordinaria para el día 22 de setiembre de 1989 en su sede Social de la calle Cucha Cucha 234, Capital Federal, a las 16,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 66º Ejercicio Social finalizado el 31 de mayo de 1989.

Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/5/89 por ₳ 10.468.817, en exceso de ₳ 8.234.579,40, sobre el límite cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores. El directorio propone trasladar a la Asamblea la resolución de distribución de las utilidades.

4º) Honorarios a la Comisión Fiscalizadora. Gratificaciones al Personal.

5º) Distribución de utilidades.

6º) Determinación del órgano de fiscalización de la Sociedad (Art. 22 del Estatuto Social), número de sus miembros y designación de los titulares y suplentes a integrarlos todos hasta el cierre del ejercicio en curso, prorrogándose el mandato hasta ser reemplazados legalmente.

7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección todos hasta el cierre del ejercicio en curso, prorrogándose el mandato hasta ser reemplazados legalmente.

8º) Autorización al Directorio para efectuar retiros y/o adelantos con cargo a anticipos de honorarios durante el ejercicio en curso.

9º) Consideración de la cuenta Ajuste Integral del Capital.

10º) Aumento del Capital correspondiente a la capitalización resuelta por la Asamblea, relacionado con el punto 9º.

11º) Designación del Contador Certificante por el Ejercicio en curso iniciado el 1º de junio de 1989 y hasta su cierre y determinación de sus honorarios.

Se previene a los Señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar en la sede de la Sociedad, calle Cucha Cucha 234, Capital Federal, de lunes a viernes de 9,00 a 16,00 horas sus acciones o certificados de depósitos, hasta el día 18/9/89.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1989.

El Directorio

e. 5/9 Nº 73.345 v. 11/9/89

MADERAS MARTINI
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

En virtud de lo dispuesto en el Estatuto Social y las normas legales vigentes, el Directorio convoca a los Señores a la Asamblea Ordinaria Anual que se realizará el 25 de setiembre de 1989 a las 18,30 hs. en la sede social de la Empresa, sita en Iriarte 3110 de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración del Avalúo Forestal, Decreto 465/74.

3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Social finalizado el 31 de Mayo de 1989.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

5º) Determinación del número de Directores, elección del presidente y demás miembros del mismo.

6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

7º) Tratamiento de la retribución percibida en exceso por los Directores, de acuerdo con lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.

8º) Honorarios del Síndico.

9º) Distribución de Utilidades.

10º) Tratamiento de los Aportes Irrevocables a cuenta de futuros aumentos de Capital.

11º) Tratamiento del Proyecto de Aumento del Capital Social, de acuerdo con lo establecido en el art. 188 de la Ley 19.550.

El Presidente

e. 8/9 Nº 73.850 v. 14/9/89

"N"

NOEL Y CIA.
Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de setiembre de 1989 a las 11 horas, en la calle Chacabuco 314, Piso 11º de esta Ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el señor Presidente, suscriban el acta de la asamblea.

2º) Consideración de la situación de los Sres. Directores Hugo Ernesto Romero y Roberto Daniel Romero en relación al supuesto previsto en el inc. 2º del art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales (19.550 y modificatorias).

3º) Consideración de la conversión de las acciones de la sociedad en escriturales (*).

4º) Consideración y ratificación de las decisiones de la Asamblea del 26/4/89 y del Directorio del 11 de julio de 1989 relativas al aumento del capital social de ₳ 60.000, a la suma de ₳ 385.467 con una prima de emisión del 70.000 % y a la emisión de 32.546.700 acciones escriturales nominativas ordinarias clase "B" de un voto de valor nominal ₳ 0,01 (un centavo de austral) a ₳ 7 por acción con derecho a dividendo y otras acreencias desde el 1/9/88.

5º) Consideración de la celebración del respectivo convenio con la Caja de Valores S. A. (*).

6º) Consideración y ratificación de la decisión de limitar el derecho de suscripción preferente de los accionistas (*).

(*) Para la consideración de este punto la Asamblea adopta el carácter de Extraordinaria.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1989.

El Directorio

NOTA: Dado que el Registro de Acciones es llevado por la Caja de Valores S. A., el depósito de las acciones o el certificado de depósito, establecido en el Art. 238 de la ley Nº 19.550 (t.o. 1984), deberá efectuarse en Chacabuco 314, Piso 5º, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta el día 20 de setiembre de 1989 inclusive.

e. 8/9 Nº 73.827 v. 14/9/89

"O"

OUCINDE
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

El Directorio de Oucinde S. A. I. y C. convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día 25 de setiembre de 1989, en la Av. Vélez Sársfield 1772 de esta Capital Federal a las 11 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.

2) Gestión del Directorio y Sindicatura. Su retribución.

3) Elección de Directores y Síndicos para el próximo ej. económico.

4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Las acciones podrán depositarse hasta tres días antes de la misma en Av. Vélez Sársfield 1772 de esta Capital Federal.

El Directorio

e. 6/9 Nº 73.630 v. 12/9/89

"P"

PRODUCTOS "EL ORDEN"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de setiembre de 1989 a las 18,00 hs., en el local sito en la calle Provincias Unidas 2137 de San Justo, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación o rectificación del Directorio de la Empresa.

La sociedad no se encuentra comprendida en lo dispuesto por el art. 299 de la Ley 19.550.

El Directorio

e. 6/9 Nº 73.490 v. 12/9/89

PULPA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 25 de setiembre de 1989, a las 11,30 hs. a celebrarse en la sede social de la calle Andonaegui 1263, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de lo realizado para liquidar la Sociedad y procedimientos a seguir.

3º) Consideración de distribución parcial a los accionistas.

El Directorio

e. 7/9 Nº 73.724 v. 13/9/89

"Q"

QUIMAGRO
S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a los señores accionistas para el día 28 de setiembre de 1989, a las 19 horas, en la calle Esmeralda 272 piso 2º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Actualización Contable Ley 19.742 al 31 de mayo de 1989.

2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 al 31 de mayo de 1989.

3º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.

4º) Retribuciones al directorio y síndicos y distribución de los resultados del Ejercicio.

5º) Elección de Síndicos.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 8/9 Nº 73.845 v. 14/9/89

"S"

SAN JOAQUIN
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 26/9/89 a las 15 horas en Florida Nº 520, 2º Piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios comanditarios para firmar el acta de Asamblea.
2º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 65 de fecha 29/1/88.
El Socio Comanditado
e. 6/9 Nº 73.610 v. 12/9/89

SADE
S. A. C. C. I. F. I. M.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de SADE, Sociedad Anónima, Constructora, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de setiembre de 1989, a las 11,00 horas, en la calle Maipú 1, 21º Piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Rescate de 22.940.200 acciones preferidas en las condiciones fijadas en oportunidad de su emisión, precio acuerdo de reducción del capital en A 22.940.200.
2º) Modificación de los artículos Cuarto y Quinto de los Estatutos Sociales.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 22 de setiembre de 1989. Dicha comunicación deberá efectuarse personalmente en la sede social o por carta al domicilio de la misma.
e. 7/9 Nº 73.769 v. 13/9/89

SOGEMET
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 3 de octubre de 1989 en San Martín 320, 4º piso, Cap. Fed. a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis situación económico financiera.
3º) Contrato de arrendamiento del depósito y asuntos conexos.
4º) Aumento de capital mediante capitalización de deudas, suspensión del derecho de preferencia, modificación artículo 4º Estatuto.
El Directorio
e. 7/9 Nº 73.671 v. 13/9/89

SUIPACHA 259
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1989 en Av. Belgrano 561 Capital Federal, en primera convocatoria a la hora 9,30 y en segunda convocatoria para la hora 10,30 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/85, 31/12/86, 31/12/87 y 31/12/88.
2º) Fijación del número de directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
3º) Informe sobre los motivos de la convocatoria fuera de término.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio
e. 7/9 Nº 73.709 v. 13/9/89

SUIPACHA 259
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1989, en Av. Belgrano 561 Capital Federal, en primera convocatoria a la hora 14,30 y en segunda convocatoria a la hora 15,30 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Resolver y autorizar la venta del inmueble sede de la sociedad.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 7/9 Nº 73.710 v. 13/9/89

SUD AMERICA INVERSIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Sud América Inversiones S. A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 28 de setiembre de 1989 a las 11,30 hs. en el local social de Bartolomé Mitre 777, 9º "B", de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
4º) Determinación de la retribución del Síndico Titular.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Determinación del número de Directores y su elección.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
8º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
El Directorio
e. 8/9 Nº 73.791 v. 14/9/89

"T"

TECNOLOGIA EN ALIMENTOS ALIDE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A los señores accionistas de TECNOLOGIA EN ALIMENTOS ALIDE S. A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 22 de setiembre de 1989 a las 12,00 horas en la sede social sita en la Avenida Roque Sáenz Peña 825 piso 1º oficina 15/16 de esta capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Modificación del Estatuto Social.
El Directorio
e. 5/9 Nº 73.335 v. 11/9/89

TRIPLOC
Sociedad Anónima
Registro Nº 100.331

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de setiembre de 1989 a las 18,00 horas en Balcarce 329, 5º piso "I", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
El Directorio

NOTA: En caso de no existir quorum suficiente para la realización de la asamblea en primera convocatoria, la misma se celebrará en el mismo día y lugar en segunda convocatoria, una hora después de fijada para la primera.

e. 6/9 Nº 73.686 v. 12/9/89

TRONEX
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Empresa que gira bajo la denominación de TRONEX S. A., a Asamblea General Ordinaria, en su sede social de la calle Sunchales 520, Capital Federal, para el día 27 de setiembre de 1989, a las 18 horas en primera convocatoria, o a las 19 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio y Síndico.
3) Consideración documentos prescriptos art. 234 de la Ley 19.550/72 y Ley 22.903, correspondientes al sexto Ejercicio Económico finalizado el 31 de marzo de 1989.
4) Distribución de utilidades.
5) Elección del Directorio por el término de dos años y Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
El Directorio
e. 6/9 Nº 73.684 v. 12/9/89

TODOVINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en el Estatuto se convoca a los Sres. Accionistas de Todovino S. A. a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en su sede de Roseti 1666 Capital el 25/9/89 a las 17 hs. a fin de tratar el sigte.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General correspondiente al Ejercicio finalizado el 30/4/89.
2º) Tratamiento de los resultados del Ejercicio.
3º) Elección de miembros del Directorio por dos ejercicios.
4º) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el Acta juntamente con el Presidente.
El Directorio
e. 8/9 Nº 73.836 v. 14/9/89

TRANSPORTES DEL TEJAR
Sociedad Anónima
Inspección General de Justicia Nº 19.670

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1989 a las 16 horas en Paroissien 4447 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables, con sus correspondientes notas y anexos, Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio económico Nº 24 finalizado el 30 de abril de 1989 (documentación artículo 234, inciso primero, de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903) y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Determinación de la retribución de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia por funciones técnico-administrativas (artículo 261, tercera parte, de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias).
4º) Elección de Directores (un Presidente, un Gerente, dos Vocales titulares y un Vocal suplente) y Consejo de Vigilancia (un Presidente dos Vocales titulares y un Vocal suplente), en reemplazo de los que cesan en su mandato.
El Directorio

Comunicación de asistencia: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuadas de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación, al Directorio para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (Artículo 238 de la Ley Nº 19.550 modificada por la Ley Nº 22.903).
e. 8/9 Nº 73.835 v. 14/9/89

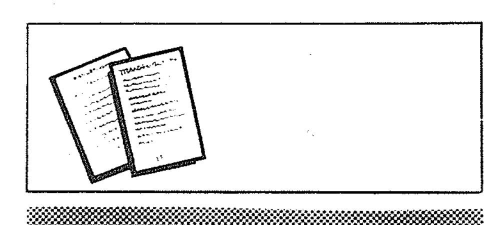
TRANSPORTES VIDAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1989, en la sede social; Traful 3768 de Capital Federal, a las 8 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación del Balance Comparativo al 30/6/87 y 30/6/88 de acuerdo a indicaciones recibidas de la Inspección General de Justicia.
3º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 al 30/6/89.
4º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 (Inciso 1) de la ley 19.550 (t.o.) por el ejercicio finalizado el 30/6/89.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio en moneda histórica y de cierre y su destino.
6º) Aprobación de las remuneraciones acordadas a los directores (Art. 261 del Decreto Ley 19.550).
El Directorio
e. 8/9 Nº 73.830 v. 14/9/89



Transferencias

ANTERIORES

"A"

Rectifico edicto Nº 27.808 del 17 al 21/12/84 y Nº 37.422 del 11 al 17/4/85, se avisa que Guillermo Osvaldo Pregatti, Raúl Augusto Maglio, Daniel Angel Chiodo y Jorge Juan Agosta transfieren su Panadería mecánica sita en AV. ALVAREZ JONTE 1949/51 a Cayetano Laino. Reclamos de ley y domicilio de partes en Alvarez Jonte 1949/51.
e. 5/9 Nº 73.296 v. 11/9/89

Por omisión se aclara que el aviso Nº 65.469 publicado el 28/3 al 5/4/88, dice: José Quintans Fidalgo D.N.I. 92.421.754 se comunica que vende, cede y transfiere hotel (Sin servicio de comida) Expediente Nº 14.504/78 sito en AV. BELGRANO 1572, piso 2º, Dpto. "E", Capital, a José Gutiérrez Sánchez libre de deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley Montevideo 149, piso 7º, departamento "A".
e. 5/9 Nº 73.170 v. 11/9/89

José A. Sarubbi, Martillero Público, hace saber que Juan C. Tallarico vende a José N. Giménez el Fdo. de Comercio de quiosco ubicado en AV. CORRIENTES 3019 P.B. de Cap. Fed.. Las Oposiciones de ley se recibirán en las oficinas del intermediario, Larrea 236 8º Piso "36" de Cap. Fed. donde las partes constituyen domicilio.
e. 5/9 Nº 73.218 v. 11/9/89

Se comunica que el edicto Nº 65.793 publicado del 7/7 al 13/7/89 de AV. DEL LIBERTADOR Nº 6481/85 se consignó con error el nombre del vendedor siendo el correcto Mario Ernesto Sassano. Reclamos de ley mismo negocio.
e. 5/9 Nº 73.225 v. 11/9/89

El Sr. Néstor Horacio Duva vende libre de toda deuda al Sr. Horacio Alberto Bonini su negocio de Autoservicio sito en la calle AV. OLAZABAL 4848 Capital Federal, reclamos de ley y domicilios de las partes Amenábar 2224, 8º Piso Dpto. "29" Capital Federal.
e. 5/9 Nº 73.195 v. 11/9/89

Otero y Cía. (César I. Fleitas, corredor público) of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed. avisa: Referente aviso Nº 66809 del 20 al 26/7/89 negocio AV. RIVADAVIA 8760/64 Cap., se aclara nombre compradores siendo los correctos: Emilio González y Serafina Dolores Tedín Caamaño. Reclamos n/oficinas.
e. 5/9 Nº 73.354 v. 11/9/89

La oficina, Rep. por M.A. Vázquez Corredor Público, avisa que Juan Carlos Tambasco vende a Gabriel José Ramírez Squillaro y José Juan Bandin Eiras el negocio de panadería, elaboración y venta de productos graham, centeno y similares sito en AV. BELGRANO 3834/6 Cap. Reclamos Sarmiento 1652 P.B. "D" Capital Federal.
e. 6/9 Nº 73.512 v. 12/9/89

Cecchini Paladino y Asoc., representados por el Martillero Público Eduardo A. Cecchini, con oficinas en Av. Independencia 3375, de Cap. Fed., avisan que: el señor Norberto Daniel Junco vende al señor Osvaldo José Dávila, el cincuenta (50 %) por ciento de su mitad indivisa, del negocio de Lavadero Automático, sito en

la AV. DIAZ VELEZ 5556 y AV. HONORIO PUEYRREDON 1053, de Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Domicilios de las partes.
e. 6/9 Nº 73.694 v. 12/9/89

El abogado Juan P. O'Farrell "comunica que Deere & Company domiciliada en Av. de Mayo 645, Capital Federal dedicada a la fabricación y venta de tractores y repuestos, transfiere el Fondo de Comercio de su Sucursal Argentina, con excepción de los nombres comerciales, marcas, tecnología, patentes o solicitudes de patente y conocimientos técnicos; con domicilio en AV. DE MAYO 645, Capital Federal y fábrica en JUAN ORSETTI 481, GRANADERO BAIGORRIA, PCIA DE SANTA FE a "Industrias Johan Deere Argentina S.A." con domicilio en Avda. de Mayo 645, Capital Federal. Reclamos de ley en Avda. de Mayo 645, Capital Federal, de 15 a 18 horas."
e. 7/9 Nº 73.727 v. 13/9/89

Vázquez/Fernández & Cía., representada por Ricardo Jorge Fernández Corredor Público, con Oficinas en Paraná 777- 4º Piso Capital avisan que el señor Giovanni Cristófaro vende al Señor Antonio Ferreiro García el negocio de Despacho de Pan, Venta de Golosinas, Despacho de Comestibles Envasados y Bebidas en General Envasadas sito en AYACUCHO Nº 323 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras Oficinas.
e. 7/9 Nº 73.721 v. 13/9/89

S.A. La Intermediaria; Angel Mena y Rodríguez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Lázaro Juan Pueyo vende a Tomás Rodríguez, negocio de Comercio Minorista e Industria Despacho de pan, Venta de Galletitas, masas y facturas, Bombonería Elaboración y venta de masas, Pasteles, Sandwiches, calle AV. ANGEL GALLARDO Nº 191, P.B. de Capital. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 8/9 Nº 73.883 v. 14/9/89

S.A. La Intermediaria, Angel Mena y Rodríguez, corredor público, oficinas en Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Juan José Gerry y Alfredo Nicolás Vallaro venden a Fabián Alejandro Díaz, Sergio García Fernández, Lilia María López y José Manuel Alonso, el negocio de Panadería Mecánica, calle AV. GENERAL FRANCISCO FERNANDEZ DE LA CRUZ Nº 873/75 de Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 8/9 Nº 73.887 v. 14/9/89

"Mourente y Cía. S.A." (Ramón Mourente, Mart. Pub.) Of. Av. de Mayo 1365 P. 5º Cap. Fed., avisan que: "Juan B. Justo 7099 S.R.L." venden a "Negreira S.A."(e.f.) su negocio de Estación de Servicio sito en AV. JUAN B. JUSTO 7099 Y SEGUROLA 907 de Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes nuestras oficinas.
e. 8/9 Nº 73.858 v. 14/9/89

Se avisa al comercio que el señor Alberto Alvarez Merayo transfiere al señor José Mones, la totalidad de su parte indivisa que tiene en el fondo de comercio sito en la calle AZCUENAGA Nº 598 de Capital Federal, denominado "Bar América", y que explota el rubro de Bar, Café, Casa de Lunch, Minutas con despacho de Bebidas y con depósito complementario, disposición Municipal Nº 16862/83. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el negocio.
e. 8/9 Nº 73.833 v. 14/9/89

"C"

Se avisa que Juan José Suares, vende Garage, sito en CARLOS CALVO 3537/45 a "Majura S.A." Reclamos de ley Moreno 1472, Capital.
e. 5/9 Nº 73.177 v. 11/9/89

Fortunato José Suppa, Corredor Público, avisa que Martina L. Villalba de Santillán vende a José Casais y Mercedes L. Suárez de Casais, su despacho de pan, facturas, masas y afines, de CONGRESO 2710, Capital. Reclamos Cabildo 546, Capital.
e. 5/9 Nº 73.222 v. 11/9/89

Alberto Goldveis vende su negocio de Venta de artículos de bazar y ferretería expediente 6601/87 sito en COSTA RICA 3916 Cap. Fed. a Rodolfo Cicchilli. Oposiciones en el mismo.
e. 6/9 Nº 73.524 v. 12/9/89

"D"

Santiago Eusebio Domingo, transfiere su negocio de depósito de huevos, comercio mayorista: venta de aves, huevos y miel (626060) carne, lechones, achuras, frescas y congeladas (626160) embutidos, fiambres y otros productos a base de carne, (626190) con depósito y 2 cámaras frigoríficas, sito en DEAN FUNES 644/46 P. BAJA Y E. PISO, a Carfru S.A. Reclamos de ley en el local.
e. 6/9 Nº 73.418 v. 12/9/89

S.A. La Intermediaria, Angel Mena y Rodríguez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Luis Cabanas Fernández vende a Néstor Hugo Betanzos García, el negocio de Panadería, calle DUPUY Nº 1151/53 CAPITAL. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 8/9 Nº 73.886 v. 14/9/89

"E"

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público) of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed., avisa: Susana Beatriz Castellanos vende a Arlés Ney Guichon Molina negocio elaboración de pan, productos de graham, centeno y similares elaboración de masas, pasteles, sandwiches y similares (108001-108003), denominado "Los Angeles", sito calle ESCALADA Nº 1684/86 y SAN PEDRO 4885, de esta ciudad, domicilio de las partes. Reclamos término ley n/oficinas.
e. 5/9 Nº 73.355 v. 11/9/89

Vázquez/Fernández & Cía., representada por Ricardo Jorge Fernández Corredor Público, con Oficinas en Paraná Nº 777 - 4º Piso, Capital, avisan que el Señor Donato Antonio Calabrese vende al Señor José Manuel Pousa el negocio de Panadería, Elaboración y Venta de Masas, Postres y Emparedados sito en EZEIZA Nº 2888-92-94 de Capital Federal, Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 7/9 Nº 73.720 v. 13/9/89

"F"

Vázquez/ Fernández & Cía., representada por Ricardo Jorge Fernández Corredor Público, con Oficinas en Paraná 777-4º Piso Capital avisan que el Señor Juan Carlos Salvador vende al Señor José Miguelez el negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan, Despacho de masas, Bombonería, Sandwiches (6-01020-030) sin elaboración sito en FORMOSA 99 de Capital Federal. domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 7/9 Nº 73.722 v. 13/9/89

"G"

S.A. La Intermediaria, Angel Mena y Rodríguez, corredor público, oficinas en Av. Rivadavia Nº 2237 Capital, avisa que Jesús Antonio Rocha vende a José Cura y Lucio Daniel Cura el negocio de Elaboración de masas, facturas, emparedados, comercio minorista y despacho de pan, sito en la calle GÜEMES Nº 4282 de Capital Federal. Reclamos de ley n/oficinas.
e. 8/9 Nº 73.885 v. 14/9/89

"J"

Malecon S.R.L. vende su negocio de restaurante sito JUNIN 1721 Cap. Fed. a Francine S.R.L. (e.f.), sin personal. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
e. 5/9 Nº 73.343 v. 11/9/89

"Anchorena 74" representada por José Antonio Diana, Corredor Público con oficinas en Dr. Tomas Manuel de Anchorena Nº 74 Capital avisa se rectifica edicto publicado del 13/6/89 al 20/6/89 bajo recibo Nº 58.275 en el sentido que el nombre correcto del comprador debe leerse Pepi S.R. L. del negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en: JOSE ANTONIO PACHECO DE MELO 2019 Capital.
e. 6/9 Nº 73.488 v. 12/9/89

S.A. La Intermediaria; Angel Mena y Rodríguez, corredor público, oficinas en Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Antonio Carbajo Blanco, Adriano Villarino Freire, Lenine Salgado y Miguel Angel Sosa venden a Juan José Gerry y Alfredo Nicolás Vallaro, el negocio de Despacho de pan, venta de helados sin elaboración, elaboración de masas, pasteles, sandwiches y similares, casa de comidas y venta de bebidas en general envasadas, calle JERONIMO SALGUERO Nº 3083 de Capital Federal. Reclamo de ley nuestras oficinas.
e. 8/9 Nº 73.884 v. 14/9/89

"L"

"Lois y Mato (Delmiro RR. Mato Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital avisan que Emilio Iglesias, Rodriguez, Julio Paz y Juan Manuel Ainchil venden a Roberto Lago Vázquez, Manuel Couselo, Mario Godoy y Luciano Martínez su negocio del ramo de Comidas, Minutas, Venta de Helados (sin elaboración), Casa de Lunch, Café, Bar, y Despacho de Bebidas sito en LAVALLE 1557 PB Y PA Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 7/9 Nº 73.652 v. 13/9/89

"M"

Propan, representada por el C. Público Esteban Teverovsky con oficina en Sarmiento 1169 4º, "C" comunica que por su intermedio Manuel Barreiro Blanco y Olga Beatriz Enriquez venden a Juan Citro fondo de comercio Despacho de pan, confitería con elaboración de masas y emparedados, sito en MARIANO ACHA 4165, reclamos de ley, en mis estudios.
e. 5/9 Nº 73.348 v. 11/9/89

"N"

Cerisola & Cía. S.A. representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que José Franklin Maydana, Lucila Elcira Maydana, y Leandro Francisco Maydana venden a Manuel Barreiro y Olga Beatriz Enriquez negocio de panadería, elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares, masas, y helados envasados; sito en NAHUEL HUAPI 4459/61 Capital, domicilio partes. Reclamos ley n/oficinas.
e. 6/9 Nº 73.636 v. 12/9/89

"S"

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representado por Victor Hugo Cappuccio Mart. Público y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. avisan que: Leovigildo Santalla vendió con retroactividad al 2 de Mayo de 1985 a Héctor Daniel Maturana el negocio de "Despacho de pan y venta de helados. Ampliación Comercio minorista, venta de productos alimenticios y bebidas envasadas en general" sito en la calle SALTA Nº 766 Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilios de partes de nuestras oficinas.
e. 5/9 Nº 73.258 v. 11/9/89

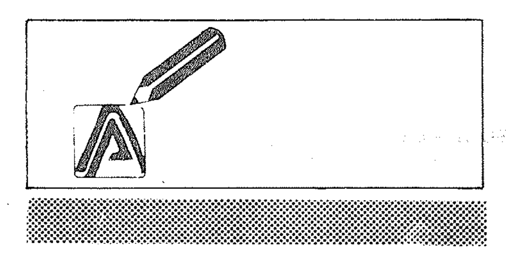
Se avisa que: Queda nula y sin efecto la publicación del día 23/8/89 al 29/8/89. Bajo recibo Nº 70.905, del Hotel (S.S.C.) sito en SAN PEDRITO 238 Capital. Reclamos de Ley en Tucumán 881 P.B. "3" Capital. Dentro del término legal.
e. 8/9 Nº 73.856 v.14/9/89

"T"

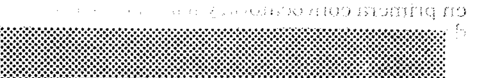
Schaer y Brión S.R.L., representada por José Antonio Brión, martillero público y corredor avisa que Estela María Perazzo de Sáenz Colombo cede y transfiere a Luis María Micucci el negocio de elaboración de productos de panadería (Excluido, galletitas y bizcochos) elaboración de pan, elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, localización autorizada por disposición 10335/064P/88. Superficie total 233,53 m², sito en 33 ORIENTALES 877/79 P.B., de Capital Federal. Reclamos de ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 5/9 Nº 73.245 v. 11/9/89

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham ofic. Av. de Mayo 950 3º Capital, avisa que: Oscar Rubén Baumgertner vende libre de toda deuda y/o gravamen a Angela María Sarracco su negocio de Café, bar despacho de helados elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, (6020020-030-050) Exp. Nº 2376/88 sito TTE. GRAL. J.D. PERON 3499, Capital. Reclamos de ley y dom. partes, dentro término n/oficinas.
e. 5/9 Nº 73.183 v. 11/9/89

Vázquez/Fernández & Cía., representada por Ricardo Jorge Fernández Corredor Público, con Oficinas en Paraná 777, 4º Piso, avisan que el Señor Israel Jacobo Ogorek vende a la Señora Dora Magdalena Frias el negocio de Panadería sito en TERRERO 1541 de Capital Federal domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras Oficinas.
e. 7/9 Nº 73.723 v. 13/9/89



Avisos Comerciales

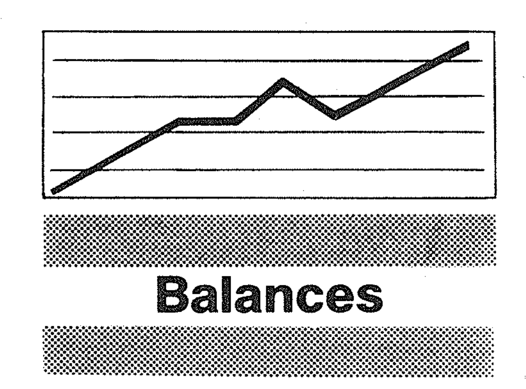


ANTERIORES

"B"

BANK OF CREDIT AND COMMERCE
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 15 de mayo de 1989, elevada a escritura pública el 23 de agosto de 1989 se aumentó el capital social de ₳ 12.238.000.- a ₳ 58.204.240.- reformándose los Estatutos Sociales a tal efecto y emitiéndose las respectivas acciones.
El Directorio
e. 7/9 Nº 73.659 v. 11/9/89



OMEGA COOPERATIVA DE SEGS. LTDA.

Denominación de la Entidad: OMEGA COOPERATIVA DE SEGS. LTDA.
Domicilio legal: Av. Corrientes 1170 - Capital
Sede administrativa: Av. Corrientes 1170 - Capital
Fecha de inscripción en el R. P. C. de la ciudad de Buenos Aires
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 22 de Junio de 1981
Inscripta en I.N.A.C. 10.8.65. bajo el Nº 5772
Inscripta en el Reg. Ent. Seg. bajo el Nº 387 el 23.9.65

Ramos autorizados a operar: Incendio - Mercaderías - Automotores - Acc. de Trabajo - Cristales - Resp. Civil - Robo - Acc. Personales - Caución - Cascos - Acc. Pasajeros - Riesgos Varios - Seguro Técnico - Integral Comercio - Combinado Familiar - Integral Consorcios - Vida: Colectivo - Temporario.
Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	SUSCRIPTO	INTEGRADO
CUOTAS SOCIALES	13.123.880	13.123.880

Duración de la entidad: Ilimitada

EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL: 1/7/87
CERRADO EL: 30/6/88

ACTIVO

Disponibilidades	19.249.342
Inversiones	41.549.086
Créditos	
Premios a Cobrar	76.053.982
Reaseguros	-
Coaseguros	68.748
Otros Créditos	1.820.015
Inmuebles	33.614.650
Bienes Muebles de Uso	6.601.951
Otros Activos	1.107.847
TOTAL ACTIVO	180.065.621

PASIVO

Deudas	
Con Asegurados	59.468.174
Con Reaseguradores	7.445.903
Con Coaseguradoras	-
Con Productores	14.487.089
Fiscales y Sociales	11.299.197
Otras Deudas	5.843.172
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	34.348.693
Previsiones	2.776.074
TOTAL PASIVO	135.668.302

PATRIMONIO NETO

Capital	13.126.880
Aportes no Capitalizados	-
Ajustes al Patrimonio	31.225.553
Ganancias Reservadas	-
Resultados no Asignados	44.886
TOTAL PATRIMONIO NETO	44.397.319
TOTAL	180.065.621

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	CAPITAL	APORTES NO CAPITALIZADOS	AJUSTES AL PATRIMONIO	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL
1. SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	3.752.475	-.-	3.841.628	-.-	(1.465.901)	6.128.202
2. Distribución de resultados no asignados aprobados por Asamblea del 31/10/87	-.-	-.-	(1.465.901)	-.-	1.465.901	-.-
Reexpresión a Moneda de cierre	3.752.475	-.-	29.155.970	-.-	-.-	32.908.445
3. Suscripción de Capital						
4. Adelantos Irrevocables de Capital	9.374.405	-.-	2.069.583	-.-	-.-	11.443.988
5. Cuentas de Ajustes al Patrimonio	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
6. Otros Movimientos						
7. Resultado del ejercicio	-.-	-.-	-.-	-.-	44.886	44.886
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	13.126.880	-.-	31.225.553	-.-	44.886	44.397.319

ESTADO DE RESULTADOS

	SEGUROS DIRECTOS		REASEGUROS ACTIVOS Y RETROCESIONES	TOTAL
	RAMOS EVENTUALES	VIDA		
I. ESTRUCTURA TECNICA				
Primas y Recargos	302.283.029	3.009.549	872.120	306.164.698
Siniestros	(111.721.094)	(159.303)	(828.657)	(112.709.054)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	100.719	-	(81.119)	19.600
Gastos de Producción y Explotación	(139.729.837)	(753.700)	(27.391)	(140.510.928)
Otros Ingresos y Egresos	-	61.641	-	61.641
RESULTADO TECNICO	50.932.817	2.158.187	(65.047)	53.025.957
II. ESTRUCTURA FINANCIERA				
Rentas				3.861.225
Resultado por Realización				4.944.287
Gastos de Explotación y Otros Cargos				1.209.353
Resultado por Exposición a la Inflación				(63.435.847)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA				(53.420.982)
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (I + II)				(395.025)
III. RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS				439.911
SUB - TOTAL				44.886
IMPUESTO A LAS GANANCIAS				-.-
IV. RESULTADO DEL EJERCICIO				44.886

Héctor D' Angiola, Contador Público Nacional C. P. C. E. Cap. Fed. Tº XLVIII, Fº 172 Auditor.

INFORME DEL AUDITOR

I — ESTADOS AUDITADOS

He examinado el Balance General de "OMEGA" Cooperativa de Seguros Ltda., al 30 de junio de 1988 y los Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto por el Ejercicio finalizado en esa fecha. Sobre dicho examen emití dictamen profesional con fecha 29 de setiembre de 1988, estructurándolo en esta oportunidad, en forma sintetizada a los efectos de lo requerido por la Circular Nº 1859 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

II — DICTAMEN

En mi opinión los Estados Contables mencionados presentan razonablemente la situación patrimonial y los resultados de las operaciones del Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1988, de acuerdo con las normas contables técnicamente adecuadas.

III — INFORMACION ESPECIAL Y REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

En cumplimiento del Decreto Ley Nº 17.520 manifiesto que las deudas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional ascendían a ₳ 505.403,43 deuda no exigible al 30 de junio de 1988.

Dr. Héctor D' Angiola Contador Público Nacional C.P.C.E. C.F. Tº XLVIII- Fº 172.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 2/1/89 Legalización 731798 I.T. 12

Certifico que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. D' Angiola Héctor tiene registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de CP al Tº 48 Fº 172 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

INFORME DEL ACTUARIO

Certifico que los Compromisos Técnicos por Riesgos en Curso, correspondientes a los Seguros Eventuales, en vigor al 30 de junio de 1988, ascienden conforme a la Resolución Nº 15.165 a la suma de Australes 34.190.507,29, reexpresando los valores a moneda de cierre, de acuerdo a los meses de emisión de los conceptos que le dieron origen (Res. Nº 17.929), la misma se eleva a ₳ 49.170.197,05 y las Reservas Matemáticas correspondientes a los seguros de Vida, ascienden a ₳ 158.137,07.

Dr. Manuel F. M. Muniain Mazo, Actuario Tº 1 Fº 21, C.P.C.E.C.F.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 2/1/89 Legalización Nº 731976 I T. 12. Certifico que la firma inserta en el presente Instrumento se corresponde con la que el Dr. Muniain Mazo Manuel Felipe M. tiene registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de AC al Tº 1, Fº 121 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U.B.A.) - Secretario de Legalizaciones.

Nº 73.935

COMPAÑIA DE SEGUROS UNION COMERCIANTES S.A.

Denominación de la Entidad: COMPAÑIA DE SEGUROS UNION COMERCIANTES S. A.
Domicilio legal: Alsina 671, Capital Federal
Sede administrativa: Alsina 671, Capital Federal
Fecha de inscripción en el R. P. C. de la ciudad de Buenos Aires: 23/2/1905
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 16/12/1904 - 23/4/1906 - 8/7/09 - 26/8/19 - 5/10/26 - 25/4/49 - 15/7/59 - 27/11/62 - 30/9/65 - 1/10/76 y 7/5/1987.
Inscripta en I. G. J. bajo el Nº 788
Inscripta en el Reg. Ent. Seg. bajo el Nº 34 el 16/6/1948

Ramos autorizados a operar: Vida - Incendio - Granizo - Automotores - Aeronavegación - Transportes - Accid. Individuales - Cristales - Ganado - Acc. Trabajo - Robo-Riesgos Vs. - Caución - Comb. Famil. - Seg. Técnico.

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS NOMINATIVAS		
TOTAL	₳ 1.000	₳ 1.000

Duración de la entidad: 99 años Hasta el 16.12.2003

EJERCICIO ECONOMICO Nº 82 INICIADO EL: 01 de julio de 1986
CERRADO EL: 30 de junio de 1987

ACTIVO

Disponibilidades		769.896,12
Inversiones		3.783.025,11
Créditos		7.729.455,62
Premios a Cobrar	6.078.036,44	
Reaseguros	-.-	
Coaseguros	11.383,01	
Otros Créditos	1.640.036,17	
Inmuebles		4.254.781,69
Bienes Muebles de Uso		539.593,14
Otros Activos		131.169,99
TOTAL ACTIVO		17.207.921,67

PASIVO

Deudas		11.715.925,48
Con Asegurados	2.775.308,28	
Con Reaseguradores	3.017.438,17	
Con Coaseguradoras	-.-	
Con Productores	1.389.339,66	
Fiscales y Sociales	3.497.529,22	
Otras Deudas	1.036.310,15	
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros		2.472.876,12
Previsiones		30.606,11
TOTAL PASIVO		14.219.407,71

PATRIMONIO NETO

Capital	1.000.—
Aportes no Capitalizados	238.321,18
Ajustes al Patrimonio	1.798.675,96
Ganancias Reservadas	-.-
Resultados no Asignados	950.516,82
TOTAL PATRIMONIO NETO	2.988.513,96
TOTAL	17.207.921,67

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO (AJUSTADO)

MOVIMIENTOS	CAPITAL	APORTES NO CAPITALIZADOS	AJUSTES AL PATRIMONIO	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL
1. SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	0,53		881.650,74	34.345,39	865.997,35	1.781.994,01
2. Distribución de resultados no asignados aprobados por Asamblea General Ordinaria del 30 de octubre 1987			900.342,74	(34.345,39)	(865.997,35)	-.-
3. Suscripción de Capital	999,47					999,47
4. Adelantos Irrevocables de Capital		238.321,18	16.682,48			255.003,66
5. Cuentas de Ajuste al Patrimonio						
6. Otros Movimientos						
7. Resultado del ejercicio					950.516,82	950.516,82
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	1.000	238.321,18	1.798.675,96	-.-	950.516,82	2.988.513,96

ESTADO DE RESULTADOS

	SEGUROS DIRECTOS		REASEGUROS ACTIVOS Y RETROCESIONES	TOTAL
	RAMOS EVENTUALES	VIDA		
I. ESTRUCTURA TECNICA				
Primas y Recargos	15.904.778,50	122.251,17	1.782.153,91	17.809.183,58
Siniestros	(4.970.575,82)	(6.514,16)	(2.665.547,23)	(7.642.637,21)
Otras Indemnizaciones y Beneficios				
Gastos de Producción y Explotación	(7.713.050,71)	(93.267,93)	(197.218,05)	(8.003.536,69)
(Otros Ingresos y Egresos			(28.882,76)	(28.882,76)
RESULTADO TECNICO	3.221.151,97	22.469,08	(1.109.494,13)	2.134.126,92
II. ESTRUCTURA FINANCIERA				
Rentas				(53.163,29)
Resultado por Realización				
Gastos de Explotación y Otros Cargos				(417.923,35)
Resultado por Exposición a la Inflación				(712.523,46)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA				(1.183.610,10)
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (I + II)				950.516,82
III. RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS				
SUB - TOTAL				950.516,82
IMPUESTO A LAS GANANCIAS				
IV. RESULTADO DEL EJERCICIO				950.516,82

Pascual Pugliese, Contador Público Nacional (U.B.A.) C.P.C.E. C.F. Tº LXVII Fº 58 Bs. As. Tº XXXII - Fº 224 - Leg. 08207-4.

INFORME AUDITOR: He examinado el Balance General de UNION COMERCIANTES S. A. al 30 de junio de 1987 los Estados De Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto. Sobre dicho examen emití dictamen al 30/9/88 en forma sintetizada. En mi opinión los Estados Contables presentan razonablemente la situación patrimonial y los resultados de las operaciones del Ejercicio cerrado al 30/6/1987 de acuerdo con normas contables técnicamente adecuadas. En cumplimiento del Decreto ley 17.250 manifiesto que las deudas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional ascendían a ₳ 423.463,20, siendo exigibles a ₳ 374.790,66. Buenos Aires, 24 de setiembre de 1987.

INFORME ACTUARIO: Certifico que las reservas matemáticas al 30 de junio de 1987, ascienden a la suma de ₳ 79.959,32. Además certifico que las reservas de riesgos en curso al 30 de junio de 1987 ascienden a ₳ 2.390.965,80. Buenos Aires, 29 de setiembre de 1987.

Liliana Muiño, Actuaria U.B.A. C.P.C.E.C.F. Tº I Fº 149

INFORME DEL AUDITOR

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1987

Señor Presidente de
UNION COMERCIANTES S. A.
Compañía de Seguros
Alsina 671
Presente

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con el objeto de informarle sobre la auditoría que hemos realizado de los estados contables de la Entidad, detallados seguidamente:

I— **ESTADOS AUDITADOS:**

— Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1987.

— Estado de Resultados correspondiente al período comprendido entre el 1º de julio de 1986 y el 30 de junio de 1987.

— Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al período comprendido entre el 1º de julio de 1986 y el 30 de junio de 1987.

II — **ALCANCE DE LA AUDITORIA:**

He realizado el examen de la información contenida en los Estados indicados de acuerdo con las normas de auditoría efectuando revisiones selectivas de la citada información, con la extensión que he creído necesaria en las circunstancias.

III — **ACLARACIONES PREVIAS A LA OPINION:**

La Sociedad presenta sus Estados Contables confeccionados a moneda constante de conformidad a la metodología establecida por la Resolución General Nº 17.929 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, tal como se explica en Notas a los Estados Contables.

IV — **DICTAMEN:**

En mi opinión, los Estados Contables mencionados presentan razonablemente la situación patrimonial y los resultados del período finalizado el 30 de junio de 1987, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, con la salvedad expuesta en la Nota 6.

V — **INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES:**

— En cumplimiento del Decreto ley Nº 17.250 manifiesto que las dudas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional ascendían a ₳ 423.463,20 siendo exigibles ₳ 374.790,66.

— Los Títulos Públicos de Renta responden a la real existencia, conforme a los resguardos que he tenido ante mi vista.

— Los rubros de Caja y Bancos han sido verificados y concuerdan con los arqueos practicados y conciliaciones analizadas.
Los Inmuebles que figuran en el Activo pertenecen a la Sociedad según surge de la documentación facilitada por la Sociedad, encontrándose pendiente de escrituración los siguientes:

24 de Octubre entre Moreno y Gascón, Ituzaingó.
Falucho San Luis 417, Valeria del Mar.
General Güemes 172, Ramos Mejía.
Gobernador Gregores, 31, Caleta Olivia.

— Se ha practicado el Revalúo Contable de la Ley Nº 19.742 sobre los bienes de la Sociedad en un todo de acuerdo con las normas vigentes.

— Los rubros del Pasivo contemplan los compromisos y obligaciones de la Sociedad a la fecha de cierre y han sido valuados de acuerdo a las Normas de Contabilidad emanadas de la Superintendencia de Seguros de la Nación, con las salvedades expuestas en las Notas a los Estados Contables.

— He verificado que la Sociedad se ajusta a las normas sobre Capitales Mínimos.

Aprovecho la oportunidad para saludar a usted muy atentamente.

Pascual Pugliese, C. P. N. (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. Tº LXVII Fº 58 C.P.C.E.P.B.A. Tº XXXII Fº 224

INFORME DEL ACTUARIO

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1987

Señor Presidente de
UNION COMERCIANTES S. A.
Compañía de Seguros
Alsina 671
CAPITAL FEDERAL

De mi consideración:

Por la presente certifico que las reservas matemáticas, netas de reaseguros, correspondientes a las pólizas de seguros de vida en vigor al 30 de junio de 1987, ascienden a la suma de ₳ 79.959,32.

Para el cálculo de dichas reservas ha sido utilizada la Commissioners Standard Ordinary Mortality Table 1958 que involucra una tasa de interés del 3 1/2 % anual.

El importe antes mencionado involucra las reservas necesarias para riesgos suplementarios, subnormales, individuales y colectivos, mientras que las retrocesiones del Instituto Nacional de Reaseguros ascienden a ₳ 1.951.

Además certifico que las reservas de riesgos en curso al 30 de junio de 1987 ascienden a ₳ 2.390.965,80 y han sido determinadas en base a:

a) Seguros Directos:
Resolución General Nº 15.165 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y sus modificatorias.

b) Retrocesiones:
Dejamos constancia que han sido indexados los valores del año anterior.

Dicho importe se forma por:	₳
Seguros Directos	2.216.363,80
Retrocesiones INDER	174.602,00
	2.390.965,80

Se informa además que las reservas, tanto matemáticas como de riesgos en curso a moneda constante, reflejados en el Estado de Resultados, han sido calculadas de acuerdo a las normas en vigor (Resolución Nº 17.929) y ascienden a ₳ 2.741.919,46.

Saludo a usted muy atentamente.

Liliana Muiño de Marenco, Actuaria C.P.C.E.C.F. Tº I Fº 149

Nº 73.954

COMPAÑIA DE SEGUROS UNION COMERCIANTES S. A.

AJUSTADO - ANEXO Nº "1"

Denominación de la Entidad: Compañía de Seguros UNION COMERCIANTES S. A.
Domicilio legal: Alsina 671 - Capital Federal
Sede administrativa: Alsina 671 - Capital Federal
Fecha de inscripción en el R. P. C. de la ciudad de Bs. As.:23/02/1905
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 16/12/1904 - 23/4/1906 - 8/7/09 - 26/8/19 - 5/10/26 - 25/4/49 - 15/7/59 - 27/11/62 - 30/9/65 - 1/10/76 y 7/5/1987
Inscripta en I. G. J. bajo el Nº 788
Inscripta en el Reg. Ent. Seg. bajo el Nº 34 el 16/6/1948

Ramos autorizados a operar: Vida - Incendio - Granizo - Automotores - Aeronavegación - Transportes - Accid. Individuales - Cristales - Ganado - Acc. Trabajo - Robo - Riesgos Vs. - Caución - Comb. Famil. - Seg. Técnico.

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS NOMINATIVAS		
TOTAL	₳ 0,53	₳ 0,53

Duración de la entidad: 99 años - hasta el 16/12/2003

EJERCICIO ECONOMICO Nº 81 INICIADO EL: 1 de julio de 1985
CERRADO EL: 30 de junio de 1986

ACTIVO

Disponibilidades		341.918,07
Inversiones		872.856,89
Créditos		3.791.759,09
Premios a Cobrar	3.163.051,19	
Reaseguros	17.368,05	
Coaseguros	11.838,00	
Otros Créditos	599.501,85	
Inmuebles		2.179.848,38
Bienes Muebles de Uso		273.544,47
Otros Activos		50.707,58
TOTAL ACTIVO		7.510.634,48

PASIVO

Deudas		4.964.480,58
Con Asegurados	1.690.427,58	
Con Reaseguradores	756.397,19	
Con Coaseguradoras	4.441,20	
Con Productores	772.107,65	
Fiscales y Sociales	1.256.521,56	
Otras Deudas	484.585,40	
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros		1.608.381,04
Previsiones		14.459,90
TOTAL PASIVO		6.587.321,52

PATRIMONIO NETO

Capital	0,53
Aportes no Capitalizados	-.-
Ajustes al Patrimonio	456.813,60
Ganancias Reservadas	17.795,54
Resultados no Asignados	448.703,29
TOTAL PATRIMONIO NETO	923.312,96
TOTAL	7.510.634,48

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO (AJUSTADO)

MOVIMIENTOS	CAPITAL	APORTES NO CAPITALIZADOS	AJUSTES AL PATRIMONIO	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL
1. SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	0,53	-.-	544.541,98	198,24	193.566,68	738.307,43
2. Distribución de resultados no asignados aprobados por Asamblea General Ordinaria del 31/10/86				17.597,30	(17.597,30)	
3. Suscripción de Capital						
4. Adelantos Irrevocables de Capital						
5. Cuentas de Ajuste al Patrimonio			(87.728,38)			(87.728,38)
6. Otros Movimientos						
7. Resultado del ejercicio					272.733,91	272.733,91
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	0,53		456.813,60	17.795,54	448.703,29	923.312,96

ESTADO DE RESULTADOS (AJUSTADO)

	SEGUROS DIRECTOS		REASEGUROS ACTIVOS Y RETROCESIONES	TOTAL
	RAMOS EVENTUALES	VIDA		
I. ESTRUCTURA TECNICA				
Primas y Recargos	7.275.989,41	104.529,55	11.321,76	7.391.840,72
Siniestros	(2.462.454,99)	(7.678,43)	(11.527,39)	(2.481.660,81)
Otras Indemnizaciones y Beneficios				
Gastos de Producción y Explotación	(3.759.691,50)	(50.502,27)	(2.087,87)	(3.812.281,64)
Otros ingresos y egresos	44.981,29	488,85	-.-	45.470,14
RESULTADO TECNICO	1.098.824,21	46.837,70	(2.293,50)	1.143.368,41
II. ESTRUCTURA FINANCIERA				
Rentas				254.400,73
Resultado por Realización				20.428,21
Gastos de Explotación y Otros Cargos				(942.531,88)
Resultado por Exposición a la Inflación				(202.931,56)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA				(870.634,50)
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (I + II)				272.733,91
III. RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS				-.-
SUB - TOTAL				272.733,91
IMPUESTO A LAS GANANCIAS				
IV. RESULTADO DEL EJERCICIO				272.733,91

Victor Pedro Ficovich, Contador Público, C.P.C.E.C.F. Tº, 37 Fº 176.

INFORME AUDITOR: He examinado el Balance General de UNION COMERCIANTES S. A. al 30 de junio de 1986 los Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto. Sobre dicho examen emiti dictamen al 30/9/86 en forma sintetizada. En mi opinión los Estados Contables presentan razonablemente la situación patrimonial y los resultados de las operaciones del Ejercicio cerrado al 30/6/1986 de acuerdo con normas contables técnicamente adecuadas. En cumplimiento del Decreto Ley 17.250 manifiesto que las deudas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional ascendían a ₳ 114.850, siendo exigibles ₳ 98.425,35. Buenos Aires, 30 de setiembre de 1986.

Victor Pedro Ficovich, Contador Público, C. P. C. E. C. F. Tº 37 Fº 176

INFORME ACTUARIO: Certifico que las reservas matemáticas al 30 de junio de 1986, ascienden a la suma de ₳ 42.048,20. Además certifico que las reservas de riesgos en curso a la misma fecha ascienden a ₳ 1.565.321,84. Buenos Aires, 29 de setiembre de 1986.

Liliana Muiño, Actuaria U. B. A. C. P. C. E. C. F. Tº I Fº 149.

INFORME DEL AUDITOR

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1986.

Señor Presidente de
Compañía de Seguros
UNION COMERCIANTES S. A.
Alsina 671 Capital Federal
PRESENTE

De mi consideración:

Me dirijo al Señor Presidente a efectos de informarle que he examinado los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1986 de UNION COMERCIANTES Cia. de Seguros S.A., detallados en el apartado I, siguiente:

I — ESTADOS AUDITADOS:

— Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1986.

— Estado de Resultados por el periodo comprendido entre el 1º de julio de 1985 y el 30 de junio de 1986.

— Estado de Evolución del Patrimonio Neto durante al periodo que va del 1º de julio de 1985 y el 30 de junio de 1986.

II — ALCANCE DE LA AUDITORIA:

He realizado el examen de la información contenida en los Estados indicados, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con la extensión que ha creído necesaria en las circunstancias.

III — ACLARACIONES PREVIAS A LA OPINION:

La Sociedad presenta sus Estados Contables confeccionados a moneda constante de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de Seguros de la Nación, practicado de conformidad a la metodología establecida por la Resolución General Nº 17.929 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, tal como se explica en notas Nº 1 y 2 a los Estados Contables.

IV — DICTAMEN:

En mi opinión, excepto en lo referente a la contabilización de las liquidaciones de los Fondos RENA y REAEX que se explica en Nota 8 y considerando lo expresado por las demás Notas, los Estados Contables mencionados presentan razonablemente la situación patrimonial y los resultados de las operaciones del Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1986 de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

V — INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES:

— En cumplimiento del Decreto Ley Nº 17.250 manifiesto que las deudas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional ascendían a A 114.850,-, siendo exigibles A 98.425,35.

— Los Títulos Públicos de Renta responden a la real existencia, conforme a los resguardos que he tenido ante mi vista.

— Los rubros de Caja y Bancos han sido verificados y concuerdan con los arqueos practicados y conciliaciones analizadas.

— Los Inmuebles que figuran en el Activo pertenecen a la Sociedad según surge de la documentación facilitada por la Sociedad, encontrándose pendiente de escrituración los siguientes:

Sec. 1º — Frac. 544 — Tigre
24 de Octubre entre Moreno y Gascón — Ituzaingó
Falucho San Luis 417 — Valeria del Mar
Guido Spano 1981 — Victoria
Gral. Güemes 172 — Ramos Mejía
Pirán 175 — Ituzaingó
Gdor. Gregues 31 — C. Olivia

— Se ha practicado el Revalúo Contable de la Ley 19.742 sobre los bienes de la Sociedad en un todo de acuerdo con las normas vigentes.

— Los rubros del Pasivo contemplan los compromisos y obligaciones de la Sociedad a la fecha de cierre y han sido valuados de acuerdo a las Normas de Contabilidad emanadas de la Superintendencia de Seguros de la Nación, con las salvedades expuestas en las Notas a los Estados Contables.

— He verificado que la Sociedad se ajusta a las normas sobre Capitales Mínimos.

Aprovecho la oportunidad para saludar a Usted muy atentamente

Victor Pedro Ficovich, Contador Público C.P.C.E.C.F. Tº 87 Fº 176.

INFORME DEL ACTUARIO

Buenos Aires, setiembre 29, 1986

Señor Presidente de
UNION COMERCIANTES, Compañía de Seguros S.A.
Alsina 671
CAPITAL FEDERAL

De mi consideración:

Por la presente certifico que las reservas matemáticas, netas de reaseguros, correspondientes a las pólizas de seguros de vida en vigor al 30 de junio de 1986, ascienden a la suma de A 42.048,20.—.

Para el cálculo de dichas reservas ha sido utilizada la Commissioners Standard Ordinary Mortality Table 1958 que involucra una tasa de interés del 3 1/2 % anual.

El importe antes mencionado involucra las reservas necesarias para riesgos suplementarios, subnormales, individuales y colectivos, mientras que las retrocesiones del Instituto Nacional de Reaseguros ascienden a A 1.011.

Además certifico que las reservas de riesgos en curso al 30 de junio de 1986 ascienden a A 1.565.321,84.— y han sido determinadas en base a:

a) Seguros Directos:
Resolución General Nº 15.165 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

b) Retrocesiones:
Normas de la Superintendencia de Seguros (Circular Nº 1942/7) y según datos proporcionados por el Instituto Nacional de Reaseguros.

Dicho importe se forma por:

Seguros Directos	A 1.474.854,52
Retrocesiones INDER	A 90.467,33
	A 1.565.321,85

Se informa además que las reservas, tanto matemáticas como de riesgos en curso a moneda constante, reflejadas en el Estado de Resultados, han sido calculadas de acuerdo a las normas en vigor (Resolución Nº 17.929) y ascienden a A 1.712.646,60.

Saludo a usted muy atentamente.

Liliana Muiño de Marenco, Actuaria, C.P.C.E.C.F. Tº I - Fº 149.

Nº 73.955